

Número  
Aniversario  
1967-2017

REVISTA ARGENTINA DE  
**MASTOLOGÍA**

Órgano de la Sociedad Argentina de Mastología

50  
ANIVERSARIO

Número  
Especial  
Octubre  
2017



SOCIEDAD  
ARGENTINA DE  
**MASTOLOGÍA**  
1967 · 2017

## **SOCIEDAD ARGENTINA DE MASTOLOGÍA**

### **COMISIÓN DIRECTIVA**

#### **PRESIDENTE**

*Dr. Federico Coló*

#### **VICEPRESIDENTE**

*Dr. Eduardo González*

#### **SECRETARIO**

*Dr. Francisco Terrier*

#### **PROSECRETARIO**

*Dr. Jorge Bustos*

#### **TESORERO**

*Dr. Jorge V. Martín*

#### **PROTESORERO**

*Dr. Roberto Billinghamurst*

#### **DIRECTOR DE PUBLICACIONES**

*Dr. Luciano Cassab*

#### **SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES**

*Dra. María Eugenia Azar*

#### **SECRETARIO DE ACTAS**

*Dr. Gustavo Hauszpigiel*

#### **VOCALES**

*1° Dr. Luis Barbera*

*2° Dr. Juan Luis Uriburu*

*3° Dra. Isabel Frahm*

*4° Dra. Carola Allemand*

*5° Dr. Carlos Martín Loza*

#### **VOCALES SUPLENTE**

*1° Dr. Daniel Mysler*

*2° Dr. Adrián Nervo*

#### **ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN**

*Dr. Roberto Elizalde*

*Dr. Roberto Castaño*

*Dr. Anibal Núñez De Pierro*

#### **ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN**

##### **SUPLENTE**

*Dr. José Loza*

*Dr. Eduardo T. Bernardello*

*Dr. Héctor D. Vuoto*

## **REVISTA ARGENTINA DE MASTOLOGÍA**

### **DIRECTOR**

*Dr. Federico Coló*

### **DIRECTORES HONORARIOS**

*Dr. Leonardo Mc Lean*

*Dr. Adolfo Mosto*

*Dr. Antonio Lorusso*

*Dr. Edgardo T. L. Bernardello*

*Dr. Juan Margossian*

*Dr. Jorge Novelli*

*Dr. Héctor D. Vuoto*

*Dr. Aníbal Núñez De Pierro*

*Dr. Jorge R. Gori*

*Dr. Daniel Allemand*

*Dr. Roberto Castaño*

*Dr. Roberto Elizalde*

### **DIRECTOR DE PUBLICACIONES**

*Dr. Luciano Cassab*

### **SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES**

*Dra. María Eugenia Azar*

### **SECRETARIA DE PUBLICACIONES**

*Dra. Diana Montoya*

### **COMITÉ ASISTENTE DE PUBLICACIONES**

*Dra. Carola Allemand*

*Dr. Eduardo Beccar Varela*

*Dr. José Dávalos Michel*

*Dra. Isabel Frahm*

*Dr. Adrián Nervo*

*Dra. Verónica Sanchotena*

### **EDICIÓN CONMEMORATIVA**

#### **50 ANIVERSARIO**

**RECOPIACIÓN, COMPAGINACIÓN**

**Y REDACCIÓN**

*Teresa I. Cillo*

**DISEÑO DE TAPA E INTERIOR**

*Beatriz Burecovics*

**COORDINACIÓN, EDICIÓN Y DISEÑO**

**Estudio Cillo Burecovics**

[cilloburecovics@gmail.com](mailto:cilloburecovics@gmail.com)

**ISSN 0326-2219**

SECRETARÍA GENERAL: Marcelo T. de Alvear 1252, 5º piso, Of. 502 | C1058AAT

| Ciudad Autónoma de Buenos Aires | Tel: 4519-8576/77 | [www.samas.org.ar](http://www.samas.org.ar) | [info@samas.org.ar](mailto:info@samas.org.ar)



# Sumario

EDITORIAL

INTRODUCCIÓN

## LA HISTORIA

LOS INICIOS DE LA MASTOLOGÍA EN LA ARGENTINA

FUNDACIÓN

EL COMIENZO DE LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA

LA CONTINUIDAD

## EL PRESENTE

### LAS ÁREAS DE ACTIVIDAD

RELACIONES INTERSOCIETARIAS E INTERINSTITUCIONALES

RELACIONES COMUNITARIAS Y ONG

ACTIVIDADES CIENTÍFICO-ACADÉMICAS

EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA (EMC)

UNIDADES DE MASTOLOGÍA

REGISTRO DE CÁNCER DE MAMA DE LA SOCIEDAD ARGENTINA  
DE MASTOLOGÍA: SAM/RCM®

GUÍAS Y RECOMENDACIONES

MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO Y RESTITUCIÓN DEL TÍTULO DE  
ESPECIALISTA

EJERCICIO PROFESIONAL Y ASUNTOS MÉDICO-LEGALES

ESTRATEGIA DIGITAL

LA REVISTA DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE MASTOLOGÍA

## A MANERA DE EPÍLOGO

## XIII CONGRESO

## 50 ANIVERSARIO

## EDITORIAL

*Han transcurrido ya 50 años desde que, en la Ciudad de Buenos Aires, un grupo de ginecólogos y cirujanos con gran visión de futuro, reunidos en el Hospital Juan A. Fernández, propuso asociarse con el fin de aunar –dentro de sus distintas disciplinas– criterios relativos al tratamiento de las enfermedades de la mama. Así, en el año 1967, la gestión realizada tuvo una franca acogida, y el 21 de noviembre se concretaba la Fundación de la Sociedad Argentina de Patología Mamaria, hoy Sociedad Argentina de Mastología.*

*Ocho años después, tuvo lugar un hito fundamental en la historia de nuestra institución: la creación, en abril de 1975, de la Escuela Argentina de Mastología, pilar de la Educación Médica Continua, paso obligado de todos aquellos que se inician en la especialidad.*

*Con el paso del tiempo, fuimos acompañando los cambios y las crecientes necesidades en materia de formación. En la actualidad contamos, entre otros, con los Cursos Bienales de Acreditación, Cursos de Capacitación a Distancia y Cursos de diversas especialidades que integran nuestra Sociedad, todos ellos indispensables para el manejo moderno, integral y multidisciplinario del Cáncer de Mama.*

*Se han sucedido, hasta la fecha, veinticinco Comisiones Directivas, integradas por un vasto conjunto de profesionales altamente capacitados, comprometidos, idóneos, con visión de futuro, de pensamiento plural, que, con su entusiasmo y generoso ejemplo, fueron consolidando nuestra Sociedad. Muchos nos han dejado, pero permanecen siempre en el recuerdo imborrable, especialmente de quienes los conocieron y frecuentaron; por nombrar a algunos, los doc-*



*tores Edmundo Murray, José María Gentile, Julio V. Uriburu, Eduardo Remy Solá, Samuel Rascován, Óscar Blanchard, Abel Canónico, Juan Carlos Lamattina, Walter Orsini, Rubén Villamayor, Delfín Vilanova.*

*En estos primeros 50 años, la Mastología fue evolucionando y creciendo. Nosotros acompañamos este cambio y continuaremos haciéndolo para que la SAM siga estando presente en los próximos 50 años como entidad de referencia y de proyección internacional.*

*En ocasión del cincuentenario de nuestra Sociedad, presentamos estas páginas que compendian las aspiraciones, esfuerzos y logros de todos aquellos que la conformaron desde sus inicios y de quienes la integran en la actualidad.*

*Vaya a todos ellos nuestro más sincero homenaje.*

*Dr. Federico A. Coló  
Presidente  
Sociedad Argentina de Mastología*

## INTRODUCCIÓN

*La Sociedad Argentina de Mastología (SAM), entidad científica que vincula a profesionales médicos de todo el país para difundir y profundizar el estudio de las patologías mamarias, fue fundada el 21 de noviembre de 1967 con el nombre de Sociedad Argentina de Patología Mamaria, en calidad de Sección de la Asociación Médica Argentina (AMA) para la realización de sus Reuniones Científicas. Y, a muy poco tiempo de su fundación, ya en 1968, comenzó su actividad científica con la realización de las Primeras Jornadas de Mastología en la Ciudad de Mar del Plata.*

*Ocho años después, el 10 de octubre de 1975, durante la Presidencia del Dr. José María Gentile (1974-1975), se cambió el nombre inicial al actual “Sociedad Argentina de Mastología”, atendiendo a la necesidad de ampliar el concepto de la especialidad más allá del estudio de la enfermedad y, al mismo tiempo, de otorgar a nuestra Sociedad una proyección internacional. Ese mismo año, se creó lo que será el gran puntal de la actividad docente de la SAM: la Escuela Argentina de Mastología, iniciada por su primer director, el Profesor Julio V. Uriburu.*

*Otro hito importante de nuestra historia es la obtención de la Personería Jurídica como SAM Asociación Civil el 15 de octubre de 1993.*

*En la actualidad, la SAM reúne a más de 700 socios, entre Miembros Titulares, Miembros Adherentes, Honorarios y Vitalicios, Correspondientes Extranjeros (de Latinoamérica –Brasil, Perú, Chile, Venezuela, Paraguay, Uruguay, Colombia–, de Europa –Francia, España, Italia, Bélgica– y de los Estados Unidos).*

*A su sede en la Ciudad de Buenos Aires, se suman las Sociedades del interior distribuidas en todo el país, con las cuales la SAM lleva adelante actividades en conjunto: Asociación Cuyana de Mastología, Asociación de Mastología de La Plata, Asociación de Mastología de Rosario, Asociación de Mastología de Tucumán, Asociación de Mastología de Paraná (Entre Ríos), Sociedad de Mastología de Catamarca, Sociedad de Mastología de la Patagonia Central, Sociedad de Mastología de Santiago del Estero, Sociedad de Patología Mamaria de Córdoba y Sociedad de Mastología de Salta.*

*A lo largo de estos 50 años de vida, desde nuestra Sociedad venimos trabajando sin pausa con el objetivo de lograr una mayor difusión y profundización del estudio de las patologías mamarias y, fundamentalmente, de su prevención, para llegar a un mejor conocimiento de las lesiones y, en consecuencia, desarrollar acciones más eficientes.*

*Asimismo, seguimos promoviendo la vinculación de profesionales médicos de todo el país, para la creación de Sociedades del interior especializadas en la investigación y prevención del cáncer de mama.*

*También llevamos adelante numerosas actividades educativas tendientes a la capacitación de nuestros profesionales médicos, entre las que se destacan cursos anuales y bienales, tutoriales, cursos de educación médica a distancia, así como intensas actividades académicas, especialmente congresos en la Ciudad de Buenos Aires y jornadas nacionales en distintas regiones del país.*

Nuestros **objetivos** y **misión** son:

*Aglutinar a los profesionales que hacen de la Mastología la base de su trabajo profesional.*

*Perfeccionar a los miembros de nuestra Sociedad.*

*Formar y capacitar a futuros miembros de la Sociedad.*

*Acreditar a nuestros miembros para el ejercicio de la especialidad.*



*Difundir conceptos básicos de la Mastología en toda la comunidad.*

*Definir desde la SAM –actuando por sí misma o junto a otras entidades– normas diagnósticas y terapéuticas específicas.*

*Brindar apoyo científico a otras Sociedades afines y ONG vinculadas con el cáncer de mama.*

*Actuar como ente de consulta ante la Justicia en problemas médico-legales referidos a nuestra especialidad.*

*Asesorar y/o prestar colaboración a entidades oficiales o de bien público en planes que contemplen asistencia, docencia e investigación en relación con la Mastología.*

*Esta misión y objetivos se enmarcan en una **visión** que incluye:*

*Crecer como ciencia, para obtener una Mastología de excelencia.*

*Formar más que informar.*

*Tutelar dentro del país.*

*Acrecentar el respeto internacional.*

*Expandir el Congreso Argentino de Mastología a nivel internacional.*

*Para cumplir con sus objetivos, actualmente la Sociedad se organiza en las siguientes subcomisiones que cubren las distintas áreas de nuestras actividades: de Relaciones Intersocietarias, de Relaciones Comunitarias y ONG, de Educación Médica Continua (EMC), de Estándares para Unidades de Mastología, de Registro del Cáncer de Mama, de Guías y Recomendaciones, del Ejercicio Profesional y Asuntos Médico-Legales y de Modificación del Estatuto y Restitución del Título de Especialista.*

# LA HISTORIA

NO OLVIDEMOS TAN FÁCILMENTE LAS COSAS QUE PERTENECEN AL PASADO,  
DADO QUE SOLO EL PASADO PERMITE URDIR LA TRAMA DEL FUTURO

*Anatole France (1844-1924)*

## Los inicios de la Mastología en la Argentina

Recorrer los 50 años de historia de la Sociedad Argentina de Mastología (SAM) sería imposible sin evocar los inicios de la Mastología en la Argentina y, a su vez, sin rescatar la memoria de los pioneros, cuya historia está estrechamente ligada a la fundación de la Sociedad Argentina de Patología Mamaria, hoy Sociedad Argentina de Mastología.

Ese largo camino de la disciplina y de la Sociedad ha tenido un gran número de obstáculos, los cuales han sido sorteados con el esfuerzo de todos sus miembros. El prestigio alcanzado por nuestra Sociedad no es casual. Los logros obtenidos en el campo científico-académico de la especialidad no fueron de fácil consecución, teniendo en cuenta la complejidad e incidencia creciente de las enfermedades mamarias, lo que no solo incluye el manejo quirúrgico, sino también el de muchos otros recursos indispensables como la imagenología, la radioterapia, la anatomía patológica, la oncología clínica, la epidemiología, la cirugía plástica, la endocrinología, la inmunología, la biología molecular, la genética y la genómica; y la lista seguramente sería casi interminable.

Es por ello que la Mastología como disciplina consiste en algo más que el dominio de una técnica y no debiera ser definida como “el arte, la práctica o la tarea de tratar enfermedades por medio de una intervención quirúrgica o de la aplicación del instrumental correcto”, sino que debe considerarse como una rama del conocimiento obtenido como consecuencia del estudio continuo y la investigación sistemática.



TESIS DEL DR. RICARDO  
BILLINGHURST. AÑO 1889

## LOS PIONEROS

La medicina en nuestro país tiene, en relación con nuestra especialidad, algunos hitos que, en su oportunidad, fueron citados por uno de nuestros maestros, el Profesor Julio Uriburu: “La primera mastectomía hecha en nuestro país data de 1867 y fue efectuada por el Dr. Daniel Iturriós; seguramente, por la fecha, se trató solo de una mastectomía simple”. Ello ocurrió en el, por entonces, pequeño pueblo de Morón, curiosamente un siglo antes de la fundación de la Sociedad.

La publicación más importante sobre el cáncer de mama durante el siglo XIX fue la tesis de doctorado del Dr. Ricardo Billinghamurst en 1889. Actualmente, el hospital de la ciudad de Ituzaingó (Provincia de Corrientes), lleva su nombre, y, ¡oh casualidad!, ese destacado profesional es el abuelo del Dr. Roberto Billinghamurst, mastólogo, miembro titular de SAM, docente del Curso Anual de la Escuela de Argentina de Mastología, ex residente de Ginecología del Hospital Juan A. Fernández de la década de 1990, lugar donde nació la Sociedad Argentina de Mastología.

En 1893, el Dr. Diógenes Decoud hizo el trabajo “Los tumores de la mama. Método diagnóstico”. Era un médico nacido en Paraguay, que fue, además, ensayista, traductor y prosista.

En 1898, el Dr. Andrés Llobet escribió otro texto referencial: *Once años de práctica quirúrgica*. Él fue el iniciador de la Escuela Quirúrgica del Hospital Rawson. Cabe destacar que el libro incluye un extenso capítulo sobre enfermedades de la mama, en el que se refiere no solo al cáncer sino, por primera vez en nuestro país, a ciertas patologías benignas.

Ya en el siglo XX (1903), apareció la tesis del Dr. E. Gemesio sobre lo que hoy definiríamos como una “mastectomía simple extendida a la axila”. Y, a propósito de lo que señalamos en la Introducción con respecto a la necesidad de integrar conocimientos, el Dr. Enrique Finochietto realiza la primera ooforectomía por un cáncer avanzado de mama en 1913. Además, partidario de la mastectomía radical, introduce en nuestro país la incisión transversal de Stewart. Con su hermano Ricardo, reglan la técnica de Halsted (mastectomía radical, de 1884), adaptándola a la modalidad de la Escuela. Pocos años después, Ricardo introducirá en nuestro país la vía areolar para la patología benigna.



DR. DIÓGENES  
DECOUD. AUTOR DE  
“LOS TUMORES  
DE LA MAMA. MÉTODO  
DE DIAGNÓSTICO”, 1893





Dr. RICARDO FINOCHIETTO

En 1916, el Dr. O. A. Paladino, en su tesis de doctorado, realiza la primera mención en nuestro país de la “mastitis crónica” (como se llamaba entonces a la displasia mamaria).

El espíritu integrador de los médicos vinculados a esta patología comienza a vislumbrarse entre los años 1920 y 1930, en que prestigiosos cirujanos generales y ginecólogos publican sobre cáncer de mama –aunque todavía no existen los especializados “exclusivos”–, entre otros, los doctores Edgardo Nicholson, Alfredo Buzzi, Delfor del Valle y Ricardo Donovan. Y allá por el año 1930, en el Congreso Argentino de Cirugía, uno de los relatos fue sobre cáncer de mama y estuvo a cargo de los doctores Arnaldo Caviglia y Juan Carlos Ahumada, uno cirujano y el otro ginecólogo.

Aunque todavía en esa época no se hablaba de especialidad, a partir de 1940 algunos cirujanos y ginecólogos empezaron a diferenciarse como los primeros especialistas “exclusivos” –ya que el calificativo “mastólogo” es posterior– a tal punto que aparecen como referentes, por un lado, el Dr. León Moguilevsky en un Servicio de Cirugía General, y, por otro, el Dr. Armando Nogués en el Servicio de Ginecología del Profesor Ahumada.

En 1938, el Dr. Ricardo Finochietto hizo la descripción reglada de mastectomía radical modificada de Patey-Mérola, publicada en 1957 en el libro del Profesor Uriburu, quien la llamó “mastectomía subradical”.

## LOS PRIMEROS NOMBRES

A partir de 1950, aparecen varios nombres de cirujanos y ginecólogos que se dedican con particular interés a la patología mamaria; estos son, entre otros, los doctores Edmundo Murray, Julio Uriburu, José María Gentile, Óscar Blanchard, Delfín Vilanova, Samuel Rascován, Eduardo Remy Solá, Julio Badaracco. No son tantos, pero serán el germen de la integración de estas dos especialidades en una nueva.

En 1955, el Dr. Armando Nogués, de origen mendocino, publicó *Enfermedades de la mama*.

En el año 1957, aparece el libro de Julio V. Uriburu *La mama*, una de las obras que significó un punto de inflexión no solo para nuestro país, sino también para la literatura médica hispanoamericana. De ese texto aprendieron Mastología toda Latinoamérica y España.

Otra contribución a la literatura de la especialidad es el texto del Dr. León Moguilevsky *Afecciones de la mama. Clínica, patología y tratamiento*, publicado en 1973. El Dr. Moguilevsky fue Jefe de Cirugía



DOCTORES E. Y R. FINOCHIETTO Y J. V. URIBURU EN EL HOSPITAL RAWSON. AGOSTO DE 1944

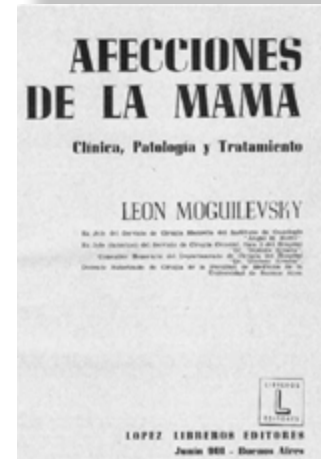
Mamaria en el Instituto Roffo y en el Hospital Álvarez. Falleció siendo Vicepresidente de la Comisión Directiva presidida por el Dr. Jorge A. Ferreira en el bienio 1978-1979. Representó una figura muy importante de la Mastología.



PORTADA DEL LIBRO  
DEL DR. ARMANDO NOGUÉS.  
AÑO 1955



PORTADA DE LA PRIMERA EDICIÓN  
DEL LIBRO *LA MAMA* DEL PROFESOR  
DR. JULIO V. URIBURU. AÑO 1957



PORTADA DEL LIBRO  
DEL DR. LEÓN MOGUILLEVSKY *AFECCIONES  
DE LA MAMA*. AÑO 1973

## Fundación

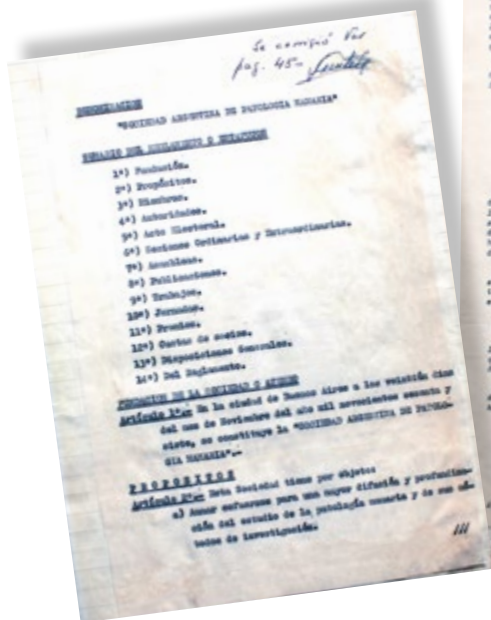
De acuerdo con el testimonio de uno de los fundadores, en 1967, en el Hospital Juan A. Fernández de Buenos Aires, en charlas informales, se comenzó a esbozar la idea de la creación de una sociedad que pudiera reunir a los médicos que individualmente estaban trabajando sobre el tema, con el fin de aunar criterios, dentro de distintas disciplinas, respecto del tratamiento de las enfermedades de la mama.

A instancias del Prof. Edmundo Murray, titular de la Segunda Cátedra de Ginecología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y en ese momento Jefe de la Sala 8 de Ginecología del Hospital Fernández, se realizó el 10 de octubre de 1967 una primera reunión a la que asistieron los doctores Profesor Julio V. Uriburu –por entonces Jefe del Servicio de Cirugía General del Hospital Parmenio Piñero–, Delfín Vilanova, Enrique Centeno, Pedro Passi, Samuel Rascován, José



ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANTES DE LA FUNDACIÓN Y FIRMAS DE LOS PRESENTES. 10 DE OCTUBRE DE 1967

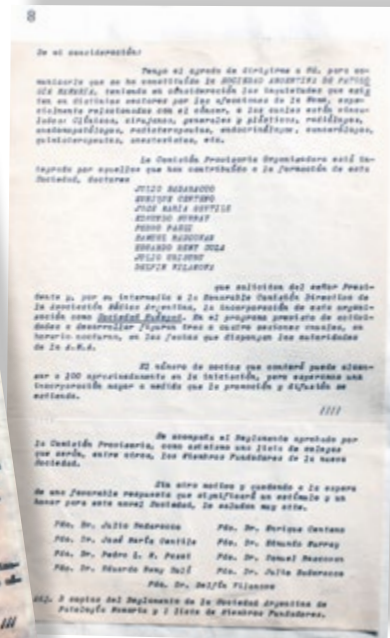
ACTA DE FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE PATOLOGÍA MAMARIA (FRAGMENTO). 21 DE NOVIEMBRE DE 1967



María Gentile y Julio Badaracco. Según surge de la lectura del acta respectiva, el Dr. Eduardo Remy Solá, aunque formaba parte del grupo, no pudo concurrir a esta primera reunión. Y en el último párrafo de dicha acta se advierte el espíritu o criterio multidisciplinario como objetivo fundamental de la sociedad: la convocatoria a clínicos, cirujanos generales, plásticos, ginecólogos, obstetras, cardiólogos, anatomopatólogos, radioterapeutas, cancerólogos –en ese tiempo se usaba ese término–, endocrinólogos, quimioterapeutas, anestesiastas, etcétera. Esta reunión constituyó el puntapié inicial. En ella se llegó a un acuerdo para la creación de una sociedad, con tal convicción y decisión que se comenzó a trabajar sobre un anteproyecto de estatuto, el cual estuvo a cargo de los doctores Murray, Gentile y Badaracco. En una segunda reunión, con algunas modificaciones previas, se aprueba el Estatuto y la denominación de Sociedad de Patología Mamaria.

Esto culminó el 21 de noviembre de 1967, en que se da por fundada la Sociedad Argentina de Patología Mamaria, la cual, el 27 de diciembre del mismo año, quedó integrada a la Asociación Médica Argentina (AMA), como Sociedad Huésped. De este modo, la AMA dio su prestigio y albergue para nuestras Reuniones Científicas.

El 30 de abril de 1968, en la sede de la AMA y con carácter de Asamblea Extraordinaria Constitutiva, se realiza la primera reunión de la Sociedad, eligiéndose la Primera Comisión Directiva que regiría los destinos durante los años 1968-69.



FRAGMENTO DE LA NOTA ENVIADA A LA AMA INFORMANDO SOBRE LA FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD Y SOLICITANDO LA INCORPORACIÓN COMO "SOCIEDAD HUÉSPED"



## El comienzo de la actividad científica



### PRIMERA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 1968-69

PRESIDENTE: DR. EDMUNDO MURRAY

DIRECTOR DE PUBLICACIONES:

DR. SAMUEL RASCOVÁN

VICEPRESIDENTE: DR. JULIO V.

VOCAL 1º: DR. PEDRO L. M. PASSI

URIBURU

VOCAL 2º: DR. ENRIQUE N. CENTENO

SECRETARIO: DR. JOSÉ MARÍA GENTILE

VOCAL 3º: DR. LEONARDO MC LEAN

TESORERO: DR. EDUARDO REMY SOLÁ

La actividad científica inicial propuesta por la Comisión Directiva fue la realización de las *Primeras Jornadas* de la Sociedad, que se llevaron a cabo en la ciudad de Mar del Plata los días 22 y 23 de noviembre de 1968, presididas por el Dr. Edmundo Murray, con un vasto y variado programa científico posibilitado por el prestigio de sus disertantes y participantes.

El hecho de que la primera reunión científica se desarrollara en el interior del país muestra la voluntad de los socios fundadores de darle a la Sociedad un carácter nacional; de ahí su nombre de Sociedad *Argentina*.

Con igual espíritu, las *Segundas Jornadas* tuvieron lugar en la ciudad de San Martín de los Andes en noviembre de 1969; a ellas concurre como invitado extranjero el Prof. Dr. Jerome Urban, quien en ese momento era, sin duda, un reconocido experto; disertó sobre los resultados de la mastectomía radical ampliada.

En 1969 se llevó a cabo la Primera Reunión Conjunta, con la Sociedad Argentina de Cirujanos. El tema fue "La mastectomía subradical. Experiencia y evaluación". Estas reuniones conjuntas con diversas sociedades han continuado a los largo de los años y hasta la actualidad.

El 7 de abril de 1970 se realizó la *Primera Sesión Pública Solemne*, donde se designó al Dr. Urban como el primer Miembro Honorario Extranjero y al Dr. Murray como el primer Miembro Honorario Nacional, diploma que, en lo sucesivo, recibirían los presidentes de la Sociedad al finalizar su mandato.

En esa misma sesión, se entregó el *Primer Premio “Sociedad Argentina de Patología Mamaria” bienio 1968-69* a los doctores Adolfo Mosto y Edgardo Bernardello, por el trabajo “*Tumores papilares de los conductos mamarios. Nuestro criterio patogénico y terapéutico*”.

## La continuidad



### SEGUNDA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 1970-71

PRESIDENTE: *DR. JULIO V. URIBURU*

DIRECTOR DE PUBLICACIONES:

*DR. JULIO BADARACCO*

VICEPRESIDENTE: *DR. DELFÍN L. VILANOVA*

VOCAL 1º: *DR. ENRIQUE P. BAGNATI*

VOCAL 2º: *DR. ORIEL ALVA*

SECRETARIO: *DR. JOSÉ MARÍA GENTILE*

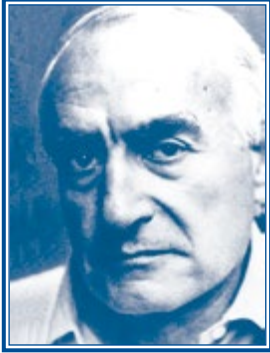
VOCAL 3º: *DR. EDGARDO BERNARDELLO*

TESORERO: *DR. ALBERTO C. WALTON*

Las *Terceras Jornadas* de la Sociedad se realizaron en la ciudad de Rosario entre los días 15 y 16 de noviembre de 1970.

Durante este período, se designó como Miembro Honorario Extranjero al Dr. Manuel Riveros, de la República del Paraguay. Se introdujo como figura la de Miembros Correspondientes Extranjeros, y se designó como tales a colegas del Brasil. Esta es otra de las cuestiones a destacar, ya que muestra la voluntad de los fundadores de la Sociedad no solo de trascender a nivel nacional, sino también de integrar a los especialistas del resto de Latinoamérica, lo que permitiría más adelante la creación de la Federación Latinoamericana de Mastología.

El *Premio “Sociedad Argentina de Patología Mamaria” bienio 1970-71* se otorgó a los doctores Eleodoro Grato Bur y Diana Galimberti, por el trabajo “*Estudio de la fascia profunda de la mama en el carcinoma*”.



## TERCERA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 1972-73

PRESIDENTE: *DR. DELFÍN VILANOVA*

DIRECTOR DE PUBLICACIONES:

*DR. WALTER ORSINI*

VICEPRESIDENTE: *DR. JOSÉ M. GENTILE*

VOCAL 1º: *DR. HÉCTOR GUIXÁ*

SECRETARIO: *DR. SAMUEL RASCOVÁN*

VOCAL 2º: *DR. EDUARDO NAVARRINE*

TESORERO: *DR. ADOLFO MOSTO*

VOCAL 3º: *DR. LEÓN MOGUILEVSKY*

Los trabajos leídos en las Sesiones Científicas comenzaron a ser publicados en *La Prensa Médica Argentina*, debido a que la Sociedad no contaba todavía con un órgano de difusión propio.

Las IV Jornadas, continuando con el espíritu federalista, se realizaron en la ciudad de Mendoza entre el 10 y el 12 de julio de 1973. Como, por entonces, aún no existían sociedades de la especialidad en el interior, en la organización participaron las sociedades de Cirugía y de Ginecología y Obstetricia de la provincia. El 4 de diciembre de 1973 se aprobó el Primer Reglamento de la Sociedad Argentina de Patología Mamaria.

El Premio “Sociedad Argentina de Patología Mamaria” bienio 1972-73 correspondió a los doctores Ángel Oghi y José Barbarelli, por el trabajo: “Glandulectomía total: nuestra técnica operatoria”.



## CUARTA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 1974-75

PRESIDENTE: *DR. JOSÉ M. GENTILE*

DIRECTOR DE PUBLICACIONES:

*DR. ROBERTO ARIEL*

VICEPRESIDENTE: *DR. ÓSCAR BLANCHARD*

VOCAL 1º: *DR. LEÓN MOGUILEVSKY*

SECRETARIO: *DR. WALTER ORSINI*

VOCAL 2º: *DR. EDUARDO REMY SOLÁ*

PROSECRETARIO: *DR. EDGARDO*

VOCAL 3º: *DR. RUBÉN VILLAMAYOR*

*BERNARDELLO*

VOCAL 4º: *DR. HORACIO MÓNACO*

TESORERO: *DR. JOSÉ FACONE*

VOCAL 5º: *DR. MOISÉS POLAK*

PROTESORERO: *DR. BORIS SEGAL HALPERÍN*

En este bienio tuvieron lugar una serie de eventos de particular relevancia para la consolidación de la Mastología como especialidad en nuestro país.

El primero de ellos, y no de poca importancia, fue que el 1º de octubre de 1975 se produjo *el cambio de nombre de Sociedad Argentina de Patología Mamaria por el de Sociedad Argentina de Mastología*. Con este gesto, se deja atrás un criterio restrictivo de la especialidad, que la limitaba al estudio de la enfermedad, por uno que no solamente permitiera englobar al órgano en una perspectiva más amplia que la de la patología sino que, a la vez, confiriera a la Sociedad una proyección internacional.

Por otra parte, la necesidad de la formación de médicos jóvenes en esta nueva disciplina impulsó a la Sociedad a fundar la *Escuela Argentina de Patología Mamaria*, la que sería responsable del dictado de un *curso anual* a partir de abril de 1975. El día 29 de ese mes se realizó la Sesión Inaugural del Primer Curso, en la cual el Dr. José María Gentile pronunció el discurso de inicio y el Dr. Julio Uriburu dio la primera conferencia como Director.

Este curso anual adquirió tal trascendencia que se desarrolló en forma ininterrumpida, y actualmente, en 2017, se dicta el XLIII Curso con la participación de alumnos de todo el país y de países limítrofes.

Una de las particularidades que se estableció en relación con la Dirección del Curso Anual fue que esta recaería en un ex presidente de la SAM. A lo largo de su historia, solo dos ex presidentes no aceptarían asumir ese cargo: el Dr. Ferreira, que fue reemplazado por el Dr. Rubén Villamayor, y el Dr. Abel Canónico, que fue sustituido en la dirección del curso por el Dr. José María Gentile. Por otra parte, en 1997, debido al fallecimiento del Dr. Juan C. Lamattina mientras estaba en ejercicio de la presidencia de la Comisión Directiva, fue designado el Dr. Adolfo Mosto como Director del Curso Anual por el período 1999-2000.

Más tarde, con la creación del Curso Superior –1998– se generó una nueva situación, ya que se debió designar a dos Directores; por lo tanto, ocuparon este cargo dos miembros de la Sociedad que no habían sido presidentes: el Dr. Aníbal Núñez De Pierro, en el segundo Curso Superior, y el Dr. Jorge Rabinovich como Director del Curso Anual. El Dr. Jorge Novelli, al terminar su mandato, en el año 2001, optó por dirigir el Curso Superior. La estructura de la Escuela incluyó la designación de un Secretario, un Coordinador, Ayudantes Docentes y un Consejo Asesor.

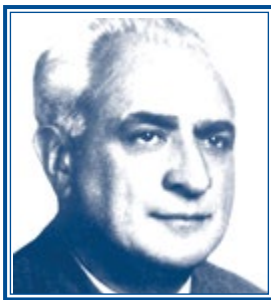
Durante la presidencia del Dr. José María Gentile se iniciaron las tratativas ante la Secretaría de Salud Pública de la Nación para el reconocimiento de la Mastología como una nueva especialidad médica.



Los días 3 y 4 de abril de 1975, en la Ciudad de Buenos Aires, se realizó el *Primer Congreso Argentino de Mastología*.

El Premio “Sociedad Argentina de Mastología” bienio 1974-75 se otorgó a los doctores Américo Olivari, Eduardo Orlando, Julio Feierstein, Horacio Glait, Alejandro Roja y Alberto Casabé, por el trabajo “Respuesta inmunológica de 124 pacientes en patología mamaria”.

## QUINTA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 1976-77



PRESIDENTE: DR. ÓSCAR BLANCHARD

DIRECTOR DE PUBLICACIONES:

DR. CARLOS ONORATI

VICEPRESIDENTE: DR. JORGE FERREIRA

VOCAL 1º: DR. LEONCIO ARRIGHI

SECRETARIO: DR. EDGARDO BERNARDELLO

VOCAL 2º: DR. JORGE BARRAGUÉ

PROSECRETARIO: DR. JOSÉ BARBARELLI

VOCAL 3º: DR. JOSÉ MIECHI

TESORERO: DR. BORIS SEGAL HALPERÍN

VOCAL 4º: DR. MARCELO MOREAU

PROTESORERO: DR. OSVALDO EGUÍA

VOCAL 5º: DR. JUAN A. VIAGGIO

Entre el 18 y el 20 de noviembre de 1976, se realizaron las *V Jornadas de Mastología* en la ciudad de Tandil.

También se llevó a cabo el *III Congreso Latinoamericano de Mastología* y *II Congreso Argentino de Mastología* en el Centro Cultural General San Martín de la Ciudad de Buenos Aires, entre los días 21 y 25 de noviembre de 1977.

Fue este el primer Congreso con carácter internacional que organizó nuestra sociedad. Durante el transcurso de esta reunión, se eligió al Dr. Óscar Blanchard como Presidente de la Sociedad Latinoamericana de Mastología.

Los antecedentes de la Sociedad Latinoamericana de Mastología se remontan a un primer Congreso en la ciudad de Río de Janeiro –a instancias del Dr. Coutinho– y a un segundo Congreso realizado en Lima, Perú, con la presidencia del Dr. Eduardo Cáceres; a estas dos reuniones concurrieron representantes de nuestra Sociedad.

El Premio “Sociedad Argentina de Mastología” bienio 1976-77 se otorgó a los doctores Walter Orsini, A. Darín, C. Zalabardo y C. Ghinelli, por el trabajo “Estudio clínico, radiológico y anatomopatológico de la mama restante”.



## SEXTA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 1978-79

PRESIDENTE: *DR. JORGE FERREIRA*

VICEPRESIDENTE: *DR. LEÓN  
MOGUILEVSKY*

SECRETARIO: *DR. JOSÉ BARBARELLI*

PROSECRETARIO: *DR. JUAN  
MARGOSSIAN*

TESORERO: *DR. OSVALDO EGUÍA*

PROTESORERO: *DR. JULIO BARTOLOMEI*

DIRECTOR DE PUBLICACIONES:

*DR. HÉCTOR COLLARINI*

VOCAL 1º: *DR. MÁXIMO SCHWARTZ*

VOCAL 2º: *DR. HELIO SÁNCHEZ  
VELASCO*

VOCAL 3º: *DR. ANTONIO DI RIENZO*

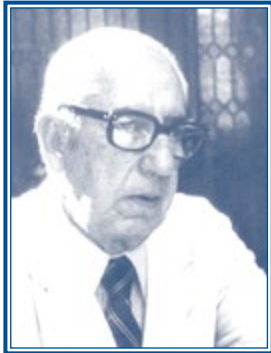
VOCAL 4º: *DR. BALTASAR LEMA*

VOCAL 5º: *DRA. ADA REYES*

A esta Comisión le correspondió la organización de las *VI Jornadas* de la Sociedad en la ciudad de Junín.

El Premio “Sociedad Argentina de Mastología” bienio 1978-79 fue otorgado a los doctores Delfín Vilanova, Samuel Rascován, Boris Segal Halperín, Rene Hirsig, Eduardo Zerillo, Julio Chipont, Mario Lacampmesure y Luis Zanon, por el trabajo “Síndrome de insuficiencia linfática crónica del miembro superior postmastectomía. Una nueva clasificación en grados y tipos”.

Durante este bienio, fallecieron dos importantes figuras de la SAM: el Dr. Edmundo Murray, presidente de la Primera Comisión Directiva –quien murió el 24 de diciembre de 1979– y el Dr. León Moguilevsky, quien, al momento de su desaparición, se desempeñaba como vicepresidente de la Comisión Directiva.



## SÉPTIMA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 1980-81

PRESIDENTE: DR. RUBÉN VILLAMAYOR	DIRECTOR DE PUBLICACIONES: DR. LUIS MOREAU
VICEPRESIDENTE: DR. SAMUEL RASCOVÁN	VOCAL 1º: DR. ARMANDO ONAINDIA
SECRETARIO: DR. JUAN MARGOSSIAN	VOCAL 2º: DR. JULIO WILDER
PROSECRETARIO: DR. CARLOS ONORATI	VOCAL 3º: DR. BERNARDO DOSORETZ
TESORERO: DR. JULIO BARTOLOMEI	VOCAL 4º: DR. JULIO VILLAMAYOR
PROTESORERO: DR. DIEGO RODRÍGUEZ REY	VOCAL 5º: DR. JORGE ÍTALA

En este período, la Sociedad participó del *Congreso Internacional de Senología*, que se realizó en la ciudad de Barcelona, coordinando una Mesa Redonda sobre “Enfermedad fibroquística”. Asimismo, la SAM organizó el *II Congreso Argentino*, que se llevó a cabo en la Ciudad de Buenos Aires, en noviembre de 1981.

Esta Comisión Directiva decidió la creación de la *Revista Argentina de Mastología* como órgano oficial de la Sociedad. Es importante destacar que nuestra Revista fue la primera publicación de la especialidad en Latinoamérica. Su primer número apareció durante el año 1982, con la dirección del Dr. Rubén Villamayor.

El Premio “Sociedad Argentina de Mastología” bienio 1980-81 se otorgó a los doctores Boris Elsner, María de los Ángeles Juárez, Florentino Sanguinetti, M. Belloti, J. Damillano, P. Curuchet y Lagos Molina, por el trabajo “Determinación de receptores de estrógenos por método de fluorescencia en cortes de tejido”.



## OCTAVA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 1982-83

PRESIDENTE: DR. SAMUEL RASCOVÁN	DIRECTOR DE PUBLICAC.: DR. ALBERTO RODRÍGUEZ
VICEPRESIDENTE: DR. WALTER ORSINI	VOCAL 1º: DR. BORIS SEGAL HALPERÍN
SECRETARIO: DR. CARLOS ONORATI	VOCAL 2º: DR. JUAN VIAGGIO
PROSECRETARIO: DR. ANTONIO LORUSSO	VOCAL 3º: DR. JUAN CARLOS NEGRI
TESORERO: DR. DIEGO RODRÍGUEZ REY	VOCAL 4º: DR. LEONARDO MC LEAN
PROTESORERO: DR. JORGE ÍTALA	VOCAL 5º: DR. OSVALDO EGUÍA

En la ciudad de Córdoba, se desarrollaron las *VII Jornadas* de la Sociedad, entre los días 18 y 21 de septiembre de 1983; a ellas concurrió como invitado extranjero el Dr. Maurice Spitalier, de Marsella, uno de los pioneros de la cirugía conservadora en el Cáncer de Mama. Estas VII Jornadas se realizaron en conjunto con las III Jornadas de la Sociedad de Patología Mamaria de Córdoba.

Este mismo año, entre el 19 y el 24 de junio, en la ciudad de Caracas, Venezuela, organizado por la Sociedad Venezolana de Mastología –bajo la presidencia del Dr. Gerardo Hernández Muñoz– se realizó el *V Congreso Latinoamericano de Mastología* (presidido por el Dr. Julio Uriburu) y *III Congreso Internacional de Senología* (presidido por el Dr. C. Gross). En su transcurso, se creó la Federación Latinoamericana de Mastología (FLAM) como una transformación de la Sociedad Interamericana de Mastología, y se designó al Dr. Óscar Blanchard como su Presidente.

Es importante recordar que durante este período se continuaron los trámites ante la Secretaría de Salud Pública de la Nación para la obtención del título de especialista.

El Premio “Sociedad Argentina de Mastología” bienio 1982-83 fue otorgado a los doctores Ó. Blanchard, J. Zárate, L. Padorno y H. Konopka, por el trabajo “Evolución y patología de pequeños carcinomas de la mama”.





## NOVENA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 1984-85

PRESIDENTE: *DR. WALTER ORSINI*

VICEPRESIDENTE: *DR. ABEL CANÓNICO*

SECRETARIO: *DR. ANTONIO LORUSSO*

PROSECRETARIO: *DR. JORGE GORI*

TESORERO: *DR. JORGE ÍTALA*

PROTESORERO: *DR. DIEGO RODRÍGUEZ  
REY*

DIRECTOR DE PUBLICACIONES: *DR.  
JUAN CARLOS NEGRI*

SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES:

*DR. JOSÉ ROBLES*

SECRETARIO DE ACTAS: *DR. ROBERTO  
ELIZALDE*

VOCAL 1º: *DR. E. GRATO BUR*

VOCAL 2º: *DR. JUAN CARLOS*

*LAMATTINA*

VOCAL 3º: *DR. REINALDO CHACÓN*

VOCAL 4º: *DR. HELIO SÁNCHEZ*

*VELASCO*

VOCAL 5º: *DR. HÉCTOR DANIEL VUOTO*

A partir de esta fecha, se incorporaron a la Comisión Directiva dos nuevos cargos: el de Subdirector de Publicaciones y el de Secretario de Actas.

Se aprobó y editó el *Reglamento de la SAM*, que fuera propuesto en la Asamblea Extraordinaria del 15 de noviembre de 1982.

En el Centro Cultural San Martín de la Ciudad de Buenos Aires, entre el 22 y 26 de septiembre de 1985, se concretó el *III Congreso Argentino de Mastología*.

Para esa misma época, se decidió la realización de los *Ateneos Interhospitalarios* multidisciplinarios de patología mamaria, actividad académica que, inicialmente, se desarrollaba los sábados por la mañana en los distintos hospitales de la Ciudad de Buenos Aires; luego, pasó a llevarse a cabo mensualmente en el Auditorio del Laboratorio Rontag los mismos días que se dictaban las clases del Curso Anual de la Escuela.

A partir del Volumen III, Número 5, se modificó la portada de la *Revista Argentina de Mastología*, la cual tuvo diferentes colores en sus tapas: verde, violeta, amarilla, azul, hasta llegar al color gris que conservó hasta el año 1994.



## DÉCIMA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 1986-87

PRESIDENTE: *DR. ABEL CANÓNICO*

SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES:

*DR. REINALDO CHACÓN*

VICEPRESIDENTE: *DR. LEONARDO MC  
LEAN*

SECRETARIO DE ACTAS: *DR. JORGE  
DOTTO*

SECRETARIO: *DR. JORGE GORI*

VOCAL 1º: *DR. ORIEL ALVA*

PROSECRETARIO: *DR. JORGE NOVELLI*

VOCAL 2º: *DR. BALTASAR LEMA*

TESORERO: *DR. DIEGO RODRÍGUEZ REY*

VOCAL 3º: *DR. ROBERTO ROJAS*

PROTESORERO: *DR. JUAN CARLOS NEGRI*

VOCAL 4º: *DR. RENÉ DEL CASTILLO*

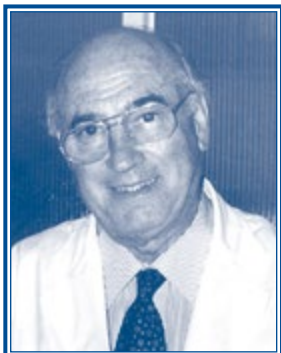
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: *DR. JOSÉ  
ROBLES*

VOCAL 5º: *DR. ISIDORO CAPLAN*

Entre el 16 y el 20 de junio de 1987, se llevaron a cabo las *VIII Jornadas* de la Sociedad en la ciudad de Tucumán. Cabe destacar que en estas jornadas, además de Cursos para Graduados, se dictaron otros de Pregrado y Enfermería.

Para esa misma época, se iniciaron las gestiones para la compra de un inmueble como sede de la SAM.

El Premio "*Sociedad Argentina de Mastología*" bienio 1986-87 fue otorgado a dos trabajos: a "La ecuación sanitaria para las enfermedades de la mama en nuestro país. Estado actual", de los doctores S. Rascován, B. de Williams, N. Cúneo, C. Vico, E. Zerillo, F. Santillán y D. Debonis; y a "Terapéutica combinada en el Estadio III del carcinoma de la mama. Ensayo del Servicio de Ginecología del Hospital Italiano", de los doctores J. C. Lamattina, H. Guixá, R. Testa, G. Medal y R. Orti.



## UNDÉCIMA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 1988-89

PRESIDENTE: *DR. LEONARDO MC LEAN*      SUBDIRECTOR DE PUBLIC.: *DR. JUAN C. LAMATTINA*  
 VICEPRESIDENTE: *DR. ADOLFO MOSTO*      SECRETARIO DE ACTAS: *DR. FRANCISCO SANTILLÁN*  
 SECRETARIO: *DR. JORGE NOVELLI*  
 PROSECRETARIO: *DR. HÉCTOR DANIEL VUOTO*      VOCAL 1º: *DR. JORGE GORI*  
 TESORERO: *DR. JUAN CARLOS NEGRI*      VOCAL 2º: *DR. ROBERTO ROJAS*  
 PROTESORERO: *DR. DIEGO RODRÍGUEZ REY*      VOCAL 3º: *DR. EDUARDO NAVARRINE*  
 DIRECTOR DE PUBLICACIONES:      VOCAL 4º: *DR. ABRAHAM GUITELMAN*  
*DR. REINALDO CHACÓN*      VOCAL 5º: *DR. HORACIO JURI NAM*

Del 16 al 21 de octubre de 1988, en la Ciudad Buenos Aires, tuvo lugar un evento de mucha trascendencia para la especialidad: el *V Congreso Internacional de Mastología* auspiciado por la *Sociedad Internacional de Senología (sis)*. Lo presidió el Dr. Leonardo Mc Lean quien, a su vez, fue designado Presidente de la *sis* para el período 1988-1990. Concurrieron a la reunión importantes figuras, como J. M. Spitalier, M. Baum, G. Hortobagyi, U. Veronesi, P. P. Rosen, D. Page y S. Gros, este último fundador de la *sis*. Con la realización de este tipo de encuentros, la *SAM* comenzó a trascender las fronteras y a ocupar un lugar de mucha relevancia en el contexto internacional al ser designados el Dr. Mc Lean y el Dr. Novelli como Presidente y Secretario de la *sis*, respectivamente, para el período 1988-1990. De acuerdo con los estatutos de la *sis*, la designación de Presidente correspondía al Presidente del Congreso Mundial, situación que se mantuvo hasta las modificaciones de dichos estatutos en el año 2002.

Durante la gestión de esta Comisión Directiva, se compró el inmueble de la *SAM* sito en la Av. Santa Fe 1206, 2º piso "D" de la Capital Federal.

Se continuó trabajando sobre el tema de la especialidad haciendo una presentación formal ante el Dr. Barrios Arrechea, Ministro de Salud de la Nación, el 23 de febrero de 1989. Dicha presentación adquiere importancia en cuanto reinstala a nivel ministerial la problemática de la especialidad.

El Premio “Sociedad Argentina de Mastología” bienio 1988-89 se otorgó a los doctores A. Lorusso, L. Lockhart, C. Sylbersztein, O. Verdier, B. Lema y H. Scaglia por el trabajo “Determinación de proteínas transportadoras y esteroides biodisponibles en pacientes con displasia mamaria”.



## DUODÉCIMA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 1990-91

PRESIDENTE: DR. ADOLFO MOSTO

SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES.:

DR. BALTASAR LEMA

VICEPRESIDENTE: DR. ANTONIO LORUSSO

SECRETARIO DE ACTAS: DRA. CLELIA VICO

SECRETARIO: DR. HÉCTOR DANIEL VUOTO

VOCAL 1º: DR. EMIR ÁLVAREZ GARDIOL

VOCAL 2º: DR. REINALDO CHACÓN

PROSECRETARIO: DR. HÉCTOR GUIXÁ

VOCAL 3º: DR. JORGE ÍTALA

TESORERO: DR. DIEGO RODRÍGUEZ REY

VOCAL 4º: DR. EDUARDO ORLANDO

PROTESORERO: DR. JOSÉ LOZA

VOCAL 5º: DR. ALBERTO SZERESZEWski

DIRECTOR DE PUBLICACIONES:  
DR. JUAN C. LAMATTINA

En septiembre de 1991, se realizó el *IV Congreso Argentino de Mastología*. Tuvo lugar en el Centro Cultural Gral. San Martín de la Ciudad de Buenos Aires y fue presidido por el Dr. Adolfo Mosto.

El 8 de agosto de 1990 se reconoce a la Mastología como especialidad de la Medicina de acuerdo con el expediente N° 4094/88-1 del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación, incorporándola al régimen de la Ley 17.132, Artículo 21, inc. 6, pero, lamentablemente, esto nunca fue reglamentado.

En 1991 se otorgaron los primeros títulos de “Especialista en Mastología” a los doctores Carlos Garbovesky, José Luis Negri y Bernardo Wons.

En 1991 tiene lugar la inauguración de la primera sede de la SAM, en Santa Fe 1206 de Capital Federal, propiedad adquirida durante la ges-



ción anterior para responder a las crecientes necesidades derivadas del desarrollo académico-científico y docente de la Sociedad. Allí se concentraron –hasta la adquisición de la nueva sede en 2010– las actividades de nuestra Institución: reuniones de la Comisión Directiva, Biblioteca, Sala de Lectura, Sala para Cursos de Grado y Post Grado, etcétera.

El Premio “Sociedad Argentina de Mastología” bienio 1990-91 fue compartido por los doctores J. Gori, R. Castaño, J. Domínguez, A. Puga y R. Medici, por el trabajo “Resultados a 10 años del tratamiento conservador del Cáncer de Mama” y los doctores J. Margossian, E. Bernardello, D. Otero, G. Müller, J. Bustos, A. Margossian y E. Bernardello Falco, por el trabajo “El diagnóstico del carcinoma de mama no palpable”.



## DECIMOTERCERA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 1992-93

PRESIDENTE: DR. ANTONIO LORUSSO

SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES:

DR. JORGE RABINOVICH

VICEPRESIDENTE: DR. EDGARDO  
BERNARDELLO

SECRETARIO DE ACTAS: DR. RUBÉN  
LOVISOLO

SECRETARIO: DR. HÉCTOR GUIXÁ

VOCAL 1º: DR. JORGE GORI

PROSECRETARIO: DR. JUAN MARGOSSIAN

VOCAL 2º: DR. ANÍBAL NÚÑEZ DE PIERRO

TESORERO: DR. JOSÉ LOZA

VOCAL 3º: DR. RENÉ DEL CASTILLO

PROTESORERO: DR. DIEGO RODRÍGUEZ REY

VOCAL 4º: DR. LUIS MOREAU

DIRECTOR DE PUBLICACIONES:

VOCAL 5º: DR. ÓSCAR BERNABÓ

DR. BALTASAR LEMA

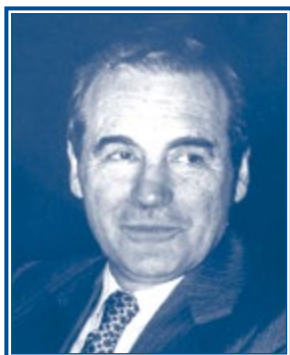
Durante el año 1992, la Sociedad participó en una serie de importantes eventos: en mayo, en el *Congreso Internacional de la SIS* en Rodas (Grecia), ocasión en la que el Dr. Antonio Lorusso fue designado Vicepresidente de esa sociedad; en el mes de julio, en las *Jornadas Interprovinciales* en la ciudad de Mendoza; y en noviembre, en el *Congreso Latinoamericano de Mastología*, en Montevideo, Uruguay.

En relación con la cuestión de la especialidad y no teniendo novedades desde la presentación de 1990, el Presidente de la SAM solicitó en el año 1993 una audiencia al Ministro de Salud, Dr. Alberto Mazza, el cual delegó el tema al Secretario de Salud, Dr. Julio Calcagno, sin que se obtuviera ninguna respuesta.

Durante este período, la SAM cumplió las bodas de plata, por lo que se realizó una misa de Acción de Gracias en la capilla del Hospital Juan A. Fernández. Y la *Revista Argentina de Mastología* dedicó su número de diciembre de 1992 (vol. 11, núm. 35) a este aniversario.

Un gran logro de este período fue la obtención para la Sociedad de la "Personería Jurídica" como SAM Asociación Civil el 15 de octubre de 1993.

El Premio "Sociedad Argentina de Mastología" bienio 1992-93 se entregó a los doctores E. Gago y D. Ciocca, por el trabajo "Valor pronóstico de la proteína de golpe de calor HSP27 regulada por estrógenos y de los receptores hormonales en Cáncer de Mama".



## DECIMOCUARTA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 1994-95

PRESIDENTE: DR. EDGARDO BERNARDELLO

SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES.:

DR. ÓSCAR BERNABÓ

VICEPRESIDENTE: DR. JUAN CARLOS  
LAMATTINA

SECRETARIO DE ACTAS: DR. JUAN LUIS  
URIBURU

SECRETARIO: DR. JUAN MARGOSSIAN

VOCAL 1º: DR. JORGE NOVELLI

PROSECRETARIO: DR. ANÍBAL NÚÑEZ  
DE PIERRO

VOCAL 2º: DR. ALFONSO BENÍTEZ GIL

VOCAL 3º: DR. EXEQUIEL HECKER

TESORERO: DR. DIEGO RODRÍGUEZ REY

VOCAL 4º: DR. EDUARDO CAZAP

PROTESORERO: DR. HÉCTOR GUIXÁ

VOCAL 5º: DR. DANIEL OTERO VÁZQUEZ

DIRECTOR DE PUBLICACIONES: DR. JORGE  
RABINOVICH

En 1994 año falleció el Dr. Samuel Rascován, socio fundador, ex Presidente de la Sociedad y ex Director de la Escuela.

Entre el 17 y el 20 de septiembre de 1995, se llevó a cabo en Buenos Aires el V Congreso Argentino y II Congreso Iberoamericano de Mastología.

Durante este período, se reitera ante el Ministro de Salud Pública, Dr. Julio Calcagno, la necesidad de reglamentar la especialidad, y se hace referencia a la nota presentada el 22 de octubre de 1990.

También le tocó a esta Comisión modernizar el formato de la *Revista Argentina de Mastología*, a partir del Volumen XIII, Número 40, de julio de 1994.



## DECIMOQUINTA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 1996-97

PRESIDENTE: DR. JUAN CARLOS LAMATTINA

VICEPRESIDENTE: DR. JUAN MARGOSSIAN

SECRETARIO: DR. ANÍBAL NÚÑEZ DE  
PIERRO

PROSECRETARIO: DR. DIEGO RODRÍGUEZ REY

TESORERO: DR. HÉCTOR GUIXÁ

PROTESORERO: DR. HÉCTOR D. VUOTO

DIRECTOR DE PUBLICACIONES: DR. ÓSCAR  
BERNABÓ

SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES:

DR. JORGE NOVELLI

SECRETARIO DE ACTAS: DR. CLAUDIO  
LORUSSO

VOCAL 1º: DR. HÉCTOR FERREYRA

VOCAL 2º: DR. GERARDO MÜLLER PERRIER

VOCAL 3º: DR. BERNARDO DOSORETZ

VOCAL 4º: DR. ROBERTO ROJAS

VOCAL 5º: DR. DANIEL ALLEMAND

En abril de 1996, el Dr. Julio Uriburu fue designado Presidente Honorario del *X Congreso Internacional de Mastología* que se realizó en la ciudad de Houston (Texas). En la Conferencia Inaugural de dicho Congreso, el Dr. Mc Lean rindió homenaje al Dr. Uriburu.

Las *X Jornadas de Mastología* se desarrollaron entre los días 1 al 4 de junio de 1997 en la ciudad de Rosario, organizadas junto con la Asociación de Mastología de Rosario.

Es de destacar que esta Comisión Directiva aprobó la realización de un *Curso Superior de Mastología* de 2 años de duración, el cual tenía como objetivo sentar las bases de los requisitos para obtener el título de especialista. Su primer Director fue el Dr. Edgardo Bernardello y se dictó durante los años 1997-1998.

El 9 de agosto de 1997 falleció el Presidente, Dr. Juan Carlos Lamattina, por lo que completó su mandato el Dr. Juan Margossian.



## DECIMOSEXTA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 1998-99

Durante esta gestión, se realizó el *X Congreso Latinoamericano de Mastología y VI Congreso Argentino de Mastología*, en el Sheraton Hotel de Buenos Aires, los días 25 a 28 de octubre de 1998, con la presidencia del Dr. Juan Margossian.

PRESIDENTE: DR. JUAN MARGOSSIAN

VICEPRESIDENTE: DR. JORGE NOVELLI

SECRETARIO: DR. DIEGO RODRÍGUEZ REY

PROSECRETARIO: DR. DANIEL ALLEMAND

TESORERO: DR. HÉCTOR D VUOTO

PROTESORERO: DR. JOSÉ LOZA

DIRECTOR DE PUBLICACIONES:

DR. G. MÜLLER PERRIER

SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES.:

DR. JUAN LUIS URIBURU

SECRETARIO DE ACTAS: DRA. ASTRID  
MARGOSSIAN

VOCAL 1º: DR. JORGE GORI

VOCAL 2º: DR. JORGE ÍTALA

VOCAL 3º: DR. JORGE BUSTOS

VOCAL 4º: DR. EDUARDO GAGO

VOCAL 5º: DR. ERNESTO GIL DEZA

En el año 1999 comenzó el *Segundo Curso Superior de Mastología*, y como Director se designó al Dr. A. Núñez De Pierro.

En continuidad con las solicitudes de las gestiones anteriores, en octubre del año 1999, se realizó una nueva presentación ante el Subsecretario de Política de Salud y Relaciones Institucionales del Ministerio, Dr. Argentino Luis Pico, insistiendo sobre la necesidad de la reglamentación de la especialidad.





## DECIMOSÉPTIMA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 2000-01

PRESIDENTE: DR. JORGE NOVELLI

SUBDIRECTOR DE PUBLICAC.: DR. JORGE GORI

VICEPRESIDENTE: DR. JORGE ÍTALA

SECRETARIO DE ACTAS: DRA. SUSANA ÁLVAREZ

SECRETARIO: DR. DANIEL ALLEMAND

PROSECRETARIO: DR. ALBERTO ETKIN

VOCAL 1º: DR. HÉCTOR D. VUOTO

TESORERO: DR. JOSÉ LOZA

VOCAL 2º: DR. ÓSCAR VERDIER

PROTESORERO: DR. ALBERTO

VOCAL 3º: DR. RENÉ DEL CASTILLO

SZERESZEWSKI

VOCAL 4º: DR. HÉCTOR GUIXÁ

DIRECTOR DE PUBLICACIONES: DR. JUAN

VOCAL 5º: DR. CLAUDIO LORUSSO

L. URIBURU

Habiendo pasado ya más de 25 años de la primera presentación ante el Ministerio de Salud Pública de la Nación, el 31 de agosto de 2001 se logra el reconocimiento de la Especialidad Mastología de acuerdo con el Artículo 21, inciso A de la Ley 17.132 y su modificación Ley 23.873. El requisito para la obtención era tener como antecedente el título de Especialista en Cirugía o Ginecología, lo cual expresaba el espíritu de los fundadores.

Una de las cuestiones a resolver era la designación del jurado que iba a otorgar los primeros títulos de la especialidad; se llegó a un acuerdo con la Secretaría de Salud y se designó como jurado a dos figuras indiscutibles, el Dr. Julio Uriburu y el Dr. José María Gentile, quienes, paradójicamente, no recibirían el título.

Con un gesto solo esperado de los grandes, se logró destrabar la cuestión. En el primer llamado a este concurso y con la presencia de veedores de la Secretaría, se nombró especialistas a los ex Presidentes de la SAM –doctores L. Mc Lean, A. Lorusso, E. Bernardello, J. Margossian y J. Novelli– y al futuro presidente electo, Dr. J. Ítala. Ellos fueron designados jurados para el nuevo concurso que se realizó el 20 de noviembre de ese año y el concurso de abril de 2002. En el primero obtuvieron el título de especialista 19 colegas.

Entre el 14 y 17 de octubre de 2001 tuvieron lugar las *XI Jornadas Argentinas de Mastología*. Un hecho importante a destacar de esta reu-

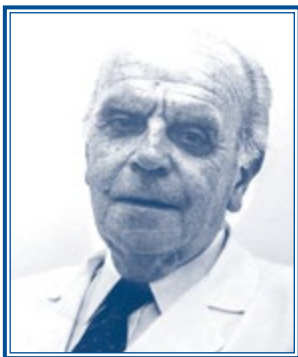
nión fue la videoconferencia que dictó uno de los grandes de nuestra especialidad, el Dr. Bernard Fisher. Durante las Jornadas, la Sociedad les rindió un sentido homenaje a sus maestros y pioneros, doctores Julio Uriburu y José María Gentile, a quienes entregó el Diploma de *Maestro Ilustre de la Mastología*. Se aprovechó la oportunidad para entregarle el título de especialista a los seis primeros designados.

Una nueva actividad académica que se incorporó a la rutina de la Sociedad, por iniciativa del Dr. Edgardo Bernardello, fueron los *Encuentros de Ex Alumnos del Curso Superior*, cuya primera reunión se realizó el 14 de abril del año 2000.

Durante este período, fallecieron dos ex Presidentes, los doctores Óscar Blanchard y Abel Canónico.

En abril de 2001 comenzó el *Tercer Curso Superior*; su dirección estuvo a cargo del Dr. Leonardo Mc Lean.

El Premio "*Sociedad Argentina de Mastología*" bienio 2000-01 fue otorgado al trabajo "Biopsia del Ganglio Centinela en el tratamiento del Cáncer de Mama", de los doctores J. Loza, F. Coló, A. Maciel, E. Ramella, E. Dominichini, V. Sporn, J. Nadal, M. Galicc, M. Viniegra y R. Chacón.



## DECIMOCTAVA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 2002-03

PRESIDENTE: DR. JORGE ÍTALA

VICEPRESIDENTE: DR. HÉCTOR D. VUOTO

SECRETARIO: DR. ALBERTO ETKIN

PROSECRETARIO: DR. ROBERTO CASTAÑO

TESORERO: DR. ALBERTO SZERESZEWSKI

PROTESORERO: DR. GERARDO MÜLLER  
PERRIER

DIRECTOR DE PUBLICACIONES:  
DR. JORGE GORI

SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES:  
DR. DANIEL ALLEMAND

SECRETARIA DE ACTAS: DRA. CLELIA  
VICO

VOCAL 1º: DR. ANÍBAL NÚÑEZ DE  
PIERRO

VOCAL 2º: DR. ALFONSO BENÍTEZ GIL

VOCAL 3º: DR. ROBERTO ELIZALDE

VOCAL 4º: DR. NICASIO CÚNEO

VOCAL 5º: DR. EDUARDO ÁBALO

En el año 2002, en la Ciudad de Milán, fue elegido como Presidente de la Sociedad Internacional de Senología el Dr. Jorge Novelli, para el período 2004-2006, de acuerdo con los nuevos estatutos.

El 15 de abril de 2002, se llamó a un nuevo concurso para la especialidad. Se incorporaron 16 nuevos especialistas. Con los exámenes efectuados en noviembre de 2001 y abril de 2002, el número de especialistas reconocido por el Ministerio fue de 57 profesionales. Lamentablemente, desde entonces, no hubo nuevos llamados para examen.

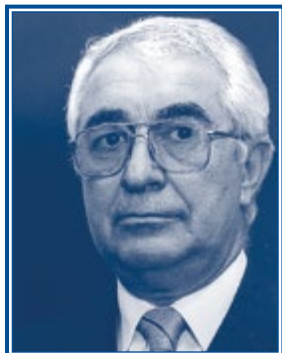
En el contexto de un convenio marco, el Consejo de la Facultad de Medicina de Buenos Aires aprobó la carrera de *Médico Especialista Universitario en Mastología*, que fue elevada al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires. Dado que se establecía que, a partir de 2005, todos los títulos de especialistas serían otorgados por Universidades, se comienzan las tratativas con la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires para crear la carrera de Médico Mastólogo, para lo cual se deberían adaptar las características del Curso Superior de la SAM.

El desafío mayor del año en cuanto a actividades académicas fue la realización del *VII Congreso Argentino de Mastología y IV Congreso de Mastología del Mercosur* el 24, 25 y 26 de agosto de 2003. Este evento, de gran repercusión, contó con la asistencia de 1.642 inscriptos.

En la Escuela Argentina de Mastología aprobaron el *III Curso Superior Bienal de Mastología* (2001-2002) 12 asistentes, bajo la dirección del Dr. Leonardo Mc Lean. Y en abril de 2003, comenzó el *IV Curso Superior* bajo la dirección del Dr. Jorge Novelli.

Se prosiguió con el dictado del tradicional Curso Anual de la Escuela (cursos XXVIII y XXIX) y de los módulos (tutoriales –de Anatomía Patológica, de Imagenología Mamaria–, cursos –de Mastología Quirúrgica–, etc.) que venían desarrollándose en gestiones anteriores. Asimismo, se realizó el *I Curso de Cirugía Oncoplástica en Patología Mamaria*.

El Premio “Sociedad Argentina de Mastología” bienio 2002-03 se confirió al trabajo “Tratamiento conservador del Cáncer de Mama. Evaluación de los resultados en 1.306 casos. Experiencia del grupo de trabajo del Hospital Juan A. Fernández de Buenos Aires”, presentado por los doctores Aníbal Núñez De Pierro, Daniel Allemand y Guillermo Agejas.



## DECIMONOVENA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 2004-05

PRESIDENTE: DR. HÉCTOR DANIEL VUOTO	DIRECTOR DE PUBLICACIONES: DANIEL ALLEMAND
VICEPRESIDENTE: DR. ANÍBAL NÚÑEZ DE PIERRO	SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES: DR. JUAN LUIS URIBURU
SECRETARIO: DR. ROBERTO CASTAÑO	SECRETARIO DE ACTAS: DR. JORGE BUSTOS
PROSECRETARIO: DR. CLAUDIO LORUSSO	VOCAL 1º: DR. JORGE GORI
TESORERO: DR. GERARDO MÜLLER	VOCAL 2º: DR. FRANCISCO GAGO
PERRIER	VOCAL 3º: DR. DANIEL LEHRER
PROTESORERO: DR. ROBERTO ELIZALDE	VOCAL 4º: DR. GUILLERMO AGEJAS
	VOCAL 5º: DR. JORGE MARTÍN

En octubre de 2004, en la Universidad Austral, se realizó una *Reunión de Consenso* sobre el tema “Biopsia del ganglio centinela en Cáncer de Mama”. Fueron invitadas a participar las sociedades de Patología y Medicina Nuclear. Y ese mismo mes, en la sede de la AMA, se efectuó una reunión conjunta con la Sociedad Argentina de Radiología sobre el tema BI-RADS.

En el mes noviembre de 2004, en la Fundación OSDE, se desarrolló el *Primer Ateneo Nacional de Mastología por teleconferencia*. En él se presentaron y discutieron casos en conjunto con médicos de Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Buenos Aires.

También se concretaron las tradicionales jornadas, en este caso las *XII Jornadas Argentinas de Mastología*, entre el 4 y 6 de septiembre de 2005, con un total de 1.200 inscriptos. Participaron nueve invitados especiales: Matti Apro (Suiza), Michael Baum (UK), Wendie Berg (EE.UU.), José Díaz Faes (España), Gerardo Hernández Muñoz (Venezuela), Keith Miller (EE.UU.), Juan Manuel San Román Terán (España), Armando Tejerina (España) y Carlos Vázquez (España). Dada la gran significación de estas Jornadas, se dedicó a su desarrollo y contenidos el número 85 de la *Revista de la SAM*.

En cuanto a actividades docentes, finalizó el *IV Curso Bienal de Mastología*, con la dirección del Prof. Jorge Novelli. La Escuela

Argentina de Mastología continuó con sus cursos anuales (el XXX y el XXXI), bajo la dirección del Dr. Jorge Rabinovich en 2004 y el Dr. Alfonso Benítez Gil en 2005. Y, entre otros cursos, además de la continuidad con los precedentes, se llevaron a cabo: el *I y II Cursos de Biología Molecular en Cáncer de Mama*, así como el *I Tutorial de Ganglio Centinela*. Además, se dictó el *Primer Curso de Controversias en Patología Mamaria*, con la dirección de los doctores Daniel Allemand y Cristina Noblía.

Una novedad docente a destacar es la realización del *I y II Curso Anual de Educación Médica a Distancia en Mastología (PROEMAS)* con la dirección del Dr. Daniel Allemand, lo que puso al alcance de alumnos del interior del país y de países de habla hispana el valioso material de la Escuela Argentina de Mastología, dado que las clases de este curso se graban en el Curso Anual de la Escuela.

Por otro lado, en 2005 inició su actividad el *Curso Universitario de Médico Especialista en Mastología*, realizado en conjunto entre la Sociedad Argentina de Mastología y la Universidad de Buenos Aires, con sede en la Sociedad Argentina de Mastología y la dirección del Prof. Dr. Jorge Ítala y la subdirección del Dr. Aníbal Núñez De Pierro. Lamentablemente, aunque, según lo establecido en el pertinente convenio marco UBA-SAM, se comenzó con el curso universitario a cargo de mastólogos de la SAM, por problemas legales –impedimento de firmar acuerdos de este tenor con sociedades profesionales–, tiempo después la UBA dio de baja el convenio de forma unilateral.

En el mes de septiembre de 2004, en la Academia Nacional de Medicina, se entregó el diploma de *Maestro Ilustre de la Mastología* a los doctores Emir Álvarez Gardiol, Edgardo Bernardello, René Del Castillo, Antonio Lorusso, Leonardo Mc Lean y Adolfo Mosto.

En septiembre de 2004, la SAM se incorporó como Sociedad adherente a la Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y Obstetricia.

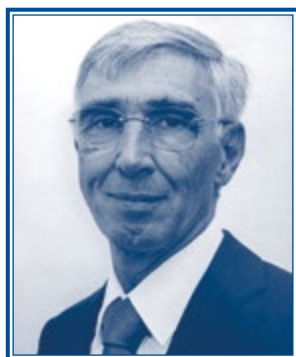
Desde el punto de vista institucional, un aspecto fundamental fue la modificación del Estatuto: se anuló el requisito de ser socio de la Asociación Médica Argentina para poder ingresar en la SAM. El 5 de septiembre de 2005, durante el transcurso de las Jornadas, se efectuó la Asamblea General Extraordinaria donde la Sociedad Argentina de Mastología dejó de ser sociedad afiliada a la Asociación Médica Argentina. Por otro lado, la comisión presidida por el Dr. Daniel Vuoto



aprobó la formación de una subcomisión a cargo del Dr. Jorge Bustos, para tratar los asuntos interinstitucionales. Y, atendiendo a otra extensión que era una deuda de nuestra institución –la apertura hacia la comunidad– y al hecho de que la Sociedad Argentina de Mastología por su esencia es el referente académico natural de todos los aspectos relacionados con esta área, también se creó una Subcomisión de vinculación con la Comunidad, coordinada por el Dr. Daniel Lehrer. Además, considerando la complejidad de la especialidad y la necesidad de que la autoridad académica representada por la SAM emitiera guías y orientaciones, se creó una tercera Subcomisión de Guías y Recomendaciones que se puso a cargo del Dr. Edgardo Bernardello.

Al comienzo de su gestión, el nuevo Presidente, Dr. Héctor Daniel Vuoto, propuso utilizar los recursos de Internet para difundir las actividades societarias; y comenzaron a publicarse en Internet las Reuniones Científicas de la SAM.

El Premio “Sociedad Argentina de Mastología” bienio 2004-2005 fue otorgado a los doctores J. Loza, F. Coló, V. Sporn, M. Galich, A. Maciel, E. Ramella, E. Domenichini, M. Viniegra, C. Nadal y R. Chacón, por el trabajo: “La biopsia del ganglio centinela en Cáncer de Mama. Resultados de un estudio de 106 pacientes”.



## VIGÉSIMA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 2006-07

PRESIDENTE: *DR. ANÍBAL NÚÑEZ DE  
PIERRO*

VICEPRESIDENTE: *DR. JORGE GORI*  
SECRETARIO: *DR. CLAUDIO LORUSSO*  
PROSECRETARIO: *DR. EDUARDO ÁBALO*  
TESORERO: *DR. ROBERTO ELIZALDE*  
PROTESORERO: *DR. JORGE MARTÍN*  
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: *DR. JUAN  
LUIS URIBURU*

SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES:  
*DR. FEDERICO COLÓ*  
SECRETARIO DE ACTAS: *DR. JUAN CARLOS  
STARINGER*  
VOCAL 1º: *DR. DANIEL ALLEMAND*

VOCAL 2º: *DR. ROBERTO CASTAÑO*  
VOCAL 3º: *DR. EDUARDO GONZÁLEZ*  
VOCAL 4º: *DR. ALEJANDRO ÁLVAREZ  
GARDIOL*  
VOCAL 5º: *DR. GERARDO MÜLLER PERRIER*

VOCALES SUPLENTES  
1º *DR. LEONARD OSBORN COHEN*  
2º *DR. LUCAS COGORNO*  
3º *DRA. MARÍA ANGÉLICA POLLINA*

ORGANO DE FISCALIZACIÓN  
*DR. EDGARDO BERNARDELLO*  
*DR. JORGE NOVELLI*

El 25 de noviembre de 2007 nuestra Sociedad cumplió 40 años. Dado que la SAM consensuó con la Asociación Médica Argentina el mecanismo de recertificación para convalidar la condición de Especialista de todos aquellos que tuvieron la oportunidad de certificarla en los años 2001 y 2002, en el acto de conmemoración de los 40 años de la SAM se entregaron los diplomas de la primera recertificación de especialistas.

Entre el 26 y el 28 de agosto de 2007 se realizó el *VIII Congreso Argentino de Mastología*. Se dieron a conocer los resúmenes de los informes del Simposio de San Antonio (29th SABCS), diciembre de 2006, y Saint Gallen (10th Int. Conf.), marzo de 2007.

Puesto que la SAM integra el Consenso Nacional Inter-Sociedades sobre Cáncer de Mama, el 22 de marzo de 2007, en la Academia de Medicina, se firmó el “Consenso Nacional Inter-Sociedades sobre Cáncer de Mama: Pautas para el diagnóstico y manejo de las lesiones mamarias subclínicas”; y el 15 de agosto de ese mismo año se suscribió el “Consenso Nacional Inter-Sociedades sobre Cáncer de Mama: Pautas para el seguimiento de pacientes asintomáticas luego del tratamiento primario con intención curativa”. También se participó en la Reunión de Consenso sobre HER2/neu y en un curso satelital sobre “Avances en Cáncer de Mama”.

En el marco de la XLI Reunión Anual de la FASGO, se realizó en Bariloche un “Consenso de endocrinoterapia adyuvante en Cáncer de Mama” y un “Simposio de Mastología”.

Se pusieron en marcha las tres subcomisiones nuevas cuya creación se decidiera en la gestión anterior para abordar aspectos específicos de interés para esta Sociedad: la Subcomisión de Guías y Recomendaciones, presidida por el Prof. Dr. Edgardo Bernardello; la Subcomisión de Relaciones Interinstitucionales, a cargo del Dr. Jorge Bustos; y la Subcomisión de Relaciones con la Comunidad, a cargo del Dr. Daniel Lehrer. Las dos primeras realizaron el Encuentro de Mar del Plata y el Encuentro del Nordeste. La Subcomisión de Relaciones con la Comunidad llevó a cabo un encuentro en Mar del Plata y otro en Adrogué.

En materia de actividad docente, continuaron, entre otros, el Curso Anual de Mastología (XXXII y XXXIII), el Curso a Distancia de Mastología (III y IV), el Curso de Biología Molecular en Cáncer de Mama (III y IV), el de Cirugía Oncoplástica en Patología Mamaria,

así como los Tutoriales de Imagenología Mamaria, de Anatomía Patológica, etc. Como novedad, se dictó el *Primer curso de tratamiento adyuvante en Cáncer de Mama*, con la dirección del Dr. Jorge Elías Costa y el Dr. Mario De Romedi. Y, naturalmente, prosiguieron los Ateneos Interhospitalarios de la Escuela Argentina de Mastología, así como los Encuentros de Ex Alumnos del Curso Superior presididos por el Prof. Dr. Edgardo Bernardello.

Finalizó el *I Curso Trienal de la Carrera de Especialista Universitario en Mastología*, con la dirección del Prof. Dr. Jorge Ítala y la subdirección del Prof. Dr. Aníbal Núñez De Pierro. Las sedes fueron: el Hospital Alemán, el Hospital Británico de Buenos Aires, el Hospital de Clínicas José de San Martín, el Hospital Donación Francisco Santojanni, el Hospital Español, el Hospital José M. Penna, el Hospital Juan A. Fernández, el Hospital Ignacio Pirovano, el Hospital Italiano, el Hospital Municipal de Oncología María Curie, el Hospital Parmenio Piñero y el Instituto de Oncología Ángel H. Roffo.

La *Revista de la Asociación Argentina de Mastología* comenzó a publicarse *on line*.

El 28 de junio de 2007, en el marco de la Asamblea General Extraordinaria, se introdujeron reformas al Estatuto y Reglamento.

En el área de las relaciones con la comunidad, la subcomisión respectiva, a cargo del Dr. Daniel Lehrer y colaboradores, realizó una encuesta nacional única en su tipo sobre “Conocimiento, actitudes y percepción de la opinión pública sobre el Cáncer de Mama” (Ipsos-Mora y Araujo). Además, se desarrollaron nueve charlas a la comunidad con el título “Curemos el cáncer” en Capital, Conurbano e interior del país (Mar del Plata, Corrientes y Junín).

El Premio “Sociedad Argentina de Mastología” bienio 2006-2007, otorgado por el Jurado integrado por los doctores profesores Edgardo Bernardello, Jorge Ítala y Jorge Novelli, fue conferido a dos trabajos: “Mastectomía con ahorro de piel. Experiencia del Hospital Británico de Buenos Aires”, de los doctores Héctor Vuoto, Graciela Candás, Alejandra García, Oscar Bernabó, Juan Luis Uriburu, Juan Isetta, Lucas Cogorno y Alejandra Williams; y “Estudio comparativo de una serie de carcinomas microinvasores con una serie de carcinomas ductales *in situ* y otra de pT1a”, de los doctores Aníbal R. Núñez De Pierro y Daniel Horacio Allemand.



## VIGESIMOPRIMERA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 2008-09

PRESIDENTE: *DR. JORGE GORI*

VICEPRESIDENTE: *DR. DANIEL ALLEMAND*

SECRETARIO: *DR. EDUARDO ABALO*

PROSECRETARIO: *DR. JUAN LUIS URIBURU*

TESORERO: *DR. JORGE MARTÍN*

PROTESORERO: *DR. LUIS BARBERA*

DIRECTOR DE PUBLICACIONES:

*DR. FEDERICO COLÓ*

SUB-DIRECTOR DE PUBLICACIONES:

*DR. EDUARDO G. GONZÁLEZ*

SECRETARIO DE ACTAS: *DR. MIGUEL*

*BENSADON*

VOCAL 1º: *DR. ROBERTO ELIZALDE*

VOCAL 2º: *DR. ROBERTO CASTAÑO*

VOCAL 3º: *DR. CLAUDIO LORUSSO*

VOCAL 4º: *DR. DARÍO SCHEJTMAN*

VOCAL 5º: *DRA. ALEJANDRA MACIEL*

VOCALES SUPLENTES

1º *DRA. CRISTINA NOBLÍA*

2º *DR. JUAN ISETTA*

3º *DR. LUCIANO CASSAB*

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN

*DR. EDGARDO BERNARDELLO*

*DR. JORGE NOVELLI*

*DR. ANÍBAL NÚÑEZ DE PIERRO*

El 9 de febrero de 2008, a los 96 años de edad, falleció el fundador de la Mastología argentina, el Académico Julio Vicente Uriburu. Por disposición de la Comisión Directiva, aprobada oportunamente, se impuso el nombre de Académico Uriburu al aula de la Sede Social.

Se continuó con las actividades académicas y científicas habituales, entre ellas trece Reuniones Científicas. Y las especialmente destacables de este bienio fueron: el *IX Congreso de Mastología-XXI Reunión Bienal*, con la asistencia de 1.100 profesionales, y las *Jornadas Rioplatenses de Actualización en Mastología* organizadas por SAM-SUM.

Se presentaron los siguientes Informes: San Antonio (30th SABCS), diciembre de 2007; San Antonio (31th SABCS), diciembre de 2008; y Saint Gallen (12th Int. Conf.), marzo de 2009.

Asimismo, se desarrollaron el *Primer y Segundo Foro de Expertos en Mastología*.

Con la dirección del Dr. Eduardo González, se llevó a cabo el *II International Symposium of Oncological, Aesthetic and Reconstructive Breast Surgery. New Perspectives*.

La SAM participó en la Sesión Científica de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires, en la Sesión Científica Conjunta con SOGIBA “Cáncer oculto de mama. Triple negativo” y en los congresos de AAOC, FASGO y SOGBA.

Como integrante del Consenso Nacional Inter-Sociedades sobre Cáncer de Mama, nuestra Sociedad formó parte del consenso “Pautas para el manejo del carcinoma ductal *in situ* de mama” y del consenso “Secuencia adecuada para el tratamiento del Cáncer de Mama”.

En materia de actividades docentes, como novedades a destacar se contaron fundamentalmente dos:

- la Sociedad Argentina de Mastología avala la implementación del modelo de *Residencia de Segundo Nivel o Fellowship* con base en el Hospital Alemán (se inicia en abril de 2008), en el Hospital Austral (junio de 2008), en el Hospital Británico (junio de 2008), en el Hospital Italiano de La Plata (abril de 2010) y en el Instituto Alexander Fleming (mayo de 2009);
- por otro lado, se aprueba la propuesta de diseño y estructura del *Curso Bienal Teórico-práctico de Acreditación en Mastología 2009-2010* –Director: Prof. Dr. Aníbal Núñez De Pierro; Subdirector: Prof. Dr. Jorge Gori.

Con ambas medidas, se establece de manera independiente el modo de enseñanza de la especialidad para certificar mastólogos.

Por lo demás, se continúa con los Cursos Anuales, Tutoriales y Módulos habituales. Pero lo novedosos es la realización del I Curso de Biología molecular *on line*.

Se actualizaron el diseño y los contenidos de la *Revista Argentina de Mastología* en sus dos versiones (impresa y *on line*).

Y en materia de relaciones con la comunidad, se reafirmó la presencia de la institución en los medios de comunicación masiva (prensa, radio, televisión) en la “Campaña mundial de prevención en el Cáncer de Mama”, desarrollada en el mes de octubre.

El Premio “Sociedad Argentina de Mastología” bienio 2008-2009 se declaró desierto.





## VIGESIMOSEGUNDA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 2010-11

PRESIDENTE: DR. DANIEL ALLEMAND

VICEPRESIDENTE: DR. ROBERTO CASTAÑO

SECRETARIO: DR. JUAN LUIS URIBURU

PROSECRETARIO: DR. JORGE MARTÍN

TESORERO: DR. LUIS BARBERA

PROTESORERO: DR. FEDERICO COLÓ

DIRECTOR DE PUBLICACIONES:

DR. EDUARDO G. GONZÁLEZ

SUB-DIRECTOR DE PUBLICACIONES:

DR. DANIEL LEHRER

SECRETARIO DE ACTAS: DRA. GABRIELA

CANDÁS

VOCAL 1º: DR. JULIÁN MOSTO

VOCAL 2º: DR. ROBERTO ELIZALDE

VOCAL 3º: DRA. CRISTINA NOBLÍA

VOCAL 4º: DR. CLAUDIO LORUSSO

VOCAL 5º: DR. DARÍO SCHEJTMAN

Vocales Suplentes

1º Dra. Karina Pesce

2º Dr. Gustavo Hauszpijgel

3º Dr. Manuel Montesinos

Órgano de Fiscalización

Dr. Edgardo Bernardello

Dr. Jorge Novelli

Dr. Aníbal Núñez De Pierro

Órgano de Fiscalización Suplente

Dr. Héctor D. Vuoto

Dr. Jorge Gori

DR. FRANCISCO E. GAGO

Durante el período 2010-2011, una de las principales actividades científicas y académicas fue el *X Congreso Argentino de Mastología y XXII Reunión Bienal*, a la que asistieron 1.100 profesionales.

Además de las tradicionales Reuniones Científicas, se llevó a cabo una Reunión Conjunta con la Sociedad de Cirugía Plástica de Buenos Aires. Se presentó el Informe de la Reunión Anual ASCO 2011. Y se efectuaron el *III y IV Foro de Expertos en Mastología*.

La SAM participó en el informe de Consenso Nacional Inter-Sociedades sobre "Secuencia del tratamiento adyuvante en Cáncer de Mama temprano" y en el informe de Consenso "Cirugía oncológica en Cáncer de Mama".

En este período, nuestra Sociedad se incorporó al *Grupo Colaborativo para el Estudio del Cáncer de Mama en la Argentina-PROYCAM 2012*. Además, concurrió al "Plenario sociedades científicas-FEMECA".

En materia de Educación Médica Continua, se concretó la implementación de la *Residencia Post Básica de Mastología* en el ámbito del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, aprobada en el período ante-

rior, con la Dirección del Dr. Aníbal Núñez De Pierro y del Dr. Roberto Elizalde. El primer año se inició el 1° de junio de 2012 en los hospitales Fernández y Pirovano. Por otro lado, se implementó el *Fellowship* en Mastología avalado por la SAM en el Hospital Universitario Austral, el Hospital Alemán y el Hospital Británico de Buenos Aires.

Una novedad de particular interés fue el *I Curso Bienal Nacional Teórico-Práctico de Acreditación en Mastología (2011-2012)*, con la dirección nacional del Dr. Héctor Ferreyra y la subdirección del Dr. Roberto Elizalde. Teniendo en cuenta que la Escuela de Mastología ya realizaba el curso de Acreditación en Mastología con actividades semanales para los aspirantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sus alrededores, resultaba una asignatura pendiente posibilitar el acceso a la misma calidad educativa a profesionales de las ciudades alejadas de la Capital. Por ello se pensó un curso diseñado especialmente para médicos del interior de país. Se contó con un cuerpo docente ampliamente calificado seleccionado por la SAM. El Curso culminó en diciembre de 2012, y el éxito alcanzado llevó a su continuidad a los largo de los años.

Continuaron el Curso Anual de Mastología (XXXVI y XXXVII), el Curso a distancia de Mastología PROEMAS 2010-2011 (VII y VIII) y el Curso Bienal de Mastología 2009-2010, así como los módulos respectivos.

La Subcomisión de Relaciones con la Comunidad siguió implementando sus actividades específicas mediante la presencia en los medios de comunicación masiva (prensa, radio, televisión) en el mes de octubre acompañando, una vez más, la “Campaña mundial de prevención en el Cáncer de Mama”. Participó en el seminario organizado por el Comité Olímpico Argentino.

Por otro lado, se presentó un nuevo diseño del sitio web, con el Dr. Federico Coló como editor. Además, se actualizó el diseño y contenidos de la *Revista Argentina de Mastología* en sus dos versiones: impresa y *online*.

Durante la presidencia del Dr. Daniel Allemand se compraron los departamentos que constituyen la sede actual de nuestra sociedad, inaugurada el 2 de diciembre de 2010.



## VIGESIMOTERCERA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 2012-13

PRESIDENTE: *DR. ROBERTO CASTAÑO*

VICEPRESIDENTE: *DR. ROBERTO ELIZALDE*

SECRETARIO: *DR. JORGE MARTÍN*

PROSECRETARIO: *DR. LUIS BARBERA*

TESORERO: *DR. FEDERICO COLÓ*

PROTESORERO: *DRA. CRISTINA NOBLÍA*

DIRECTOR DE PUBLICACIONES:

*DR. DANIEL LEHRER*

SUB-DIRECTOR DE PUBLICACIONES:

*DR. JOSÉ DÁVALOS MICHEL*

SECRETARIO DE ACTAS: *DRA. KARINA PESCE*

VOCAL 1º: *DR. JUAN LUIS URIBURU*

VOCAL 2º: *DR. GERARDO MÜLLER PERRIER*

VOCAL 3º: *DR. EDUARDO GONZÁLEZ*

VOCAL 4º: *DRA. ASTRID MARGOSSIAN*

VOCAL 5º: *DRA. ALEJANDRA MACIEL*

VOCALES SUPLENTE

1º *DRA. GABRIELA CANDÁS*

2º *DR. LUCIANO CASSAB*

3º *DR. EDUARDO CORTESE*

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN

*DR. HÉCTOR D. VUOTO*

*DR. ANÍBAL NÚÑEZ DE PIERRO*

*DR. DANIEL ALLEMAND*

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPLENTE

*DR. EDGARDO T. BERNARDELLO*

*DR. JOSÉ LOZA*

*DR. HÉCTOR FERREYRA*

En materia de actividades académicas y científicas, se destacan las siguientes: se llevó a cabo el *XI Congreso Argentino e Internacional de Mastología*; en 2013, la SAM participó del Congreso Europeo del Cáncer en Ámsterdam; se realizó una Jornada Multidisciplinaria posterior al San Antonio Breast Cancer Symposium 2012; se concretó la participación de la SAM en el “Grupo Colaborativo para el estudio del Cáncer de Mama en la Argentina-PROYCAM 2012”; y continuaron los tradicionales *Foros de Expertos en Mastología (V y VI)*.

En cuanto al área de Educación Médica Continua, siguió el dictado de los cursos tradicionales: el *Curso Anual de Mastología* –que cumpliría sus 40 años en 2015–, según palabras del Dr. Roberto Castaño al finalizar el período de su Presidencia al frente de la CD, siguió “siendo el curso con más requerimientos de todos los residentes de Capital Federal”; el *Curso a Distancia PROEMAS* llegó a su 11 años de dictado ininterrumpido.

Y como novedad, en el marco de un convenio con la Sociedad Argentina de Radiología, se aprobó la realización del *I Curso Bienal Nacional Teórico-Práctico de Acreditación en Imagenología Mamaria* y se inició su primer año lectivo con la Dirección del Dr. Juan Luis Uriburu (Mastología) y del Dr. Darío Schejtman (Imagenología). Al respecto, el Dr. Castaño señaló: “Estamos tratando de llegar a tener un idioma común con nuestros imagenólogos, a capacitarnos nosotros en imágenes y a los imagenólogos en la patología mamaria”.

Además, prosiguieron la Residencia Post Básica de Mastología en los Hospitales Dr. Ignacio Pirovano, Dr. Juan A. Fernández y Dr. Parmenio Piñero y los *Fellowships* avalados por SAM en el Hospital Italiano de la Plata, el Hospital Británico y el Hospital Austral.

En el plano de las actividades con la comunidad, siguió la participación de nuestra Sociedad durante el Mes Internacional de Concientización del Cáncer de Mama;

Y, en cuanto a la estrategia digital de la SAM, se continuó con el desarrollo de la plataforma *online*: se creó una nueva página <[www.comunidadesamas.org.ar](http://www.comunidadesamas.org.ar)> y *Facebook*, ambas destinadas al público en general; y –un aspecto sumamente importante– se generó el *Mapa Argentino de Mastología (MAM)* dirigido a la comunidad.

El Premio “Sociedad Argentina de Mastología” bienio 2012-13 fue conferido a los doctores D. Montoya, C. Cresta Morgado, M. Azar, C. Noblía, E. González, M. Ipiña, E. Armanasco, C. Abdon, A. Álvarez, S. Gorostidy, S. Giménez y L. Marino por el trabajo “Neoadyuvancia en el Cáncer de Mama. 15 años de tratamiento. Impacto de la nueva clasificación molecular”.



## VIGESIMOCUARTA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 2014-15

PRESIDENTE: DR. ROBERTO ELIZALDE

VICEPRESIDENTE: DR. FEDERICO COLÓ

SECRETARIO: DR. LUIS BARBERA

PROSECRETARIO: DR. FRANCISCO TERRIER

PROTESORERO: DR. JORGE MARTÍN

DIRECTOR DE PUBLICACIONES: DR. JOSÉ  
DÁVALOS MICHEL

SUB-DIRECTOR DE PUBLICACIONES:  
DR. LUCIANO CASSAB

SECRETARIO DE ACTAS: DRA. CAROLA  
ALLEMAND

VOCAL 1º: DRA. ASTRID MARGOSSIAN

VOCAL 2º: DR. JULIÁN MOSTO

VOCAL 3º: DR. GERARDO MÜLLER PERRIER

VOCAL 4º: DR. EDUARDO GONZÁLEZ

VOCAL 5º: DR. JUAN LUIS URIBURU

VOCALES SUPLENTES

1º DRA. ISABEL FRAHM

2º DR. DARÍO SCHEJTMAN

3º DR. CARLOS M. LOZA

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN

DR. ROBERTO CASTAÑO

DR. DANIEL ALLEMAND

DR. ANÍBAL NÚÑEZ DE PIERRO

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPLENTE

DR. HÉCTOR D. VUOTO

DR. ALFONSO BENÍTEZ GIL

DR. EDGARDO T. BERNARDELLO

Ante todo, cabe mencionar que, al asumir la Presidencia de la SAM para el período 2014-2015, el Dr. Elizalde presentó su “Plan Estratégico: Sociedad Argentina de Mastología Gestión 2014-2015”. En dicho documento, a partir de la consideración de los más de 45 años de trayectoria de la institución, su misión, visión y objetivos, se analizan las fortalezas y oportunidades de la Sociedad y se convoca a todos los profesionales relacionados con ella a “consolidar las Fortalezas, potenciar y hacer realidad las Oportunidades, disminuir las Debilidades, así como acotar las Amenazas”. Se plantean tres áreas esenciales de acción: la consolidación del área científico-doctoral; la activa participación en la construcción de políticas sociales vinculadas a la salud mamaria; y la defensa de los derechos laborales de los asociados de nuestra institución.

Un hecho particularmente importante fue la adquisición por parte de la SAM de la propiedad intelectual del *Registro de Cáncer de Mama (SAM/RCM)*. Se modificó la versión original de la plataforma incluyendo nuevos campos y se alojó la base en el *hosting* propio de la SAM (dominio: <www.samrcm.org.ar>), con clave encriptada para preservar la confidencialidad de los datos.



Entre las actividades científicas y académicas, pueden destacarse las siguientes: se elaboró el programa científico del *XII Congreso Argentino e Internacional de Mastología* que se concretó los días 6, 7 y 8 de septiembre de 2015; se generó un documento de carácter nacional que formaliza la realización de las Jornadas Nacionales en los años alternos a los del Congreso Argentino e Internacional; se llevaron a cabo las *XIII Jornadas Nacionales de Mastología* en Mendoza –en cuyo marco hubo dos Sesiones Científicas Extraordinarias– y se designó a la Sociedad de Mastología de Salta como sede de las *XIV Jornadas Nacionales de Mastología* a realizarse en el año 2016; además de las tradicionales Reuniones Científicas ordinarias mensuales, se desarrollaron 4 Reuniones Científicas extraordinarias, una de ellas con la Conferencia Magistral del Dr. Norman Wolmark, así como Reuniones Conjuntas con la Sociedad Argentina de Radiología y la Sociedad Argentina de Cirugía Plástica; tuvieron lugar el *VII y VIII Foro de Expertos en Mastología*; y continuaron las Jornadas Multidisciplinarias *Best of San Antonio Breast Cancer Symposium*, 2013, 2014 y 2015.

En cuanto a las relaciones con otras instituciones, se destaca el hecho de que la Federación Latinoamericana de Mastología nombró como Presidente electo al Prof. Dr. Roberto Elizalde para el período 2017-2018. Asimismo, en el *XVII Congreso Latinoamericano de Mastología*, se designó al Prof. Dr. Edgardo T. L. Bernadello “Maestro de la Mastología Latinoamericana” y se otorgó el Primer Premio al mejor Trabajo Científico a “Estadio II. ¿Cuál es la mejor estrategia de tratamiento? Comparación de tratamientos realizados entre centros privados y públicos de Argentina. Datos tomados de SAM/RCM”, de la Dra. Graciela Horton y colaboradores.

Entre los Informes elaborados y presentados, cabe señalar: el Informe Post-SABCS 2013-Buenos Aires; el Informe de Consenso Nacional Inter-Sociedades “Manejo de la paciente de alto riesgo en Cáncer de Mama”; 3 Informes de Experiencias de *Fellowship* en el exterior. Y en 2015 comenzó la elaboración del Consenso Nacional Inter-Sociedades sobre “Factores pronósticos y predictivos para Cáncer de Mama temprano”.

El 6 de abril de 2015 se firmó un Convenio Marco con la Sociedad Brasileira de Mastología y, más tarde, el 31 de marzo de 2016, otro Convenio Marco de Colaboración con la Sociedad Española de Senología y Patología Mamaria.

En el área de la Educación Médica Continua: cinco instituciones continuaron desarrollando la *Residencia Post Básica de Mastología* (Pirovano, Fernández, Piñero, Marie Curie y Austral) y otras 5 instituciones lo hicieron bajo el programa del *Fellowship* avalado por la SAM. Por otro lado, además de la prosecución de los cursos y módulos habituales, se desarrollaron el *I Curso de Actualización en Anatomía Patológica*, el *I Curso de Biología Molecular en Cáncer de Mama*, el *I Curso de Técnicas Quirúrgicas en Mastología*, el *I Curso Hands On* “Incisiones y Marcación en Cirugía Oncoplástica Mamaria”.

*Unidades de Mastología.* El desarrollo de Centros Mamarios ha aportado una mejora sustancial en lo que hace a la calidad, la atención y los cuidados de las pacientes con lesiones mamarias. La SAM ha reconocido el valor de estas unidades generando un documento –válido por 5 años y que deberá recertificarse– con los requisitos indispensables que repasan la complejidad de la atención en los tiempos actuales, subrayando particularmente la necesidad de un equipo transdisciplinario que trabaje mancomunadamente en todos los aspectos en beneficio del paciente (véase luego, en la sección Áreas de Actividad, los fundamentos que inspiraron el mencionado documento).

A la fecha de fin de gestión 2014-2015, se habían acreditado 7 Unidades de Mastología.

En cuanto a la Estrategia digital, en 2014 se inició la transmisión *on line* en vivo de tipo interactivo de todas las Sesiones Científicas y de los Ateneos realizados en la EAM. La primera transmisión de estas características tuvo lugar el 26 de junio (fue la Segunda Sesión Científica del año). Asistieron 170 profesionales y participaron de manera *on line* 23 socios.

Asimismo, se implementó una comunicación mensual con novedades de SAM bajo el link *Infosam*. Se rediseñó la página institucional, actualizando sus diferentes contenidos en forma continua.

En julio de 2014 la *Revista Argentina de Mastología* cambió su formato impreso para presentarse en una única versión *on line*. La última revista impresa fue la número 119.

En 2014 se concretó la publicación de *Quimioprevención en Cáncer de Mama. Consideraciones actuales* y de *Advertencia sobre el seguimiento de las pacientes asintomáticas tratadas por Cáncer de Mama*.

Y en 2015 se edita el libro *Unidades de Mastología. Fundamentos, Certificación y Acreditación*, entregado en el marco del XII Congreso Argentino e Internacional de Mastología.

*Creación de una Bolsa de Trabajo.* La Bolsa de Trabajo fue creada en 2015 como un canal que permita el contacto entre los mastólogos que buscan trabajo y las instituciones que ofrecen puestos laborales.

En este bienio, fue intensa la actividad relativa a *relaciones con la comunidad*: continuó la campaña publicitaria y la participación de la SAM en el “Mes Internacional de Concientización del Cáncer de Mama”, con una campaña de difusión en diversos medios de comunicación masiva. En el marco de las XIII Jornadas Nacionales de Mastología en Mendoza, se desarrolló una charla destinada a la comunidad y, en general, se efectuaron charlas a cargo de la Subcomisión de Relaciones Comunitarias; se efectivizó la ampliación del Mapa Argentino de Mastología (MAM) dirigido a la comunidad.

Se crearon las siguientes *nuevas subcomisiones*: Estándares para una Unidad de Mastología (se elaboró y publicó el mencionado documento base con las condiciones generales para su acreditación); SAM/RCM; Educación Médica Continua (EMC); y Recertificación, Evaluación y Modificación del Estatuto.

Por último, cabe mencionar que, en continuidad con las gestiones anteriores, siguieron las Reuniones en el Ministerio de Salud de la Nación para recuperar el reconocimiento de la Especialidad Mastología.

# EL PRESENTE



## VIGESIMOQUINTA COMISIÓN DIRECTIVA BIENIO 2016-17

PRESIDENTE: DR. FEDERICO COLÓ

VICEPRESIDENTE: DR. EDUARDO GONZÁLEZ

SECRETARIO: DR. FRANCISCO TERRIER

PROSECRETARIO: DR. JORGE BUSTOS

TESORERO: DR. JORGE MARTÍN

PROTESORERO: DR. ROBERTO BILLINGHURST

DIRECTOR DE PUBLICACIONES: DR. LUCIANO  
CASSAB

SUB-DIRECTOR DE PUBLICACIONES:

DRA. MARÍA E. AZAR

SECRETARIO DE ACTAS: DR. GUSTAVO

HAUSZPIGIEL

VOCAL 1º: DR. LUIS BARBERA

VOCAL 2º: DR. JUAN LUIS URIBURU

VOCAL 3º: DRA. ISABEL FRAHM

VOCAL 4º: DRA. CAROLA ALLEMAND

VOCAL 5º: DR. CARLOS MARTÍN LOZA

VOCALES SUPLENTES

1º DRA. KARINA PESCE

2º DR. GUSTAVO HAUSZPIGIEL

3º DR. MANUEL MONTESINOS

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN

DR. EDGARDO BERNARDELLO

DR. JORGE NOVELLI

DR. ANÍBAL NÚÑEZ DE PIERRO

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPLENTE

DR. HÉCTOR D. VUOTO

DR. JORGE GORI

DR. FRANCISCO E. GAGO

En la Sesión Solemne Inaugural llevada a cabo en la Asociación Médica Argentina el día 28 de abril de 2016, asumió la Comisión Directiva presidida por el Dr. Federico A. Coló, actualmente en funciones.

Durante el primer año de gestión, la actual Comisión Directiva desarrolló, entre otras, las actividades que se reseñan a continuación.

Se realizó la convocatoria al *XIII Congreso Argentino e Internacional de Mastología*, que se llevó a cabo entre los días 3 y 5 de septiembre de 2017 en el Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center, bajo el lema "50º Aniversario de la Sociedad Argentina de Mastología, una entidad pionera en el cuidado de la Mama". El diseño del Programa estuvo a cargo de un Comité Científico de altísimo nivel que incluyó a las figuras más representativas nacionales e internacionales de cada especialidad relacionada en nuestra práctica cotidiana.

Los días 8 y 9 de septiembre de 2016, en Salta, tuvieron lugar las *XIV Jornadas Nacionales de Mastología* organizadas de manera conjunta con la Sociedad de Mastología de Salta. Además, en el transcurso de 2016, se concretó la *Jornada Multidisciplinaria Informe post San Antonio Breast Cancer Symposium de 2015*, en conjunto con la Asociación Argentina de Oncología Clínica, con la cual también se realizó en Pilar el *IX Foro de Expertos en Mastología*. Asimismo, la Sociedad participó en la organización de las *Jornadas de Mastología de Formosa*.

Continuaron las Reuniones Científicas –siete durante 2016–, en cuyo contexto se presentó el Informe Post ASCO 2016.

#### *Convenios y consensos:*

- se firmaron dos *Convenios Marco de Colaboración y Asistencia entre el Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y la Sociedad Argentina de Mastología*. Estos dos convenios organizaron y pusieron un marco legal a actividades que hace años que la Sociedad tiene con los distintos hospitales de la ciudad: por un lado, en lo relativo a las rotaciones de todos los alumnos de los cursos de la SAM por los distintos servicios de la ciudad; por otro lado, como contrapartida, en lo referido a los cursantes de las Residencias Post Básicas de Mastología de los hospitales del GCBA que realizan los Cursos Bienales de la Sociedad;
- en materia de Consensos, cabe mencionar la elaboración del Consenso Nacional Inter-Sociedades sobre “Ganglio Centinela Positivo en Cáncer de Mama temprano” y destacar la Reunión de Consenso –cuyo nombre provisorio es “Indicaciones de Estudio Diagnóstico de Imagenología Mamaria”– creada como una necesidad de la Sociedad: establecer claramente cuál es nuestra postura científica respecto de la realización de la mamografía –no coincidente con la del INC– en cuanto a edad y frecuencia.

#### *Educación Médica Continua:*

- culminaron y se reiniciaron los tradicionales cursos de Mastología, anuales y bienales, Metropolitano y Nacional, y de Imagenología. En este último caso, cabe mencionar que finalizó el primero de carácter nacional: *I Curso Bienal Nacional Teórico-Práctico de Acreditación en Imagenología Mamaria 2015-2016*, dirigido por los doctores Alejandro Álvarez Gardiol, Darío Schejtman, Diana Montoya y Javier Rodríguez Lucero;



- con respecto a los *Cursos Bienales Nacionales y Metropolitanos de Acreditación en Mastología y al Curso Bienal de Imagenología Mamaria*, es importante destacar que, ante la detección de determinados problemas –dificultades de los alumnos o carencia de datos suficientes (especialmente, en el caso de los alumnos del interior) para elaborar y desarrollar un trabajo científico–, se adoptaron dos importantes medidas; a) en primer lugar, el dictado de un curso no arancelado de *Capacitación y Metodología para Interpretación y Elaboración de Investigaciones Clínicas*, a cargo de los doctores Carlos Tajer y Cristina Noblía. Todos los alumnos que hacen los tres cursos tienen la obligación de hacer este curso presencial –previsto para la jornada del día viernes 19 de mayo de 2017–; b) en segundo lugar, se decidió una *apertura de la Base de Datos SAM/RCM* una vez presentado por el alumno su proyecto de trabajo para su evaluación por la Subcomisión SAM/RCM. De esta manera, los trabajos tendrán el nivel que requiere nuestra Sociedad;
- por otra parte, se proyecta realizar, según el modelo del PROEMAS, un Curso Superior virtual, tomando la información de los Cursos Bienales Metropolitano y Nacional.

En el área de *Unidades de Mastología*, se comenzó con la acreditación de centros del interior del país.

Otro de los objetivos fundamentales de la actual CD fue insistir en la *Recuperación del Título de Especialista*. El trámite, reiniciado en octubre de 2016 ante la Secretaría de Política, Regulación y Fiscalización del Ministerio de Salud, ya para fines de 2016 se encontraba muy avanzado.

Finalmente, por disposición del Ministerio de Salud N° 62658/17 del 30 de agosto de 2017, se aprobó la incorporación de la Mastología como especialidad de la medicina para el ámbito de jurisdicción de dicho Ministerio en el marco de lo dispuesto por la Ley 17.132, modificada por Ley 23.873, complementarias y modificatorias, de aplicación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Subcomisión respectiva diseñó el *Reglamento de Recertificación en Mastología*.

*Premio 50° Aniversario*. Este es un Premio que se va a otorgar en 2017 en el marco de los Convenios oportunamente firmados con la Sociedad Brasileira y la Sociedad Española de Mastología. Estará dirigido al me-

por trabajo científico de los alumnos del Curso Nacional y del Curso Metropolitano; consistirá en la beca, en el pasaje aéreo y en una ayuda económica para rotar en Brasil o en España.

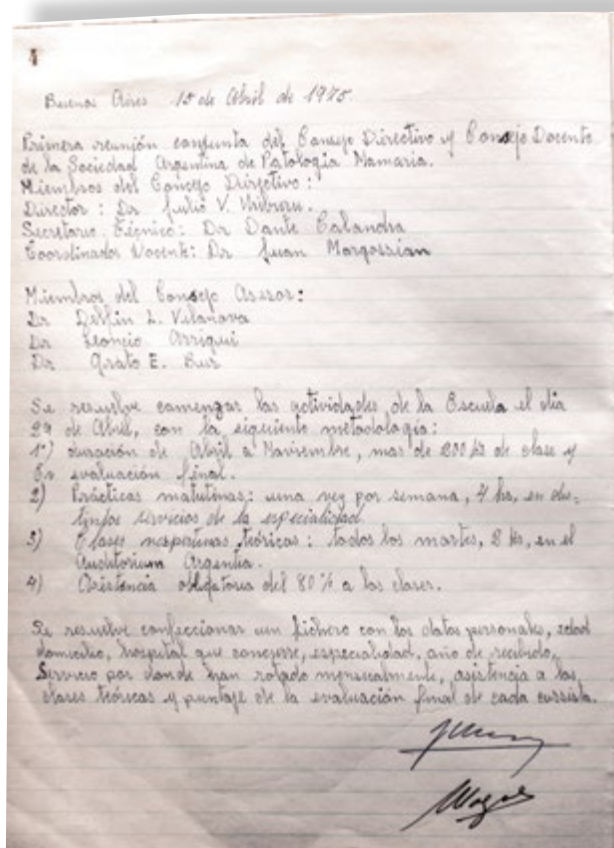
En cuanto a *Estrategia digital*, se comienza a trabajar en la implementación del nuevo *portal de SAMAS* en reemplazo del actual sitio web, con un más vasto contenido y un acceso ampliado a la comunidad y desde los distintos dispositivos. Estos esfuerzos culminaron con la inauguración, el día 26 de mayo de 2017, del nuevo portal web de la SAM (véase en la sección Áreas de Actividades, Estrategia digital).

Entre las *actividades con la comunidad*:

- se continuó con la puesta en marcha de la campaña publicitaria *Hacia la Comunidad*, a cargo de la firma Molaro Peralta Ramos Comunicación;
- también se creó para la comunidad el *Buscador de Mastólogos*;
- por otro lado, se amplió el *Mapa Argentino de Mastología* ingresando más información.

## LOS PRIMEROS HITOS

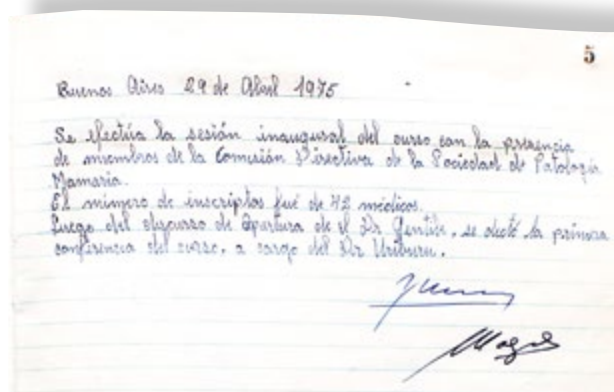
### CREACIÓN DE LA ESCUELA ARGENTINA DE MASTOLOGÍA



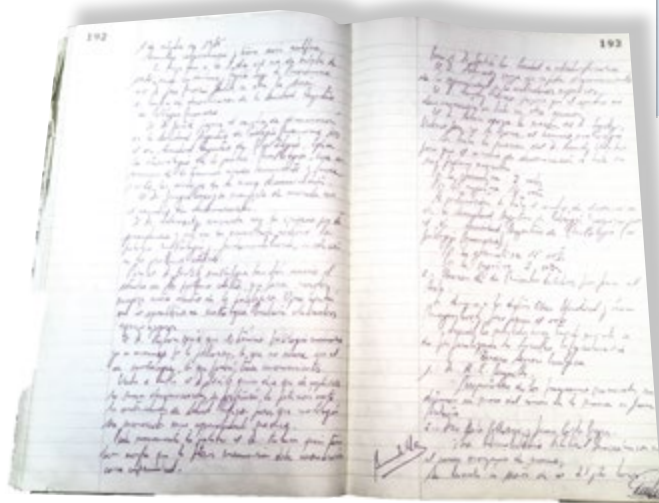
ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN CONSTITUTIVA DE LA ESCUELA ARGENTINA DE MASTOLOGÍA. AÑO 1975

### PRIMER CURSO ANUAL DE LA ESCUELA ARGENTINA DE MASTOLOGÍA

PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN INAUGURAL DEL PRIMER CURSO DE LA ESCUELA ARGENTINA DE MASTOLOGÍA. AÑO 1975



## CAMBIO DE NOMBRE DE LA SOCIEDAD OCTUBRE DE 1975



ACTA DE LA SESIÓN DEL PRIMERO DE OCTUBRE. AÑO 1975



PORTADA DEL PROGRAMA DE LAS SEGUNDAS JORNADAS DE LA SOCIEDAD. AÑO 1969



PROFESOR DOCTOR JEROME URBAN, PRIMER MIEMBRO HONORARIO EXTRANJERO

## MIEMBROS FUNDADORES QUE CONTINUAN PARTICIPANDO EN LAS ACTIVIDADES DE LA SAM



DOCTORES  
A. MOSTO



J. MARGOSSIAN



B. LEMA



E. BERNARDELLO



L. MC LEAN

# LAS ÁREAS DE ACTIVIDAD

EN ESTA SECCIÓN, RETOMANDO LOS PRINCIPALES HITOS DE LA HISTORIA DE NUESTRA INSTITUCIÓN EN ESTOS 50 AÑOS DE EXISTENCIA, RESEÑAMOS LAS ACTIVIDADES QUE, EN LAS DISTINTAS ÁREAS, SE VIENEN REALIZANDO ININTERRUMPIDAMENTE.

## Relaciones intersocietarias e interinstitucionales

Creada durante la gestión del Dr. Héctor Vuoto (2004-2005) para “una apertura hacia afuera, que nos permita ampliar y consolidar los vínculos que nos ligan a sociedades científicas afines”, la subcomisión encargada de esta área, inicialmente a cargo del Dr. Jorge Bustos, tuvo desde sus comienzos como objetivo tratar las relaciones interinstitucionales tanto con sociedades científicas como con efectores de salud y demás organismos vinculados.

Ya por esos años, más precisamente en septiembre de 2004, la Sociedad Argentina de Mastología se suma como Sociedad Adherente a la Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y Obstetricia (FASGO).

Desde entonces, la SAM se ha incorporado a distintas sociedades, entre ellas a la Federación Latinoamericana de Mastología, la cual, como hecho reciente destacable, nombró como Presidente electo al Prof. Dr. Roberto Elizalde para el período 2017-2018. Y se ha integrado a grupos de trabajo como el *Grupo Colaborativo para el Estudio del Cáncer de Mama en la Argentina-PROYCAM 2012*.



Una de las numerosas instituciones con la que la SAM ha ido profundizando vínculos es el Instituto Nacional del Cáncer (INC). De forma creciente, nuestra Sociedad participa activamente en el Programa Nacional de Cáncer de Mama. Además, en los últimos 4 años, el INC otorga becas de capacitación para jóvenes mastólogos en formación, preferentemente en áreas con déficit en estos profesionales. En la actualidad, concurren al Hospital Británico, Roffo, Posadas y Fleming. En la nueva gestión (2016-2017) se ofrece la posibilidad de ampliar estos cupos a otras Unidades de Mastología con capacidad humana y científica de recibir y formar a estos jóvenes. Esta alianza estratégica potenciará las acciones del Instituto y de la Sociedad, manteniendo y respetando las individualidades.

Por otro lado, considerando que son fundamentales las acciones desarrolladas por las ONG reconocidas por su trayectoria y vinculadas con el Cáncer de Mama –tales como la Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer (LALCEC), el Movimiento Ayuda Cáncer de Mama (MACMA) y la Fundación Cáncer (FUCA)–, la SAM se propone brindarles asesoramiento y la difusión de sus acciones.

## CONVENIOS

Un aspecto significativo en el plano de las relaciones interinstitucionales es la realización de *Convenios* con otras instituciones con el objetivo de asegurar la colaboración de las partes y la promoción de la excelencia en la práctica de la Mastología

En este aspecto, resulta especialmente importante la concreción del Convenio Marco de Colaboración firmado con la Sociedad Brasileira de Mastología (SBM) el 6 de septiembre de 2005 y del Convenio Marco firmado con la Sociedad Española de Senología y Patología Mamaria (SESPM) el 20 de marzo de 2016. Estos convenios representan una poderosa herramienta en tanto que promueven: la participación de miembros de ambas Sociedades en los Congresos realizados por cada una de ellas; la realización de reuniones bilaterales para intercambio científico y docente; el compartir –a través de las respectivas páginas web– guías y protocolos generados por ambas sociedades así como programas de Salud; la colaboración en programas de categorización, certificación y acreditación de Unidades de Mastología; el intercambio de jóvenes profesionales especialistas para realización de pasantías; la publicación conjunta de trabajos científicos. De acuerdo con dichos Convenios, se establece que en 2016, en conmemoración del 50° Aniversario de la SAM, se otorgará una beca a cada autor del mejor trabajo presentado en los Cursos Bienales Metropolitano y Nacional de Acreditación en Mastología para hacer una pasantía en Brasil o

España. Ambos convenios están disponibles en: <<https://www.samas.org.ar/archivos/convenio2016.pdf>> y en <<https://www.samas.org.ar/index.php/component/content/article/2-uncategorised/141-convenio-marco-de-colaboracion-sam-sbm>>.

## CONSENSOS Y REUNIONES CONJUNTAS

Entre las actividades científicas y académicas de la SAM, una de gran significación es la realización de consensos y reuniones conjuntas con otras entidades científicas de excelencia. Cabe mencionar:

**Año 2004.** *Reunión Nacional de Consenso Biopsia de Ganglio Centinela en Cáncer de Mama.* La Sociedad Argentina de Mastología organizó junto con la Sociedad Argentina de Patología y la Asociación Argentina de Biología y Medicina Nuclear, la Primera Reunión Nacional de Consenso sobre la Biopsia del Ganglio Centinela en Cáncer de Mama. Esta se realizó el 15 de octubre de 2004 en el Hospital Austral de la ciudad de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Treinta y cinco especialistas (cirujanos, patólogos y especialistas en medicina nuclear) provenientes de diferentes centros del país se reunieron para sentar las guías para realizar esta nueva técnica diagnóstica en la Argentina. El objetivo de la reunión fue consensuar, sobre la base de la experiencia de los expertos seleccionados, los diferentes aspectos de esta técnica. (Disponible en: *Rev Arg Mastol* 2005; 24 (83): 84-92 y en <<http://www.samas.org.ar/archivos/consensogcentinela.pdf>>).

Ese mismo mes, en la sede de la AMA, se efectuó una reunión conjunta con la Sociedad Argentina de Radiología sobre el tema BI-RADS. Y en el mes de noviembre se realizó, en la Fundación OSDE, el *Primer Ateneo Nacional de Mastología por teleconferencia*. En él se presentaron y discutieron casos en conjunto con médicos de Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Buenos Aires.

**Año 2005.** En el marco de las XII Jornadas Argentinas de Mastología organizadas por la SAM, se llevó a cabo la Reunión de Consenso: *Pautas para el seguimiento en las pacientes asintomáticas tratadas por Cáncer de Mama.*

**Año 2007.** Conforme a la modalidad usual en sus reuniones nacionales, la Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y Obstetricia (FASGO), en su XLI Reunión Anual en Bariloche, dispuso la realización del consenso *Endocrinoterapia adyuvante en Cáncer de Mama*, entendiendo el interés de su comunidad médica respecto del tema. Para su elaboración solicitó a la Sociedad Argentina de

Mastología, como entidad adherida y referente nacional en la especialidad Mastología, la conformación de un panel de cinco expertos incluyendo un coordinador para redactar un documento que sirvió de base a la discusión realizada durante dicha reunión. (Disponible en: *Revista Argentina de Mastología 2007*; 26 (92): 245-251).

**Año 2010.** En el marco del III Foro Nacional de Expertos en Mastología, desarrollado en Pilar (Provincia de Buenos Aires) el 29 de octubre, se elaboró el documento de consenso *Criterios y Observaciones en la Práctica Clínica*. Durante la reunión se formuló a los participantes un cuestionario referido a tópicos de la práctica cotidiana en Mastología. El método semejó al utilizado en el tradicional consenso de St. Gallen: preguntas, discusión y respuestas a través de un sistema interactivo. La ponderación de las respuestas permite obtener una imagen de los consensos y controversias vigentes en el escenario nacional. (Disponible en *Revista Argentina de Mastología 2010*; 29 (105): 339-344).

### CONSENSO NACIONAL INTER-SOCIEDADES SOBRE CÁNCER DE MAMA

A lo largo de los años, las entidades científicas involucradas en el estudio y tratamiento del Cáncer de Mama, en general convocadas por la Academia Nacional de Medicina por intermedio del Instituto de Estudios Oncológicos y por iniciativa de la Sociedad Argentina de Mastología, concretaron la elaboración de una serie de documentos denominados *Consenso Nacional Inter-Sociedades sobre Cáncer de Mama*, todos ellos disponibles en el sitio web de nuestra institución.

**Año 2006.** *Consenso Nacional Inter-Sociedades sobre Cáncer de Mama: Pautas para el Diagnóstico y Manejo de las Lesiones Mamarias Subclínicas.* Instituciones participantes: Asociación Médica Argentina, Sociedad Argentina de Mastología, Sociedad Argentina de Radiología, Sociedad Argentina de Patología, Sociedad Argentina de Cancerología, Instituto de Oncología Ángel H. Roffo, Sociedad Argentina de Terapia Radiante Oncológica. Las entidades científicas involucradas en el estudio y tratamiento de esta patología, por iniciativa de la Sociedad Argentina de Mastología y la Sociedad Argentina de Radiología, concretaron la elaboración del respectivo documento con el objetivo de unificar y sugerir los criterios de abordaje de esta frecuente afección. A los efectos de un mejor ordenamiento, este Consenso se dividió en tres capítulos: Capítulo I. Detección y Diagnóstico imagenológico; Capítulo II. Manejo Clínico-quirúrgico;

Capítulo III. Diagnóstico Anatómo-patológico. (Disponible en: <http://www.samas.org.ar/archivos/consensoacordado.pdf>).

**Año 2009.** *Consenso Nacional Inter-Sociedades sobre Cáncer de Mama: Pautas para el Manejo del Carcinoma Ductal “in situ” de Mama.* Instituciones participantes: Asociación Médica Argentina, Sociedad Argentina de Mastología, Sociedad Argentina de Patología, Sociedad Argentina de Radiología, Sociedad Argentina de Cancerología, Instituto de Oncología Ángel H. Roffo, Asociación Argentina de Ginecología Oncológica, Sociedad Argentina de Terapia Radiante Oncológica, Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires, Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y Obstetricia. Convocadas por la Academia Nacional de Medicina, por intermedio del Instituto de Estudios Oncológicos, las entidades participantes avalaron este Consenso Multidisciplinario que aúna los criterios propuestos por todos los profesionales comprometidos en el diagnóstico y tratamiento del Cáncer de Mama. Se estableció que las entidades participantes del Consenso realizaran en forma periódica una revisión de lo acordado a fin de incorporar los permanentes avances que se producen en ese campo específico de la Medicina. Asimismo, se comprometieron a difundir y promover el uso del contenido del documento en todas las áreas y entidades responsables del manejo de la Salud –Institutos Nacionales, Provinciales, Municipales, PAMI, Colegios Médicos, entidades de Medicina Prepaga, Obras Sociales, Mutuales, Hospitales de Comunidad, Hospitales Universitarios, demás entidades relacionadas– y su aplicación por todos los especialistas del país. (Disponible en *Revista Argentina de Mastología 2009; 28 (99): 122-127* y en <http://www.samas.org.ar/archivos/consensoCDIS.pdf>).

**Año 2012.** Programa Nacional de Consensos Inter-Sociedades/Programa Argentino de Consensos de Enfermedades Oncológicas: *Consenso Nacional Inter-Sociedades sobre Cirugía Oncoplástica en Cáncer de Mama.* Instituciones Participantes: Asociación Médica Argentina, Academia Argentina de Cirugía, Sociedad Argentina de Mastología, Sociedad Argentina de Patología, Sociedad Argentina de Radiología, Asociación Argentina de Cirugía, Sociedad Argentina de Cancerología, Instituto de Oncología Ángel H. Roffo, Sociedad Argentina de Cirugía Plástica, Asociación Argentina de Oncología Clínica, Sociedad de Cirugía Plástica de Buenos Aires, Asociación Argentina de Ginecología Oncológica, Sociedad Argentina de Terapia Radiante Oncológica, Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires, Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y Obstetricia. (Disponible en: <http://www.samas.org.ar/archivos/consensoCAmama.pdf>).

Este mismo año la SAM participó en el “Grupo colaborativo para el estudio del Cáncer de Mama en la Argentina-PROYCAM 2012”. Además, concurrió al “Plenario sociedades científicas - FEMECA”.

**Año 2014.** Programa Nacional de Consensos Inter-Sociedades/ Programa Argentino de Consensos de Enfermedades Oncológicas: *Alto Riesgo para Cáncer de Mama*. Instituciones Participantes: Asociación Médica Argentina, Instituto Nacional del Cáncer, Sociedad Argentina de Genética, Sociedad Argentina de Patología, Sociedad Argentina de Mastología, Sociedad Argentina de Radiología, Sociedad Argentina de Cancerología, Instituto de Oncología Ángel H. Roffo, Asociación Argentina de Oncología Clínica, Sociedad de Cirugía Plástica de Buenos Aires, Asociación Argentina de Ginecología Oncológica, Sociedad Argentina de Terapia Radiante Oncológica. (Disponible en: <<https://www.samas.org.ar/archivos/consaltoriesgo.pdf>>).

**Año 2016.** Programa Nacional de Consensos Inter-Sociedades/ Programa Argentino de Consensos de Enfermedades Oncológicas: *Factores Pronósticos y Predictivos en Cáncer de Mama Temprano*. Instituciones Participantes: Asociación Médica Argentina, Instituto Nacional del Cáncer, Instituto Ángel H. Roffo, Sociedad Argentina de Patología, Sociedad Argentina de Mastología, Sociedad Argentina de Radiología, Sociedad Argentina de Cancerología, Asociación Argentina de Oncología Clínica, Asociación Argentina de Ginecología Oncológica, Sociedad Argentina de Terapia Radiante Oncológica.

## Relaciones Comunitarias y ONG

Durante la gestión 2004-5, presidida por el Dr. Daniel Vuoto, se creó la *Subcomisión de Relaciones Comunitarias y ONG*. Refiriéndose a esta nueva Subcomisión, el presidente entrante para el período 2006-2007, el Dr. Núñez De Pierro, señaló: “Necesitamos también otra extensión, que es una deuda nuestra: apertura hacia la comunidad. La Sociedad Argentina de Mastología es, por su esencia, el referente académico natural de todos los aspectos relacionados con esta área. A veces nos damos cuenta de que esto no se refleja en algunas circunstancias. Por ello, también, ha sido creada una subcomisión de vinculación con la comunidad, cuya coordinación está a cargo del Dr. Daniel Lehrer”.



Desde entonces, esta Subcomisión tiene a su cargo la organización y coordinación de todas aquellas actividades orientadas hacia la comunidad.

Es importante destacar lo que, en su discurso de inicio de gestión (2014-2015), señalara el Dr. Roberto Elizalde:

En lo social pondremos especial énfasis en la promoción y prevención de las afecciones mamarias. Como recordarán, hace unos años, realizamos una encuesta de alcance nacional en la cual, entre otros ítems, preguntamos a la comunidad femenina: “Ante la presunción de enfermedad en las mamas, ¿a qué médico/especialidad consultaría?” Resaltó claramente la baja percepción del especialista para asistir, como experto natural, frente a una dolencia mamaria. Este panorama nos llevó a tomar acciones concretas a fin de modificar tal situación. El análisis y la estrategia a implementar nos condujeron a contratar a una empresa especializada en las áreas de la Comunicación e Imagen. A partir de ahí, trabajamos en acciones consensuadas, contemplando las “deudas” de la SAM con la comunidad femenina, bajo el propósito de construir una relación enérgica que genere empatía, conexión y correspondencia. Lograr, finalmente, que ante una dolencia mamaria, la mujer consulte al profesional mastólogo y poner especial énfasis en que el Cáncer de Mama detectado a tiempo puede ser curado; es decir, promoción y prevención de alcance nacional, como objetivos centrales de acción comunitaria, porque estamos sólidamente convencidos de que solo la educación, en todos sus niveles, puede modificar las tasas de estadios avanzados. En este sentido, hemos producido una importante cantidad de material periodístico de contenido confiable, conformando un diálogo cierto para ofrecerle a la sociedad civil información valiosa que ha posicionado a la SAM como fuente fidedigna sobre temas relacionados con la salud mamaria.

En línea con estos señalamientos, la Sociedad viene desarrollando en forma constante una serie de campañas de publicidad o de difusión masiva.

Además, por medio de su plataforma *online* –[comunidadesam.org.ar](http://comunidadesam.org.ar) (portal [sam.org.ar](http://sam.org.ar) a partir del 26 de mayo de 2017) y de [facebook.com](https://www.facebook.com/sam.org.ar)– se vehiculiza una vía interactiva destinada al público en general.

*Comunidadesam* se concibió, desde su implementación, como una plataforma destinada al público para proveer de información a través de distintas vías: reproducción de entrevistas en medios de difusión masiva a profesionales vinculados con la Sociedad; inclusión de bre-

ves artículos –sobre temas tales como “Factores de riesgo para Cáncer de Mama, diagnóstico, tratamiento, mitos y verdades”–; difusión de encuestas –como la Encuesta Nacional sobre Cáncer de Mama, la Encuesta Nacional de Opinión Pública sobre conocimiento del Cáncer de Mama, etc.–; difusión de guías con vistas a reforzar el conocimiento, las actitudes y las conductas saludables con respecto al Cáncer de Mama –como la guía realizada por el Programa Nacional de Cáncer de Mama (PNCM) del Instituto Nacional del Cáncer–. En esta plataforma se incluyeron también *links* de Organizaciones No Gubernamentales vinculadas, enlaces útiles de información sobre el Cáncer de Mama y artículos de prensa referidos a temas varios (cirugía reconstructiva, Día Mundial de Lucha contra el Cáncer de Mama, Wetc.). A partir de la implementación del nuevo portal desde mayo de 2017, se accede a estas informaciones destinadas a la comunidad desde el ingreso principal al sitio de la SAM.

Otro aspecto sustancial de esta área es el desarrollo de charlas a la comunidad en el marco de jornadas, etc. Un ejemplo es la participación del actual Presidente de la SAM, Dr. Federico Coló, como disertante, junto a otros reconocidos especialistas, en el Congreso “Derribando mitos” realizado el 26 de octubre de 2016 en la Legislatura Porteña en el marco del Mes de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama. Se trató de un encuentro cuyo objetivo consistió en brindar un espacio donde las mujeres, sus familiares y todos aquellos interesados en la temática pudieran encontrar información útil respecto de la enfermedad y propiciar distintas herramientas o recursos para transitar las etapas que conlleva dicha patología, así como compartir e intercambiar experiencias.

### EL MAPA ARGENTINO DE MASTOLOGÍA

Un importante Servicio a la comunidad, especialmente orientado a contribuir a la detección precoz del Cáncer de Mama, es el desarrollo en 2016 en el sitio *web* de la entidad del *Mapa Argentino de Mastología para la Comunidad (MAM)*, proyecto especialmente impulsado por el actual Presidente, Dr. Federico Coló. Se trata de una plataforma elaborada por la Sociedad Argentina de Mastología en la que se puede encontrar información fiable acerca de las instituciones que tratan patologías mamarias a nivel nacional. Los datos del MAM se obtuvieron a partir de una encuesta que abarcó a todo el país, realizada con la colaboración del Instituto Nacional del Cáncer, que permitió recabar la mayor cantidad de datos confiables sobre instituciones dedicadas al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la mama.

Se ha logrado volcar los datos de cientos de instituciones públicas y de centros dependientes de obras sociales y prepagas, para que el usuario

pueda encontrar el centro más cercano acorde a sus necesidades. Con el MAM se puede agregar filtros hasta encontrar la opción que más se ajuste a la situación: tipos de institución –hospital público, obras sociales, medicina prepaga, centros de ONG–, provincia, oferta de diagnóstico, tratamiento, oncología, cirugía, radioterapia, entre otras. Incluso, ingresando a “filtro avanzado”, es posible hacer una búsqueda aún más específica. Una vez elegida la opción más cercana al domicilio, se podrá ver en el mapa la información necesaria: dirección, teléfono, *web*. Y, en caso de estar disponible, también se puede ver la imagen del centro.

En palabras del Dr. Coló: “El Mapa Argentino de Mastología (MAM) surge para dar respuesta a una necesidad de la comunidad: disponer de una herramienta útil, eficaz, sencilla y accesible para que las pacientes en todo el país puedan consultar dónde hacerse una mamografía, operarse o realizarse cualquier otro estudio vinculado al Cáncer de Mama”. El objetivo es “incentivar a que las mujeres, en especial a partir de los 40 años, se realicen una mamografía anual, que es el método de diagnóstico precoz más efectivo”.

Por otra parte, el Mapa Argentino de Mastología permite relevar información estadística sobre el estado actual del tratamiento del Cáncer de Mama en el país. Afortunadamente, todas las provincias cuentan con mamógrafos y ecógrafos mamarios, herramientas fundamentales para el diagnóstico precoz de la patología. Sin embargo, el MAM también muestra grandes desigualdades en la cantidad de centros de atención de patologías mamarias que existen a lo largo y ancho del país y en el tipo de estudios y tratamientos que se ofrecen en cada uno de ellos.

## Actividades Científico-Académicas

Desde su fundación, la SAM ha desarrollado una intensa e ininterrumpida actividad científico-académica a través de Jornadas, Foros, Congresos, Sesiones Científicas Ordinarias y Extraordinarias, Reuniones Conjuntas. Asimismo, en este campo se destaca la creación del Premio “Sociedad Argentina de Mastología”, de carácter bienal, conferido por un jurado de relevantes figuras de la especialidad al mejor trabajo científico del período respectivo.

**Foros.** Iniciados en 2008, desde entonces, los *Foros de Expertos en Mastología* se realizan con una periodicidad anual.

**Jornadas.** Desde aquella inicial actividad científica propuesta por la Primera Comisión Directiva que fuera la realización de las *Primeras Jornadas* de la Sociedad –en la ciudad de Mar del Plata, los días 22 y

23 de noviembre de 1968, presididas por el Dr. Edmundo Murray-, las Jornadas se sucedieron ininterrumpidamente hasta la actualidad, en muchos casos con la presencia de reconocidos invitados extranjeros. No solo esa primera reunión científica se desarrolló en el interior del país, sino que muchas reuniones posteriores así lo hicieron, subrayando el espíritu que alentó a nuestra Sociedad desde su fundación: conferirle, como su nombre de Sociedad *Argentina* lo expresa, una proyección dentro de todo el país. Testimonio concluyente de esta proyección fue la constitución de Sociedades de Mastología en el interior del país, como Córdoba, Rosario, Mendoza, Salta, Tucumán, Santiago del Estero.

En la gestión del Dr. Roberto Elizalde (2014-2015) se generó un documento de carácter nacional que formaliza la realización de las *Jornadas Nacionales* en los años alternos a los del Congreso Argentino e Internacional. En palabras del Dr. Elizalde, es objetivo principal de la SAM apoyar y sostener ambos eventos como “verdaderos baluartes de integración nacional y espacios educativos de excelencia”.

**Congresos.** Desde la efectivización del *Primer Congreso Argentino de Mastología* los días 3 y 4 de abril de 1975 en la Ciudad de Buenos Aires, la SAM viene desarrollando en forma periódica este evento de gran prestigio nacional e internacional, con la participación de destacadas figuras de la especialidad. Para 2017 se organizó el *XIII Congreso Argentino e Internacional de Mastología*. (Véanse luego detalles de convocatoria, asistentes, programa, en apartado especial).

Pero, además, nuestra Sociedad no solo concurre sino que ha organizado eventos que trascienden nuestras fronteras y la ubican en un lugar de preeminencia en el contexto internacional. Las relaciones internacionales de nuestra Sociedad fueron siempre importante prioridad para sus autoridades, conscientes de la necesidad de estrechar vínculos científicos y de cooperación entre los especialistas de otros países y continentes a intercambiar conocimientos y experiencias. En tal sentido, cabe recordar, a manera de ejemplo, el *III Congreso Latinoamericano de Mastología*, primero de carácter internacional organizado por nuestra Sociedad y desarrollado en nuestro país, que se llevó a cabo en la Ciudad de Buenos Aires entre los días 21 y 25 de noviembre de 1977; o el *V Congreso Internacional de Mastología* auspiciado por la Sociedad Internacional de Senología (SIS), también desarrollado en la Ciudad de Buenos Aires, congreso al que, además del miembro fundador de la SIS, concurren otras importantes figuras, como J. M. Spitalier, M. Baum, G. Hortobagyi, U. Veronesi, P. P. Rosen, D. Page.

**Sesiones Científicas.** Las Reuniones o Sesiones Científicas de la Sociedad Argentina de Mastología que, en la actualidad, se desarrollan en la sede de la Asociación Médica Argentina (Av. Santa Fe 1171-CABA) el último jue-

ves de cada mes –de mayo a noviembre– tienen una larga historia. En las mismas se hace la presentación de trabajos científicos de miembros de la entidad y, además, se realiza el tratamiento de otros asuntos societarios. Los primeros años, dado que la SAM no contaba con su propia revista, los estudios leídos se publicaban en *La Prensa Médica Argentina*. Desde la gestión 2004-2005, estas reuniones científicas comenzaron a incluirse en Internet para permitir a los socios de todo el país conocer los trabajos presentados y su discusión posterior. Actualmente, los trabajos seleccionados se incluyen en la *Revista de la Sociedad*.

Por otro lado, se han venido desarrollando *Sesiones Científicas Extraordinarias* en el marco de eventos más amplios –como Jornadas, etc.– o bien como conferencias magistrales de personalidades científicas destacadas.

**Reuniones Conjuntas.** Como se detalla en el apartado anterior, la realización de reuniones conjuntas y consensos representa un pilar fundamental de las actividades de la SAM.

**Premio Bienal de la Sociedad Argentina de Mastología.** Conferido al mejor trabajo científico del respectivo bienio por un jurado calificado, se entrega con continuidad desde aquel *Primer Premio “Sociedad Argentina de Patología Mamaria”, bienio 1968-69* otorgado a los doctores Adolfo Mosto y Edgardo Bernardello, por el trabajo “Tumores papilares de los conductos mamarios. Nuestro criterio patogénico y terapéutico”.

## Educación Médica Continua (EMC)

La complejidad creciente del estudio de la Mastología, debido a los enormes y continuos avances producidos –especialmente en las últimas décadas– en el campo preventivo, diagnóstico, terapéutico y de rehabilitación, impulsó a la Sociedad Argentina de Mastología (SAM), institución rectora desde el punto de vista académico, docente y de investigación, a la realización de diferentes cursos educativos de capacitación para profesionales dedicados especialmente a la atención y resolución de problemas mastológicos.

Dada la diversidad de actividades que implica la Educación Médica Continua (EMC), durante la gestión 2014-2015 se creó la *Subcomisión de EMC*.

### ESCUELA ARGENTINA DE MASTOLOGÍA CREACIÓN. EL CURSO ANUAL

Como mencionamos en la Sección Historia, advirtiendo la carencia y, por ende, la perentoria necesidad de formar médicos jóvenes en



la Especialidad de Mastología, los directivos de la Sociedad, en 1975, durante la presidencia del Dr. José María Gentile, decidieron fundar la “Escuela Argentina de Patología Mamaria”, que más tarde cambiaría su nombre por el de “Escuela Argentina de Mastología”. A partir de ese mismo año, esta escuela sería la encargada de llevar a cabo el dictado de un *curso anual*. Este curso continuó ininterrumpidamente hasta nuestros días –en 2017 se desarrolla el XLIII Curso Anual–, siendo el curso con más requerimientos por parte de los residentes de la Ciudad de Buenos Aires y contando con la participación de alumnos de todo el país e inclusive de los países limítrofes. Su estructura original incluyó la designación de un Director –el primero de los cuales fue el Profesor Dr. Julio V. Uriburu–, un Secretario, un Coordinador, Ayudantes Docentes y un Consejo Asesor.

### *PROEMAS*

Como importante complemento de este Curso Anual y en su marco, bajo la gestión del Dr. Héctor Daniel Vuoto (2004-05) se implementaron el *I y II Curso a Distancia de Mastología* (con la dirección del Dr. Daniel Allemand). Esto permitió a alumnos del interior del país y de países de habla hispana acceder al valioso material de la Escuela Argentina de Mastología. Este Curso virtual, conocido como PROEMAS, se siguió desarrollando ininterrumpidamente hasta la actualidad. Las clases de este Curso son grabadas en el Curso Anual de la Escuela Argentina de Mastología. En el PROEMAS, el alumno puede ver las clases en formato audiovisual en el lugar y horario que desee, desde una conexión a Internet. Cuenta con 120 minutos para asistir a cada una de las clases (si la clase tuviera una duración de 30 minutos puede verla entera hasta 4 veces). Desde este “Campus Virtual”, el alumno puede estar en contacto con sus compañeros y profesores, participando en foros de discusión en los que es posible debatir distintos casos clínicos verídicos y en diferentes salas de chats con variados especialistas. Los contenidos para la capacitación virtual son elaborados conjuntamente por especialistas de diferentes áreas y un equipo pedagógico especializado en Educación a Distancia de la Escuela Argentina de Mastología. Este curso está dirigido a: ginecólogos, tocoginecólogos, cirujanos generales, cirujanos plásticos, radiólogos, oncólogos, médicos clínicos. Se extiende de mayo a diciembre de cada año. En el año 2017 el curso cumple sus 14 años de existencia.

Estos cursos de la Escuela Argentina de Mastología constituyen el programa de capacitación más importante que dicta la Sociedad Argentina de Mastología.

## CURSOS Y MÓDULOS

En el marco de la EMC se dictan numerosos cursos anuales, bianuales y módulos de menor duración. Actualmente, entre otros, se desarrollan:

- *V Curso Bienal Metropolitano Teórico-Práctico de Acreditación en Mastología 2017-2018.* Directores: Dr. Jorge Bustos y Dra. Cristina Noblía. Creado en 2009 como Curso Bienal Teórico-Práctico de Certificación en Mastología, otorga certificación de la SAM. Como lo señaló el entonces Presidente, el Profesor Dr. Jorge Gori, su creación representó un paso fundamental en el establecimiento de forma independiente por parte de nuestra Sociedad del modo de enseñanza de la especialidad para certificar mastólogos.

- *IV Curso Bienal Nacional Teórico-Práctico de Acreditación en Mastología 2017-2018.* Directores: Dr. Alejandro Álvarez Gardiol y Dr. Francisco Terrier. Como se recordará, este curso fue creado en 2012, especialmente diseñado para médicos del interior del país, con un cuerpo docente ampliamente calificado seleccionado por la SAM.

- *III Curso Bienal Teórico-Práctico de Acreditación en Imagenología Mamaria 2017-2018.* Directores de Imagenología: Dra. Paola Pucci y Dr. Javier Rodríguez Lucero; Directores de Mastología: Dr. Eduardo Cortese y Dr. Francisco Santillán. Creado en 2013, cuenta con el aval de la Sociedad Argentina de Mastología y la Sociedad Argentina de Radiología con certificación otorgada por la SAM y la SAR.

- *I Curso Bienal Nacional Teórico-Práctico de Acreditación en Imagenología Mamaria 2015-17.* Avalado por la Sociedad Argentina de Mastología, la Sociedad Argentina de Radiología y la Federación Argentina de Asociaciones de Radiología, Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante (FAARDIT), con Acreditación en Imagenología Mamaria.

- *III Curso Anual Biología Molecular y Cáncer de Mama.* Directores: Dra. Astrid Margossian y Dr. Roberto Elizalde. Destinado a mastólogos, cirujanos, ginecólogos, oncólogos, clínicos, médicos concurrentes y residentes, patólogos, bioquímicos, investigadores.

- *Curso Bienal Virtual Superior de Actualización en Mastología.* Se trata de un curso superior, cuyas clases son grabadas directamente de los Cursos Bienales de Acreditación en Mastología que se dictan en la SAM. Acumula puntos para la recertificación de la especialidad. Dirigido a especialistas (ginecólogos, tocoginecólogos, ciru-

janos generales, cirujanos plásticos, radiólogos, oncólogos, médicos clínicos) que hayan aprobado un curso básico EAM o PROEMAS.

## FELLOWSHIP EN MASTOLOGÍA

Durante la gestión 2008-2009, se produjeron dos hechos de gran importancia en materia de Educación Médica Continua.

Por un lado, la Sociedad Argentina de Mastología aprueba la implementación de la *Residencia Post Básica de Mastología*, que, con la dirección del Dr. Aníbal Núñez De Pierro y del Dr. Roberto Elizalde, inicia su primer año el 1° de junio de 2012 en los Hospitales Fernández y Pirovano. Con ello se logró disponer de dos espacios para poder formar en el ámbito municipal a residentes de la especialidad.

Por otro lado, la SAM avala la implementación del modelo de Residencia de Segundo Nivel o *Fellowship* con base en el Hospital Alemán de la Ciudad de Buenos Aires (se inicia en abril de 2008), el Hospital Universitario Austral (iniciado en junio de 2008), el Hospital Británico de la Ciudad de Buenos Aires (que comienza también en junio de 2008), el Hospital Italiano de La Plata (iniciado en abril de 2010) y el Instituto Alexander Fleming (que da inicio en mayo de 2009).

Actualmente, continúan las actividades de las Residencias Post Básicas de Mastología en los Hospitales Fernández, Piñero, Marie Curie, Durand, Santojanni, Penna y Universitario Austral. Y la SAM avala los Fellowships del Hospital Alemán, del Hospital Británico, del Hospital Italiano de la Ciudad de Buenos Aires, del Hospital Italiano de la Plata y Breast Clínica de la Mama, del Hospital Universitario Austral y de los Institutos de Oncología Alexander Fleming y Angel H. Roffo.

### *Por qué los fellowships*

Según se expresa en los *Requerimientos Generales del Reglamento de la SAM para la Acreditación de Programas de Fellowship en Mastología*:

Si bien el cáncer es una enfermedad descrita desde la antigüedad, la Mastología como tal es una rama de la Medicina relativamente nueva, que abarca muchas especialidades, tomando el carácter de su condición multidisciplinaria. Los avances cada vez más rápidos hacen que sus distintas áreas tengan dimensiones propias en el quehacer diagnóstico, terapéutico y de investigación transformándose realmente en especialidad oncológica. Un especialista [debe reunir] las condiciones cognitivas y destreza como para poder prevenir, diagnosticar,

establecer pautas de conducta ... dentro de un contexto de coordinación con otras especialidades para ampliar su campo de acción. [...] es una necesidad práctica, creada por el medio, la urgencia de establecer centros que reúnan las condiciones ... para la atención del cáncer en general y sus aspectos singulares, incorporando tecnología suficiente como para, además, permitir formar oncólogos en las áreas clínicas y quirúrgicas, capaces de resolver los problemas prácticos y fomentar la creatividad de la investigación, que es la esencia de la medicina y en particular de la oncología moderna. [...] [Es necesario buscar] la forma óptima de establecer pautas de enseñanza, programada y organizada en un sentido formativo, evitando la improvisación, que en nuestro medio parecería ser una de las formas de asistir y enseñar. Los objetivos del *Fellowship en Mastología* llenarían un vacío en el aprendizaje y en la investigación, orientando a alcanzar un primer grado de excelencia, para luego continuar en el mismo. (Disponible en: <<https://www.samas.org.ar/index.php/emc/fellow-en-mastologia>>).

Sobre la base de esta fundamentación, se enuncian los *objetivos* y *condiciones* establecidos por la SAM para otorgar el correspondiente aval.

### OTRAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA EMC

*Ateneos interhospitalarios.* Hacia 1985 se decide la realización de los Ateneos Interhospitalarios, actividad académica que, inicialmente, se llevaba a cabo en forma semanal (los días sábados) en los distintos hospitales de la Ciudad de Buenos Aires. Más tarde, se efectuaron con una periodicidad mensual. Actualmente, los Ateneos se desarrollan en el Auditorio de CEMIC –Talcahuano 1234, CABA–, el último miércoles de cada mes a las 20.10 horas.

*Reunión de Ex Alumnos.* A partir de abril del año 2000, por iniciativa del Dr. Edgardo Bernardello, se incorporaron a la rutina de la Sociedad los “Encuentros de Ex Alumnos” del Curso Superior. Desde entonces, siempre con la supervisión y coordinación del Dr. Bernardello, estos encuentros se suceden ininterrumpidamente, en muchos casos contando con la presencia de invitados especiales.

## Unidades de Mastología

En la gestión 2014-2015, se creó la *Subcomisión de Estándares para Unidades de Mastología*. Esta subcomisión tuvo a su cargo la elaboración del documento base con las condiciones generales de la acreditación de Unidades de Mastología. Este documento –inicialmente válido por 5 años y con obligación de recertificación– se publicó en 2015 con el título *Unidades de Mastología. Fundamentos, Certificación y Acreditación*. Fueron sus editores los doctores Ignacio Mc Lean, Francisco Terrier, Roberto Elizalde y Federico Coló. (Disponible en <https://www.samas.org.ar/images/umonline.pdf>). En él se caracteriza a las Unidades de Mastología y se establecen los Requisitos de Acreditación y las Unidades Acreditadas.

En la Introducción del documento, se enuncia la filosofía que lo inspira:

Las mejoras en la detección precoz, la prevención primaria y tratamientos modernos han logrado reducir la mortalidad del Cáncer de Mama (no su frecuencia). En muchos centros asistenciales, el Cáncer de Mama se detecta más frecuentemente en etapas iniciales y puede ser tratado con terapéuticas más conservadoras, mientras que a otras instituciones asisten mujeres con estadios más avanzados de la enfermedad.

Paralelamente, los últimos avances en el conocimiento de la biología molecular del Cáncer de Mama han abierto la puerta a distintas pruebas diagnósticas de complejidad variada, que requieren una interpretación especializada, pudiendo esto generar la aplicación de distintas medidas terapéuticas. Las modernas técnicas de diagnóstico y tratamiento implican la interacción de un equipo de profesionales de distintas disciplinas que trabajan en conjunto teniendo como centro de la atención a la mujer con Cáncer de Mama. Hemos sido testigos en las últimas décadas del mayor número de especialidades intervinientes así como del mayor grado de especialización que han adquirido las distintas disciplinas, existiendo hoy cirujanos especializados en patología mamaria, radiólogos mamaros, anátomo-patólogos especializados, oncólogos clínicos con fuerte orientación mastológica, etc. Existen pruebas concluyentes hoy que demuestran que las mujeres tratadas por médicos y centros especializados viven más. Esto llevó a que muchos centros asistenciales conformaran unidades funcionales de mama, donde los distintos subespecialistas se unieron en forma transversal conformando las primeras Unidades



Mastológicas, también conocidas como Centros Mamarios o Unidades de Mama.

Con la convicción de que las Unidades de Mastología son hoy las estructuras más adecuadas para hacer frente a la patología mamaria, en especial al Cáncer de Mama, el presente documento tiene como objetivo transmitir el pensamiento actual de la Sociedad Argentina de Mastología. Siendo consciente de las realidades tan diversas en nuestro país, con distintos niveles de complejidad, distintas posibilidades asistenciales según el centro urbano y según las posibilidades regionales, etc. la SAM, a través de la Subcomisión de Estándares para una Unidad de Mastología, insta a los distintos centros asistenciales a comenzar la unidad transversal de sus servicios para conformar estas unidades funcionales, ofreciéndose de guía y apoyo a quien lo requiera, y luego comenzando un proceso de certificación inicial a aquellas unidades que lo soliciten, para finalizar con el Programa de Acreditación.

Hasta 2016, la SAM había avalado siete centros en la Ciudad de Buenos Aires y se comenzó la acreditación de centros del interior: dos de ellos cuentan con su aprobación (el CEMA de Rosario y el Hospital Privado de Mar del Plata), otros cuentan con acreditación en análisis (la Unidad de Mastología del Sur de Bahía Blanca y el Polo Oncológico Mamario de Córdoba) y otro con acreditación incompleta (el Centro Adventista de Entre Ríos).

Con respecto a esta área, la actual gestión (2016-2017), según expresión de su Presidente, el Dr. Federico Coló, se propone como próximo paso –de la misma manera que se crearon las Unidades de Mastología–, en conjunto con la Sociedad de Imagenología (SAR-FARDIT), la Sociedad Argentina de Patología (SAP) y la Sociedad Argentina de Radioterapia (SATRO), impulsar y acompañar la Certificación y Acreditación de los Centros de Excelencia Médica en el Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer de Mama.

## Registro de Cáncer de Mama de la Sociedad Argentina de Mastología: SAM/RCM®

En el año 2010, se puso en marcha un ambicioso proyecto de recolección de casos clínicos de Cáncer de Mama y su almacenamiento en un sistema electrónico especialmente diseñado al efecto. Nació así el

Registro de Cáncer de Mama (RCM), inicialmente elaborado y alimentado por un pequeño grupo de mastólogos miembros de la SAM, desarrollado por la empresa de informática Target Intelligence y patrocinado por Laboratorio Roche Argentina.

En su evolución, el RCM fue creciendo en la cantidad de aportantes y refinando su estructura, hasta alcanzar en 2013 una casuística de más de 8.000 cánceres, ingresados por un importante número de centros nacionales. Como clara expresión de ese crecimiento, en 2013 el RCM fue la fuente para producir cuatro trabajos conjuntos, dos presentados en el ámbito nacional y otros en Amsterdam, en el marco de ESMO 2013, donde tuvieron una singular aceptación. Precisamente, uno de los principales objetivos del SAM/RCM<sup>®</sup> es publicar trabajos científicos cooperativos, tanto en el ámbito nacional como internacional. De hecho, cualquier miembro del SAM/RCM<sup>®</sup> puede proponer a la SAM un tema y diseño de trabajo científico para ser producido utilizando la información global del SAM/RCM<sup>®</sup>. El miembro postulante deberá acreditar, al momento de la presentación de la propuesta, disponer en el SAM/RCM<sup>®</sup> de una casuística propia cuya magnitud respalde su proyecto. (En: <<https://www.samas.org.ar/archivos/samrcm2014.pdf>>).

Sobre fines del año 2013, se avanzó por acuerdo de todas las partes, en la transferencia de la propiedad del RCM a la SAM. Como resultado, la SAM es hoy propietaria del mayor repositorio de casos clínicos de Cáncer de Mama del país, ingresados en una matriz electrónica que abre ilimitadas posibilidades académicas, preservando asimismo rigurosamente la confidencialidad atinente a este tipo de material.

Es objetivo de la SAM promover el enriquecimiento constante tanto del SAM/RCM<sup>®</sup> como de la producción científica de él derivada.

Durante la gestión 2014-2015, se crea la Subcomisión respectiva que, entre otras actividades, en 2016 elaboró un Reglamento para permitir que los alumnos de los cursos de la Sociedad utilicen los datos para la elaboración de trabajos científicos.

Al año 2016 se completó la plataforma del RCM, y la migración de datos está en curso. Hasta inicios de 2017 hay cargados 11.232 y participan treinta y nueve centros. No existe en Latinoamérica una base de datos con esta cantidad de pacientes. La SAM incentiva su utilización, inicialmente por los Cursos Bienales. Además, cada uno de los centros puede incorporarse y pedir datos a los demás centros para hacer trabajos. Estos trabajos son importantes porque, por el número y las características de los mismos, generalmente son presentados fuera del país y representan a la Argentina.

En línea con este objetivo de incentivación del uso de esta base para la producción de trabajos científicos, cabe destacar la decisión de la actual gestión –como señaláramos en la Sección Historia– de abrir la Base de Datos SAM/RCM® a los concurrentes a los Cursos Bienales de Acreditación que no dispongan de Base de Datos en su lugar de trabajo. El requisito es la presentación por parte del alumno de su proyecto de trabajo para su evaluación por la Subcomisión SAM/RCM®. De esta manera, los trabajos para optar a Miembro Titular tendrán el nivel que requiere nuestra Sociedad.

## Guías y Recomendaciones

Considerando la complejidad de la especialidad, durante la gestión 2004-2005 se crea la Subcomisión de Guías y Recomendaciones, inicialmente a cargo del Dr. Edgardo Bernardello.

En palabras del Dr. Núñez De Pierro, Presidente durante la gestión 2006-2007:

[dicha complejidad] requiere que la autoridad académica representada por esta Sociedad emita guías; no normas, sino guías, orientaciones. La patología mamaria no es solamente el objeto de trabajo de los que somos especialistas en ella, sino incluso de un número importante de colegas, y a todos seguramente nos va a ser muy útil este tipo de aportes. Esta tercera subcomisión.... no podía estar a cargo más que de quien ha demostrado interés, dedicación y sobrados títulos para ello, el Dr. Edgardo Bernardello.

## Modificación del Estatuto y Restitución del Título de Especialista

La subcomisión respectiva, bajo el nombre de Subcomisión de Recertificación, Evaluación y Modificación del Estatuto, se creó durante la gestión 2014-2015.

### SOBRE EL TÍTULO DE ESPECIALISTA

#### *Antecedentes*

Consideramos pertinente repasar aquí los antecedentes sobre el tema referidos en la Sección Historia.

Como hemos señalado, durante la presidencia del Dr. José María Gentile (1974-75) se inician las tratativas ante la Secretaría de Salud Pública de la Nación para el reconocimiento de la Mastología como una nueva especialidad médica. Desde entonces, se continuó trabajando sobre el tema de la especialidad.

Así, en febrero de 1989, bajo la presidencia del Dr. Ignacio Mac Lean, se efectúa una presentación formal ante el Dr. Barrios Arrechea, Ministro de Salud de la Nación. Finalmente, el 8 de agosto de 1990, durante la gestión del Dr. Adolfo Mosto, se reconoce a la Mastología como especialidad de la medicina de acuerdo con el expediente N° 4094/88-1 del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación, incorporándola al régimen de la Ley 17.132, Artículo 21 inc. 6. Y el 29 de octubre se envía al Subsecretario de Política de Salud y Acción Social de la Nación, Dr. Juan Aníbal Viaggio, la propuesta de Reglamentación del Título de Especialista basada en el Curso Superior de la Escuela Argentina de Mastología. Lamentablemente no se obtiene respuesta al respecto.

El 21 de julio de 2000, bajo la gestión del Dr. Jorge Novelli, se cursa nota al Ministro de Salud de la Nación Dr. Héctor José Lombardo, solicitando la revisión de los expedientes y la factibilidad del otorgamiento del Certificado de Especialista de acuerdo con el Art. 21, inc. A de la Ley 17.132 y su modificación por Ley 23.873.

Finalmente, a más de 25 años de la primera presentación, el 31 de agosto de 2001, el Ministerio de Salud de la Nación, por intermedio de la Dirección de Registro y Calificación de Recursos de Salud autoriza a anunciarse como “Especialista en Mastología” en razón de haber acreditado los recaudos legales correspondientes. Como hemos visto en la Sección Historia, en el primer llamado a este concurso, con la presencia de veedores de la Secretaría, se nombró especialista a los ex Presidentes de la sam y al futuro presidente electo, doctores L. Mc Lean, A. Lorusso, E. Bernardello, J. Margossian, J. Novelli y J. Ítala. Foto de certificado del Dr. Novelli del ppt

En el marco de esa resolución, hubo solo dos llamados a concursos, el último del 15 de abril de 2002. Lamentablemente, desde entonces, no hubo nuevos llamados para examen.

Fue el Ministro Héctor Lombardo quien decidió dar de baja a treinta especialidades, entre las cuales figuraba la Mastología.

Desde esa fecha y hasta el presente, la restitución del título de especialista ha sido un objetivo prioritario y constante de todas las autoridades de la institución. En palabras del actual Presidente, Dr. Federico Coló:

Uno de los objetivos por lanzar será la restitución del Título de Especialista en Mastología que había sido un logro durante la presidencia del Dr. Novelli, allá por el año 2001, y que por motivos extra societarios hemos perdido. Un paso en esa dirección fue la oportuna creación de la Residencia Post Básica en los hospitales de la ciudad de Buenos Aires -que son 4- y los 6 fellowships en instituciones privadas, indispensables para la próxima etapa. Lucharemos para poder recuperar lo que nos han quitado injustamente. La mastología fue en sus inicios una especialidad y es lo que da sentido a nuestro trabajo asistencial y académico diario.

*Dr. Federico Coló*

*Fragmento del Discurso de Asunción de la  
Presidencia de la Comisión Directiva, bienio 2016-2107*

### **Recuperación**

Finalmente, luego de tantos años de esfuerzo y tenacidad, en ocasión de la celebración de los 50 años de la Sociedad, el presidente en ejercicio, Dr. Federico Coló, anuncia que, por disposición del Ministerio de Salud N° 62658/17 del 30 de agosto de 2017, se aprobó la incorporación de la Mastología como especialidad de la medicina para el ámbito de jurisdicción de dicho Ministerio en el marco de lo dispuesto por la Ley 17.132, modificada por Ley 23.873, complementarias y modificatorias, de aplicación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

#### EL MINISTRO DE SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1° — Apruébese la incorporación de MASTOLOGÍA como especialidad de la medicina para el ámbito de jurisdicción de este MINISTERIO DE SALUD, en el marco de lo dispuesto por la Ley 17132, modificada por la Ley 23.873, complementarias y modificatorias, de aplicación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL BOLETÍN OFICIAL y archívese.  
— Jorge Daniel Lemus.

e. 30/08/2017 N° 62658/17 v. 30/08/2017

### **SOBRE EL ESTATUTO**

Durante la presidencia del Dr. Walter Orsini, se aprueba y edita el Reglamento de la SAM que fuera dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del 15 de noviembre de 1982.

En la gestión del Dr. Vuoto (2004-2005), se procede a la modificación del Estatuto: se anuló el requisito de ser socio de la Asociación Médica Argentina para poder ingresar en la SAM. Y el 5 de septiembre de 2005, durante el transcurso de las Jornadas, se efectuó la Asamblea General Extraordinaria donde la Sociedad Argentina de Mastología dejó de ser sociedad afiliada a la Asociación Médica Argentina.

La última reforma se realizó en 2007. Esta falta de actualización generó diversas dificultades. Se intentó reformar en 2015, pero ello no prosperó por razones ajenas a la Institución.

La actual gestión propuso designar una comisión mixta formada por ex-presidentes y miembros de la Comisión Directiva en ejercicio para trabajar y estudiar las modificaciones y luego someterlas a consideración de todos los socios en Asamblea. (Disponible en <https://www.samas.org.ar/archivos/ESTATUTO.pdf>).

## Ejercicio Profesional y Asuntos Médico-Legales

Entre los objetivos y misión de la Sociedad Argentina de Mastología, se señala la importancia de que la SAM, como entidad referencial, promueva toda gestión que resguarde la dignidad laboral del Mastólogo y actúe como ente de consulta ante la Justicia en problemas médicos legales atinentes a la especialidad. Así lo expresó el Dr. Roberto Elizalde en la presentación de su “Plan Estratégico” al asumir la presidencia para el período 2014-15:

[Nos proponemos] estimular el mejoramiento de todos los aspectos vinculados al Ejercicio Profesional; entre otras actividades, brindar asesoramiento legal y prevención de la judicialización a los miembros de la SAM. Será una obligación ineludible liderar las actividades para disminuir el riesgo médico legal de la Especialidad, generando y difundiendo Guías y Recomendaciones, organizando Consensos, confeccionando Documentos específicos y toda otra documentación que respalde el accionar de nuestros asociados, como así exponer las causas de los juicios para influir en las conductas asistenciales, mejorar los cuidados de la salud y contribuir a disminuir los costos judiciales. (En: <https://www.samas.org.ar/archivos/SAM-PLAN-ESTRATEGICO.pdf>).



Es con este objetivo que se decide la creación de la *Subcomisión de Ejercicio Profesional y Asuntos Médico-Legales* con dos metas fundamentales: brindar asesoramiento al consocio en asuntos judiciales, cada vez más frecuentes en nuestro medio; y actualizar los aspectos vinculados con la práctica diaria de la especialidad desde la óptica del nuevo Código Civil.

## Estrategia digital

La implementación de la estrategia digital de nuestra sociedad reconoce, como puede inferirse de la lectura de la Sección Historia, una serie de hitos significativos.

Ante todo, debemos recordar la creación del sitio *web* en el año 1996. Siguiendo los lineamientos de difusión y enseñanza multidisciplinaria de la Sociedad, durante la presidencia del Dr. Juan C. Lamattina (1996-97), el entonces Director de Publicaciones, Dr. Oscar Bernabó, junto con el Dr. Daniel Allemand, pusieron en marcha el *sitio web* de nuestra Sociedad en Internet, que sirvió para posicionarse en el plano científico e institucional, tanto en el contexto nacional como internacional; también se instaló el programa computarizado Micro Isis para la manipulación de la bibliografía.

Como se mencionó antes, en 2004, el nuevo Presidente, Dr. Héctor Daniel Vuoto, propuso utilizar los recursos de Internet para difundir las actividades societarias; se logró mejorar el sitio web de la entidad en diseño, información y utilidad, incrementando sustancialmente el número de usuarios (de 5.000 a 170.000 visitas). Y empezó la publicación en Internet de las Reuniones Científicas.

Durante el bienio 2010-2011, se presentó un nuevo diseño del sitio web, con el Dr. Federico Coló como editor.

El año 2013 tiene una especial relevancia en el campo del desarrollo de la estrategia digital. En el plano de las actividades con la comunidad, prosigue la puesta en marcha de la campaña publicitaria a cargo de la firma *Molaro Peralta Ramos Comunicación*. Se continúa con el desarrollo de la plataforma *online* y se crea una nueva página –[www.comunidadesamas.org.ar](http://www.comunidadesamas.org.ar)– y *Facebook*, ambas destinadas al público en general. Y, un aspecto sumamente importante, *se crea el Mapa Argentino de Mastología (MAM)* dirigido a la comunidad.

En 2014, se rediseñó el sitio web institucional, actualizando sus diferentes contenidos en forma continua, y se inició la transmisión *on line* en vivo de todas las Sesiones Científicas destinada a los consocios resi-

dentes a más de 100 km. Asimismo, en abril de ese año, se aprobó e inició esta metodología en los Ateneos realizados en la EAM, y se consideró expandir este sistema a otras áreas docente de la Sociedad.

Ese mismo año, se implementó una comunicación mensual con novedades de SAM bajo el link *Infosam*. Desde allí se posibilitó el acceso a Novedades (congresos, cursos, sesiones científicas), Notas, Entrevistas. Trabajos Recomendados y Entidades afines (SIS, INC, SAR).

El día 31/03/2016 se llegó a 1.000.000 de visitas.

A partir de septiembre de 2014, la *Revista Argentina de Mastología* cambió su formato de papel para presentarse en una única versión *on line*.

En la actualidad, el *campus virtual* de SAM (<http://samam.ttcampus.com/>) permite acceder a: 1. Galería de videos sobre temas de interés de la especialidad (Ganglio Centinela, Reconstrucción Mamaria, Mecanismo de acción de receptores hormonales, etc); 2. Curso virtual PROEMAS; 3. Conferencias; 4. Sesiones Científicas. 5. Revista SAM.

Es objetivo principal y constante de la SAM mantener activa y actualizada el sitio web para sostener e impulsar la comunicación con todos los profesionales y la comunidad. De hecho, se ha mejorado radicalmente su posicionamiento en los principales motores de búsqueda (Google, por ejemplo) visualizándose en los primeros lugares cuando las personas buscan información en torno al Cáncer de Mama.

## NUEVO PORTAL DE SAMAS

Durante la gestión 2016-2017, bajo la presidencia del Dr. Coló, en el marco del 50° aniversario de la SAM, la Comisión Directiva decidió “homenajear el espíritu innovador de los fundadores haciendo frente a nuevos desafíos, redoblando la apuesta y animándonos a seguir soñando una entidad cada más profesional y con nuevos miembros, pero también con mayor cercanía a la comunidad y las pacientes”.

Es por ello que se estimuló la implementación del nuevo *portal de SAMAS* en reemplazo del anterior sitio web, con un más vasto contenido y un acceso ampliado a la comunidad y desde los distintos dispositivos (teléfonos celulares, tabletas, etcétera).

Esta iniciativa de la Sociedad contó con la colaboración de la firma *Molaro Peralta Ramos Comunicación*. Finalmente, luego de meses de intenso trabajo, el 26 de mayo de 2017 se inauguró el portal web con cambios radicales en relación con la dinámica previa. Se trata de un portal, no de un sitio web. A diferencia de la anterior, no solo es más dinámico sino que se prioriza el aspecto de relación societaria con la

comunidad: se ingresa directamente a la página de la Comunidad y en la parte superior hay un acceso para médicos. Es decir, hasta la versión anterior, la web era pensada prioritariamente como un espacio de interés para profesionales, con contenidos científicos e información relevante para el mastólogo y el socio de la entidad.

A partir de esta renovación, en el ingreso principal al sitio se presenta un espacio destinado exclusivamente a la comunidad, con secciones que buscan informar sobre salud mamaria y concientizar sobre Cáncer de Mama. De este modo, la SAM se convierte en fuente de información confiable y permanente para la sociedad.

Para acceder al área de profesionales, donde se incluyen los contenidos de interés para los especialistas y profesionales de la salud, se debe clikear sobre el botón “Acceso Profesionales” ubicado en el encabezado del sitio web.

Por otra parte, respondiendo a una demanda frecuente de la comunidad y con el objetivo de estimular y facilitar la consulta con el especialista, se desarrolló el *Buscador Nacional de Mastólogos*, herramienta desde la cual las pacientes pueden acceder a los datos de contacto de los mastólogos de todo el país.

Asimismo, además de continuar con la generación de contenidos semanales para la *Fanpage* de la SAM, se incorporaron nuevas cuentas en Redes Sociales: Twitter (@SAM\_Mastología) y Youtube.

## La Revista de la Sociedad Argentina de Mastología

Una constante preocupación de quienes tuvieron a su cargo la conducción de la SAM fue tener una revista que diera a conocer la actualidad científica y la producción de nuestra Institución. La *Revista Argentina de Mastología*, órgano oficial de difusión de la Sociedad Argentina de Mastología, constituye, por su carácter periódico, la fuente principal y oficial de difusión de los trabajos científicos, en particular, aquellos leídos en las Sesiones Ordinarias. Vale pues repasar aquí los hitos de su creación y desarrollo.

La Séptima Comisión Directiva de la SAM, correspondiente al bienio 1980-81, presidida por el Dr. Rubén Villamayor y el Dr. Luis Moreau como Director de Publicaciones, decide la creación de la *Revista Argentina de Mastología* como órgano oficial de la Sociedad. Nuestra Revista fue

la primera publicación de la especialidad en Latinoamérica. Su primer número apareció durante el año 1982, en la presidencia del Dr. Samuel Rasvocán, y su primer Director fue el Dr. Rubén Villamayor. En este mismo año se incorpora a la Comisión Directiva el cargo de Subdirector de Publicaciones y Secretario de Actas. Desde el número 4, la introducción de la Revista es un Editorial en cuya redacción se han ido alternando ex presidentes o distinguidos estudiosos de nuestra especialidad.

En agosto de 2006, La Sociedad Argentina de Mastología comenzó a publicar su Revista *online*, pudiendo además encontrarse en su archivo las publicaciones digitalizadas desde 2003.

De esta manera, nuestra revista continuó creciendo y enriqueciéndose con la publicación de las comunicaciones de nuestros consocios, de las monografías distinguidas de los alumnos del curso anual, de los trabajos más importantes de los cursos superiores y de las conferencias destacadas de los Congresos, Jornadas y Simposios nacionales e internacionales.

A lo largo de los años, la Revista fue modernizando su formato, diseño y contenidos, tanto en su versión impresa como *on line*.

En 2013, atendiendo a los profundos cambios tanto en los hábitos de lectura –continua migración hacia publicaciones digitales generales a nivel mundial– como también en la actitud y posibilidad de aportes de la industria en su apoyo a la comunidad científica, en el Departamento de Publicaciones se analizó la situación y, por iniciativa de su Director, el Dr. Daniel Lehrer, se decidió efectuar una *encuesta* entre los asociados en cuanto a la calidad y publicación *online* de la Revista. De esa encuesta surgió que: el 25% de los encuestados solo leía revistas impresas, el 50% se manejaba con ambos formatos, papel y digital, y el 25% solamente lo hacía en formato digital. El 73% expresó que leería primero la versión *online* si estuviera disponible antes que la impresa y el 85% continuaría leyéndola si esta fuera la publicación estándar, el 11% pagaría un plus por continuar recibiendo la versión impresa y el 4% dejaría de leerla.

Se decide entonces, a partir del septiembre de 2014, discontinuar la edición en papel y publicar solo en formato digital.



## Fuentes bibliográficas

Dr. Daniel Allemand, Dr. Jorge V. Martín y Dr. Juan Luis Uriburu (2003), “La Historia de la Mastología en la Argentina. Homenaje a los 35 años de la fundación de la Sociedad Argentina de Mastología (1967-2002)”, en Revista Argentina de Mastología, vol. 22, núm. 75. Buenos Aires, SAM, pp. 138-158.

Dr. Daniel Allemand y Dr. Jorge V. Martín (2007), “Cuarenta Aniversario de la Sociedad Argentina de Mastología”, en Revista Argentina de Mastología, vol. 26, núm. 93, Buenos Aires, SAM, pp. 317-327.

Información recopilada del sitio web institucional de la Sociedad Argentina de Mastología <<https://www.samas.org.ar>> .

*Agradecemos especialmente al Dr. Jorge V. Martín su aporte de elementos textuales e iconográficos y su colaboración en la revisión del presente texto.*



## Actividades científico-académicas

CARACAS. 1983

V CONGRESO LATINOAMERICANO DE MASTOLOGÍA (PRESIDIDO POR EL DR. J. V. URIBURU) Y III CONGRESO INTERNACIONAL DE SENOLOGÍA (PRESIDIDO POR EL DR. C. GROSS). CREACIÓN DE LA FLAM (DR. Ó. BLANCHARD, PRESIDENTE).



DOCTORES

C. GROSS, G. HERNÁNDEZ MUÑOZ (PTE. SOCIEDAD VENEZOLANA DE MASTOLOGÍA), Ó. BLANCHARD, J.V. URIBURU

2001

XI JORNADAS ARGENTINAS DE MASTOLOGÍA

LOS PRIMEROS ESPECIALISTAS



LOS PRIMEROS CERTIFICADOS



## V CONGRESO INTERNACIONAL DE MASTOLOGÍA. AÑO 1988



DOCTORES J. NOVELLI, I. MC LEAN  
Y R. CHACÓN EN EL V CONGRESO  
INTERNACIONAL DE MASTOLOGÍA  
AUSPICIADO POR LA SOCIEDAD  
INTERNACIONAL DE SENOLOGÍA (SIS).  
OCTUBRE DE 1988

### Invitados extranjeros

DOCTORES  
J. M. SPITALIER,  
U. VERONESI  
Y M. BAUM



DOCTORES  
D. PAGE,  
G. HORTOBAGYI,  
P. P. ROSEN  
Y C. GROS

VII JORNADAS NACIONALES  
DE LA SAM-III JORNADAS  
DE LA SOCIEDAD DE PATOLOGÍA  
MAMARIA DE CÓRDOBA. AÑO 1983



III CONGRESO ARGENTINO DE MASTOLOGÍA.  
AÑO 1985

X JORNADAS ARGENTINAS  
DE MASTOLOGÍA. AÑO 1993



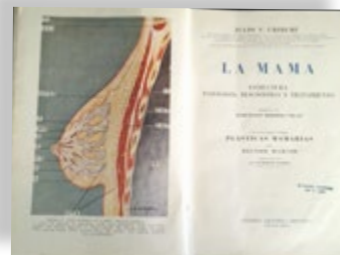
X CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE MASTOLOGÍA-VI CONGRESO  
ARGENTINO DE MASTOLOGÍA.  
AÑO 1998

## MAESTROS ILUSTRES DE LA MASTOLOGÍA

2001



DOCTOR JULIO V. URIBURU  
DE SU LIBRO APRENDIERON  
MASTOLOGÍA TODA  
LATINOAMÉRICA Y ESPAÑA



LOS DOCTORES JULIO V. URIBURU  
Y JOSÉ MARÍA GENTILE RECIBEN  
SU DIPLOMA DE MAESTRO ILUSTRE

2004



ENTREGA DE  
TÍTULOS DE  
MAESTRO ILUSTRE  
AÑO 2004 EN  
LA ACADEMIA  
NACIONAL DE  
MEDICINA

DOCTORES

E. A. GARDIOL

E. J. L. BERNARDELLO

R. DEL CASTILLO

A. LORUSSO

L. H. MC LEAN

A. H. MOSTO





## LA SEDE DE LA SAM

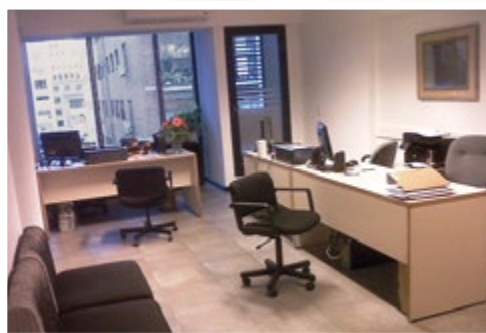
La necesidad de una nueva sede para nuestra Institución, dada su evolución y el crecimiento de los cursos, estaba en agenda desde hacía mucho tiempo y era un tema de constante debate. Luego de una intensa búsqueda y solucionados los temas económicos y legales, durante la Presidencia del Dr. Daniel Allemand (2010-2011), se adquiere la propiedad actual, en la calle Marcelo T. de Alvear 1252, 5° piso, que se remodeló priorizando dos sectores considerados clave: el “Auditorio Dr. Julio V. Uriburu” y la secretaría. Finalmente, la nueva sede quedó inaugurada el 2 de diciembre de 2010.

INAUGURACION DE LA NUEVA SEDE	
2 DE DICIEMBRE DE 2010	
COMISIÓN DIRECTIVA	
Presidente:	Dr. DANIEL ALLEMAND
Vicepresidente:	Dr. ROBERTO CASTAÑO
Secretario:	Dr. JUAN LUIS URIBURU
Prosecretario:	Dr. JORGE MARTIN
Tesoroero:	Dr. LUIS BARBERA
Profesoreo:	Dr. FEDERICO COLO
Director de Publicaciones:	Dr. EDUARDO GONZALEZ
Sub-Director de Publicaciones:	Dr. DANIEL LEHRER
Secretario De Actas:	Dra. GABRIELA CANDAS
Vocales:	1º Dr. JULIAN MOSTO 2º Dr. ROBERTO ELIZALDE 3º Dra. CRISTINA NOBLIA 4º Dr. CLAUDIO LORUSSO 5º Dr. DARIO SCHEJTMAN
Vocales Suplentes:	1º Dra. KARINA PESCE 2º Dr. GUSTAVO HAUSZPIGIEL 3º Dr. MANUEL MONTESINOS

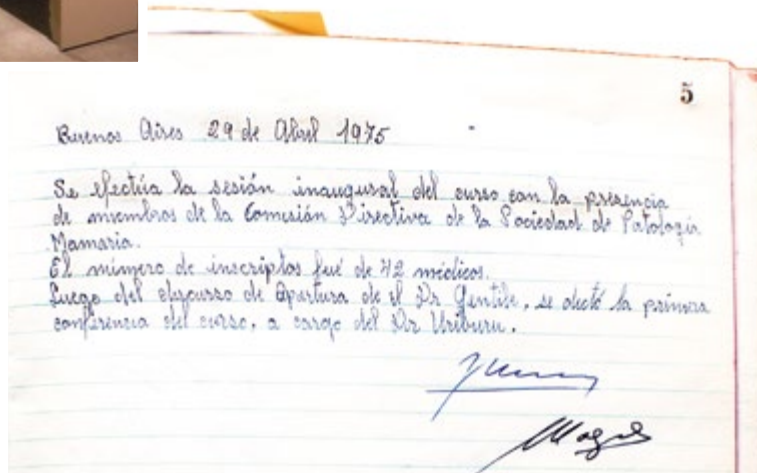


AUDITORIO





SECRETARÍA



SALA DE REUNIONES

## LOS COLABORADORES

Gran parte de los logros de nuestra Institución en estos cincuenta años de vida no hubiera sido posible sin el aporte de todos los que colaboraron en las distintas áreas (Secretaría, publicaciones, etc.).

Entre otros :

Ana María Albizati, Edith Blanco, Estela Cabral Osorio, Hilda Contreras, Mariano Coronel, Marisa Filgueiras, Noemí Findling, Alicia Grossi, Elsa Palermo, Giselle Pereira, Beatriz Privitera, Nina Stumpf, María Inés Vuoto.





## A MANERA DE EPÍLOGO

No podemos concluir esta reseña de la historia y actividades de la Sociedad Argentina de Mastología en ocasión de su cincuentario, sin dedicar palabras hacia el futuro, porque:

[...] nuestra Sociedad, robustecida en el transcurso de estos largos años, permanece joven merced a las nuevas generaciones que van ingresando cada año plasmadas de entusiasmo. Ellas serán las encargadas de ocupar los puestos que iremos dejando los mayores, de enfrentar el desafío de consolidar lo hecho y de generar las condiciones para mantener el liderazgo alcanzado por nuestra institución. Para ello, contarán siempre con nuestra cooperación y orientación, como herencia del camino que nos enseñaron nuestros maestros, aquellos que forjaron esta respetada y querida Sociedad.

*Dr. Leonardo Mac Lean*

*Palabras en ocasión del 40 Aniversario de la SAM  
(en Revista Argentina de Mastología 2007; 26(91): 98-99)*

En este sentido, resulta oportuno retomar las palabras del Dr. Roberto Elizalde al asumir la presidencia de la Comisión Directiva:

Tenemos la ambiciosa y legítima aspiración de que nuestros colegas de todo el país comprendan, compartan y se integren al proyecto de una Sociedad Argentina de Mastología orgullosa en su poderosa y monolítica condición de ser la defensora natural de los aspectos socioculturales, docentes, científicos y laborales vinculados a la Mastología, que por hecho y derecho nos corresponden. Es nuestro deseo más sólido convocar a todos los Mastólogos del país a que se sumen a la tarea emprendida desde 1967, colaborando, aportando, criticando sanamente y participando plenamente en la construcción emprendida hace años. Nos necesitamos, porque en soledad no solo concluiremos en la fragmentación estéril e improductiva, sino que nos empantanaremos en la fugacidad de los tiempos perdiendo el espacio y liderazgo logrado. Les pido que entre todos construyamos un espacio donde nuestro principal objetivo sea

el servir a los demás desde lo académico a lo laboral, en un clima ética y moralmente digno, de justicia y solidaridad. [...] Apuesto, al sueño de una SAM social, académica, docente y laboral, que con sentido ético, moral, de equidad, de justicia y solidaridad defienda los intereses de la vocación que profesamos. Todo ello en pos de entender, comprender, asistir, contener y acompañar a quien es objeto precisamente de esa vocación. Apuesto, porque creo en las condiciones de quienes la integran, en la fuerza de sus ideas, en la honestidad de sus propósitos, como así en la voluntad indeclinable para realizar el cambio, conducirlo y ejecutarlo.

*Dr. Roberto Elizalde*

*Fragmento del Discurso de Asunción a la Presidencia  
de la Comisión Directiva, bienio 2014-2015  
(en Revista Argentina de Mastología 2014; 33(119): 120-126)*

*Puede verse una selección de fotos de estos 50 años haciendo en el siguiente enlace: <<https://www.youtube.com/watch?v=PJI64JKecTg>>*

# XIII CONGRESO ARGENTINO E INTERNACIONAL DE MASTOLOGÍA

3 al 5 de septiembre de 2017

Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center  
Buenos Aires, Argentina

## PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE MASTOLOGÍA, DR. FEDERICO COLÓ, EN LA APERTURA DEL XIII CONGRESO ARGENTINO E INTERNACIONAL DE MASTOLOGÍA

Quiero agradecer la presencia de las Autoridades Universitarias, Societarias y de Instituciones públicas como así mismo a los invitados Extranjeros y Nacionales, a los Socios de nuestra Sociedad y a las Sociedades de todo el país.

Demás está decir el honor que para mi representa presidir y hacer la apertura del XIII Congreso Argentino e Internacional de Mastología.

Mi primer agradecimiento va dirigido al Comité Científico presidido por el Dr. Eduardo González y a quienes lo acompañaron en la realización de un programa de primer nivel científico, en el que participan 19 invitados extranjeros de Estados Unidos, Alemania, Italia, España, Inglaterra, Brasil, Ecuador y nuestros hermanos del Uruguay y que incluye además dos Cursos Pre-Congreso: el de Actualización en Imagenología Mamaria y el Buenos Aires Breast Meeting: de Cirugía Oncoplástica de Mama

Nos aguardan dos días de ardua actividad donde podremos intercambiar conocimientos que seguramente incrementarán los nuestros y reafirmarán o modificarán el rumbo de nuestra práctica cotidiana de la Mastología, una especialidad que involucra –más que ninguna– un Equipo Multidisciplinario. Ese fue el espíritu que primó en la elección de nuestros invitados que abarcan a los referentes internacionales en cada una de las especialidades participantes.

El Congreso de Mastología de este año tiene una particularidad que lo hace distinto a otros. Coincide con el Quincuagésimo Aniversario del nacimiento de nuestra sociedad. Ella fue fundada en el Hospital Fernández de la Ciudad de Buenos Aires el 21 de Noviembre de 1967 con el nombre de Sociedad Argentina de Patología Mamaria, pensada por distinguidos y honorables cirujanos y ginecólogos con una gran visión de futuro.

El tratamiento del cáncer de mama recién comenzaba y tal como lo relatara a mediados del Siglo pasado en su libro La Mama el Dr. Julio Uriburu, la mayoría de la cirugía era de patología benigna y el cáncer sólo representaba un 22.6 % tanto en la práctica privada como la hospitalaria, porcentajes que se invirtieron en la actualidad.

Al poco tiempo de su fundación, en el año 1968, comenzó la actividad científica con la realización de las Primeras Jornadas de Mastología en la cercana Ciudad de Mar del Plata.

En la actualidad, la Sociedad reúne casi 800 socios, entre Miembros Titulares, Adherentes, Honorarios, Vitalicios, Correspondientes Extranjeros de Latinoamérica, Europa y Estados Unidos.

Nuestra sociedad ha estado permanentemente actualizándose desde lo científico y formativo adoptando los nuevos medios de comunicación siendo líderes entre las sociedades científicas. Estas innovaciones comunicacionales han generado un profundo cambio entre nuestros asociados, lo que nos permite con orgullo afirmar que 50% de nuestros miembros activos tienen menos de 49 años, eso refleja el vivo interés de las nuevas generaciones por los conocimientos mastológicos y ellos serán los que reasegurarán la continuidad de la misma.

Hemos estrechado vínculos y generado convenios con diversas Sociedades Científicas Nacionales e Internacionales relacionadas con el tratamiento y diagnóstico como así también con el INC recibiendo en nuestras unidades a becarios de todas las regiones, capacitándolos y luego regresando a su lugar de origen donde aplicaran lo adquirido, a las ONG relacionadas con el Cáncer de Mama les brindamos apoyatura científica y también con la Comunidad que es la principal beneficiada de nuestro accionar.

Asimismo, seguimos promoviendo la vinculación con mastólogos de todo el país brindando apoyo a sus iniciativas y acompañándolos en las Jornadas de Mastología que celebramos cada dos años en diversos lugares de la Argentina, impulsando un espíritu federalista que nos ha caracterizado.

Siempre se ha priorizado la Educación Médica Continua, así lo refleja la Fundación de la Escuela Argentina de Mastología el 29 de abril de 1975 en la cual el Dr. José María Gentile pronunció el discurso de inicio y el Dr. Julio Uriburu dio la primera conferencia como Director.

La Sociedad Argentina de Mastología es líder en Latinoamérica, pionera en la creación de pautas dirigidas a mejorar el tratamiento y los conocimientos como son las Unidades de Mastología, los Fellowship, las Residencias pos básicas, la Base de Datos que incluye más de 11.000 pacientes de todo el país y los Cursos de Acreditación en Mastología Nacional y Metropolitano.

El Cáncer de Mama es el más frecuente de la mujer y en consecuencia el líder en el desarrollo de nuevas moléculas y trial para individualizar su óptimo tratamiento y está en nosotros discernir cuales son los que realmente modificarán la conducta frente al paciente; para ello primará nuestro criterio basado en el acceso cotidiano a dichas innovaciones, ese es nuestro desafío y compromiso.

En nombre de la Comisión Directiva y del Comité Científico quiero agradecer la participación de nuestros invitados extranjeros y nacionales con quienes compartiremos conocimientos y estrecharemos lazos de amistad.

Quisiera también hacer llegar mi reconocimiento a la industria farmacéutica, tecnológica, de diagnóstico y tratamiento por su apoyo sin el cual hubiese sido difícil lograr un Congreso de tanta jerarquía.

Muchas gracias

# Comité Científico

## **Presidente**

Dr. Eduardo González

## **Secretario**

Dr. Gastón Berman

## **Miembros**

Dr. Aníbal Núñez De Pierro

Dr. H. Daniel Vuoto

Dr. Daniel Allemand

Dra. Lina Nuñez

Dra. Luisa Rafailovich

Dr. Daniel Lehrer

Dra. Valeria Cáceres

Dr. Ricardo Kirchuk

Dra. Karina Pesce

Dr. Ernesto Korbenfeld

Dr. Julián Mosto

Dr. Martín Darraidou

Dra. Dolores Mansilla

Dr. Martín Engel

Dr. Jorge Bustos

## Invitados extranjeros



DR. CHRISTOPH ANDREE -  
ALEMANIA

Director médico de Sana  
Kliniken Dusseldorf

Jefe de la Clínica de Ciru-  
gía Plástica y Estética en  
el Hospital de Sana  
Dusseldorf



DR. ARON BELFER -  
BRASIL

Radiólogo

Responsable del Servicio  
de tele-tomosíntesis del  
CDB-Premium en São  
Paulo, Brasil y Lisboa,  
Portugal



DRA. EVA MARÍA  
CIRUELOS GIL - ESPAÑA

Oncóloga

Oncóloga Médica Adjun-  
ta en la Unidad de Cáncer  
de Mama del Servicio de  
Oncología Médica  
Hospital 12 de octubre,  
Madrid



DR. ANTONIO FRASSON -  
BRASIL

Mastólogo

Titular de Núcleo de Mama  
del Hospital Israelita  
Albert Einstein, São Paulo.  
Presidente de la Sociedad  
Brasileña de Mastología



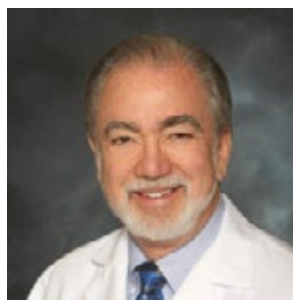
DRA. FABIANA BARONI  
MAKDISSI - BRASIL

Cirujana Directora del  
Departamento de  
Mastología de AC  
Camargo Cancer Center



DR. ROY DE VITA - ITALIA  
Cirujano Plástico

Jefe del Departamento de  
Cirugía Plástica del  
Instituto Nacional de  
Cáncer de Roma.  
Coordinador de la Unidad  
Mama del Instituto  
Nacional de Cáncer de  
Roma



DR. JAY HARNESS - EE.UU.  
Cirujano

St. Joseph Hospital Cen-  
ter For Cancer Prevention  
& Treatment in Orange,  
California



DR. JAUME MASIÁ -  
ESPAÑA

Cirujano Director de  
Servicio, Servicio de  
Cirugía Plástica y  
Reparadora, Hospital de  
la Santa Creu i Sant Pau y  
Hospital del Mar  
(Universitat Autònoma de  
Barcelona), Barcelona





DR. SALOMÓN MENJÓN -  
ESPAÑA

Ginecólogo

Coordinador de la Unidad  
Funcional Oncológica de  
Cáncer de Mama del  
Hospital Universitario  
Virgen de las Nieves -  
Granada.

Presidente de la Sociedad  
de Ginecología Oncológica  
de Andalucía



DRA. MONICA MORROW -  
EE.UU.

Cirujana

Jefe de Breast Surgery  
del Memorial Sloan-  
Kettering Cancer Center



DR. JOSÉ PARADA -  
URUGUAY

Radiólogo

Especialista en Jefe de  
Servicio de Imagenología  
de la Asociación Española  
Primera de Socorros  
Mutuos, Montevideo



DR. STEFANO POMPEI -  
ITALIA

Cirujano

Jefe de la Unidad de  
Cirugía Plástica  
y Reconstructiva  
en el Hospital General  
"S. Camilo", Roma



DRA. MEENA MORAN -  
EE.UU.

Radioterapeuta

Profesora del  
Departamento de  
Radioterapia - Yale  
University School of Me-  
dicina  
Directora del Programa  
de Radioterapia mamaria  
- Yale University School of  
Medicine



DR. MAURIZIO NAVA -  
ITALIA

Cirujano

Especialista en Cirugía  
Plástica General y Cirugía  
Reconstructiva Oncología  
Profesor Adjunto de la  
Facultad de Cirugía Plástica  
de la Universidad de Milán



DR. LUIS PENDOLA -  
ECUADOR

Cirujano

Presidente SEPAM  
Jefe del Servicio de  
Mastología Instituto  
Oncológico Nacional Juan  
Tanca Marengo



DR. FEDERICO ROJO -  
ESPAÑA

Patólogo

Jefe de Patología  
Molecular  
Director Científico de FJD-  
Biobank  
Departamento de  
Patología



DRA. IVANA SESTAK -  
INGLATERRA

Profesora de Estadística  
Médica Wolson Institute  
of Preventive Medicine  
Queen Mary University of  
London



DR. ROBERT SMITH -  
EE.UU.

Sociólogo  
Vice- Presidente del  
Cancer Screening Ame-  
rican Cancer Society  
Atlanta, GA



DR. CARLOS VÁZQUEZ  
ALBADALEJO - ESPAÑA

Mastólogo  
Presidente de la Sociedad  
Española de Mastología

# Actividades

A lo largo de los tres días del XIII Congreso Argentino e Internacional de Mastología se realizaron las siguientes actividades:

## CURSOS

• **Actualización en imagenología mamaria.** Los tópicos abordados en este curso versaron sobre las siguientes temáticas: actualización y controversias de la clasificación BIRADS; novedades en intervencionismo mamario; la tomosíntesis como *screening*; nuevas herramientas en RM; el imagenólogo y la axila; indicaciones no frecuentes en rm; la mama densa como factor de riesgo individual; el seguimiento imagenológico de la neoadyuvancia; la mamografía con contraste.

Asimismo, se llevaron a cabo dos Mesas Redondas: Uso del BIRADS en la Argentina y Utilización racional de las nuevas tecnologías.

- **Conservative Mastectomies**, a cargo del Dr. Maurizio Nava (Italia).
- **Nipple sparing mastectomy, update and state of the art.**, a cargo del Dr. Roy de Vita (Italia).
- **Microthane breast implants: mythology , reality in their use and long term results**, a cargo del Dr. Stefano Pompei (Italia).
- **A safe way to perform subcutaneous mastectomies and direct to implant breast reconstruction**, a cargo del Dr. Roy de Vita (Italia).
- **Reconstrucción mamaria con implantes prepectoresales: malla biológica de cobertura total**, a cargo del Dr. Jaume Masia (España).
- **The use of long term resorbable synthetic Mesh in BR. ¿A feasible alternative to ADM?**, a cargo del Dr. Stefano Pompei (Italia).
- **Single center experience with over 2000 Perforator flaps for Breast Reconstruction: How to avoid mistakes**, a cargo del Dr. Christoph Andree (Alemania).
- **Radiotherapy and breast reconstruction**, a cargo del Dr. Maurizio Nava (Italia).

Estos cursos se acompañaron de sus respectivas mesas redondas, con temas como: a) NSM sí o no? ¿Prótesis o Expansores? ¿1 Tiempo o 2 tiempos? ¿Qué hacer?, ¿Cómo hacerlo; b) ¿Qué superficie protésica es mejor?; c) Uso de mallas en reconstrucción mamaria; d) Radioterapia y Reconstrucción Mamaria: ¿Cuándo tejido autólogo?

- **Controversias en cirugía oncoplástica.** Desarrollado a lo largo de dos de las jornadas del Congreso, se expuso sobre: Cirugía oncoplástica en Cáncer de Mama; Cirugía oncoplástica en tratamiento conservador: ¿es siempre necesaria?; Mastectomía de Reducción de Riesgo, ¿con preservación del CAP siempre?; Mastectomía de Reducción de piel. Indicaciones; ¿Cuándo implante definitivo? ¿Cuándo expansor temporario?; Reconstrucción del CAP, ¿Cirugía, micropigmentación o prótesis adhesiva? Logística de la Reconstrucción Mamaria (RM). RM y radioterapia. Resultados de estudios y protocolos en curso; RM con expansores temporarios versus expansores definitivos; ¿Cuándo es necesario utilizar mallas? ¿Cuándo no se debe?; Qué indicación tiene actualmente el colgajo de Latissimus Dorsi en la RM?; ¿Ha desplazado el colgajo TRAM microquirúrgico al pediculado?
- **Axila positiva.** Los temas abordados en las dos jornadas fueron: Rendimiento de las imágenes Ganglio Centinela positivo; Actualización histopatológica en la práctica clínica; Ganglio centinela positivo: cuándo no hacer vaciamiento axilar; Radioterapia postoperatoria en axila positiva; Remisión de la axila positiva postneoadyuvancia: opciones terapéuticas.
- **Neoadyuvancia. Desde la estadificación hasta la reconstrucción.** Los temas desarrollados en las dos jornadas del Curso fueron: Indicaciones y estudios pre neoadyuvancia; Imagenología en neoadyuvancia; Alternativas de tratamiento sistémico; Tratamiento quirúrgico post neoadyuvancia; Radioterapia post neoadyuvancia.

#### SIMPÓSIOS

- **Imágenes.** Exámenes de detección de Cáncer de Mama en los Estados Unidos: ¿Qué se logra y no se logra mediante la detección oportunista?; Intervencionismo con tomosíntesis; Sobrediagnóstico en la exploración mamográfica. Dr. Robert Smith (EE.UU.)
- **Controversias en Radioterapia.** Reconstrucción mamaria y tratamiento radiante; Cuándo deberíamos incluir la irradiación ganglionar en el manejo local; Irradiación parcial del volumen mamario.
- **Terapias anti HER:** Adyuvancia / Neoadyuvancia; Enfermedad metastásica; Toxicidad.
- **Alto Riesgo Genético. Cambio de paradigmas y nuevas tecnologías.** Desafíos actuales del Asesoramiento Genético en Oncología; Situación actual del Cáncer Hereditario en Argentina.
- **Estrategias de Reducción de Riesgo: ¿Qué hacer?** Categorización del riesgo; Estrategias quirúrgicas; Estrategias no quirúrgicas.
- **Endocrinoterapia.** Resultados finales tamoxifen vs inhibidores de aromataza; Rol de la supresión de la función ovárica; Adyuvancia endocrina extendida.

- **Algunos aspectos psicooncológicos en cáncer de mama.** Sexualidad e imagen corporal en pacientes con cáncer de mama; Asesoramiento genético en pacientes con cáncer de mama; Comunicación de malas noticias en oncología.

#### MESAS REDONDAS, DE DEBATE Y DE CASOS CLÍNICOS. CONTROVERSIAS

##### • **¿Menos es mejor? Análisis multidisciplinario en el seguimiento de las pacientes**

- Unidades de Mastología. SAM-RCM
- Firmas genómicas en cáncer de mama
- Seguridad oncológica de la lipotransferencia
- Tratamiento de la recaída locorregional
- Biopsia líquida
- Imágenes: nuevas tecnologías, estado actual
- Alternativas actuales en quimioterapia
- Lesiones de alto riesgo histológico: qué hacer
- Cáncer de mama metastásico. Tratamiento multidisciplinario
- Nipple Sparing Mastectomy Terapéutica
- Mastectomía de reducción de riesgo de la mama contralateral
- Clasificación Molecular del cáncer de mama
- Cirugía en Estadio IV

#### CONFERENCIAS

- **Progreso en la individualización del manejo de Cáncer de Mama**, a cargo de la Dra. Mónica Morrow (EE.UU.)
- **Tratamiento neoadyuvante y adyuvante en el cáncer de mama HER2 positivo** (Conferencia con *linch boxes*) a cargo de la Dra. Eva María Ciruelos (España)
- **Optimizando el Manejo de la Axila**, a cargo de la Dra. Mónica Morrow (EE.UU.)
- **¿Cuál es la evidencia de la eficacia y efectividad de la mamografía?** a cargo del Dr. Robert Smith (EE.UU.)
- **Radioterapia intraoperatoria**, a cargo de la Dra Fabiana Badoni Makdissi (Brasil)
- **¿Podemos seleccionar pacientes que se beneficiarán de la terapia endocrina extendida?** a cargo de la Dra. Ivana Sestak (Inglaterra)
- **Cirugía en base al perfil molecular**, a cargo del Dr. Antonio Frasson (Brasil)



- **Tratamiento quirúrgico del Linfedema. Estado actual**, a cargo del Dr. Jaume Masía (España)
- **Linfoma Mamario de Células Anaplásicas y prótesis mamarias. ¿Cuál es la relación?**, a cargo del Dr Mauricio Nava (Italia)
- **Next Generation Sequencing en oncología. Valor en cáncer de mama**, a cargo del Dr. Federico Rojo (España)
- **Líneas de acción del Programa Nacional de Cáncer de Mama (INC)**, a cargo de las doctoras María Viniegra y Verónica Pesce
- **Quimioterapia Neo Adyuvante e indicaciones de Radioterapia**, a cargo de la Dra. Meena Moran (EE.UU.)
- **Tomosíntesis mamaria: ¿apta para su utilización de rutina?**, a cargo del Dr. Aron Belfer (Brasil)
- **Radioterapia Hipofraccionada en cáncer de mama**, a cargo de la Dra. Meena Moran (EE.UU.)
- **Nipple Sparing Mastectomy: ¿cuál es la evidencia de resultados y seguridad?**, a cargo del Dr. Jay Hamess (EE.UU.)
- **Valor de las plataformas multigénicas en cáncer de mama inicial. Ayuda a la decisión terapéutica**, a cargo del Dr. Federico Rojo (España)
- **Tomosíntesis mamaria: una evolución de la mamografía**, a cargo del Dr. Aron Belfer (Brasil)

## La Cirujana Mónica Morrow en el Congreso de la SAM



### *La especialista en el tratamiento del cáncer de mama capacitó a los mastólogos argentinos*

Una de las destacadas personalidades internacionales que participaron en el XIII Congreso Argentino e Internacional de Mastología fue la doctora Mónica Morrow, cirujana oncológica especializada en el tratamiento del cáncer de mama, que se desempeña como Jefe de Breast Surgery del Memorial Sloan-Kettering Cancer Center (New York, EE.UU.).

Ante los más de 1.200 profesionales presente en el evento, la Dra. Morrow brindó dos conferencias: “Progreso en la individualización del manejo del Cáncer de Mama” y “Optimizando el manejo de la axila”, en las cuales desarrolló los aspectos más innovadores de sus técnicas, que han revolucionado la terapéutica de la enfermedad, con alternativas menos invasivas que buscan mejorar la calidad de vida de las pacientes durante y post tratamiento.

Contextualizando estos aportes, el mastólogo doctor Luciano Cassab explica:

Durante muchos años, la disección de los ganglios linfáticos axilares ha sido una herramienta fundamental para el diagnóstico, pronóstico y control de enfermedad en el tratamiento del cáncer de mama. La biopsia del ganglio centinela (bgc), que es el primer ganglio que puede afectarse en un cáncer de mama invasor, marca la continuidad o no de la disección axilar. Es decir, si este está comprometido por células tumorales, debe realizarse la linfadenectomía axilar (disección de los ganglios axilares); si es negativo, se da por finalizada la disección. Esta técnica se emplea desde 2001 y se convirtió muy rápidamente en parte integral del tratamiento conservador del cáncer de mama ya que permite evitar la linfadenectomía axilar en una gran proporción de pacientes con diagnóstico precoz de cáncer de mama, sin dejar de ofrecer información para guiar el tratamiento adyuvante.

Y continúa desarrollando:

El Grupo del Colegio Americano de Cirujanos Oncológicos, del cual forma parte la doctora Morrow, realizó una investigación denominada Zoo11, cuyos resultados indican que es seguro prescindir del vaciamiento axilar en aquellos casos de pacientes con tumores de hasta 5 cm, sin adenopatía palpable y con 1 a 2 ganglios centinela con micro (<2 mm) o macrometástasis (>2 mm), identificados en la bgc. De este modo, podemos evitar un vaciamiento axilar y completar el tratamiento irradiando en campos tangenciales los primeros niveles de la axila alcanzando las mismas tasas de supervivencia global y supervivencia libre de enfermedad que las que se obtienen realizando el vaciamiento axilar convencional.

Sin dudas, este avance en los tratamientos resulta en una mejora de la calidad de vida de las pacientes, favoreciendo a un alto porcentaje de casos que se diagnostican en estadios iniciales. De esta manera, podemos evitar las complicaciones inherentes a la linfadenectomía axilar, como la disminución de la sensibilidad, la limitación del movimiento del hombro, el linfedema braquial y un mayor tiempo de hospitalización.

Otro de los aspectos a tratar son los “márgenes quirúrgicos” que deben tenerse en cuenta a la hora de realizar la extirpación del tumor. Al respecto, enfatiza el doctor Cassab:

Al momento de extirpar el tumor, debe mantenerse un margen de tejido sano alrededor. Para poder establecer dicho margen, la patóloga tiñe los bordes con tinta china de modo tal que pueda consignarse la distancia desde el tumor al borde teñido. De este modo, es posible extraer el tumor y establecer los márgenes mínimos sufi-

cientes para asegurar un buen pronóstico de la enfermedad, conservando la mayor parte la glándula con un buen resultado cosmético.

Por otra parte, la neoadyuvancia es un tratamiento que amplía las alternativas terapéuticas de las pacientes. Señala el Dr. Cassab:

La quimioterapia sistémica primaria o tratamiento neoadyuvante está indicada en aquellos tumores localmente avanzados, inflamatorios, cuando la relación volumen tumoral-volumen mamario impide un tratamiento conservador y, más recientemente, en los Triple negativos y en los her 2 diagnosticados con punción previa, para evaluar respuesta y decidir estrategia terapéutica.

La utilización de quimioterapia previa a la cirugía permite reducir estadio y transformar lo inoperable en operable, valorar en vivo la respuesta al tratamiento y definir la estrategia en cuanto a la investigación axilar.

Otro de los grandes avances en el tratamiento del cáncer de mama está vinculado a las plataformas genómicas, que permiten indicar una terapia 100% personalizada en función de las características del cáncer que afecta a la paciente. El Dr. Cassab menciona:

Los estudios de expresión génica han identificado diferentes subtipos de cáncer de mama. De este modo, podemos identificar los perfiles, pronósticos y predictivos de cada caso en particular. Las plataformas genómicas son especialmente útiles para discriminar pacientes de alto y bajo riesgo de recaída, lo que permite indicar tratamientos menos agresivos en las pacientes con bajo riesgo mientras que las de alto riesgo se benefician con la quimioterapia.

Estos son algunos de los principales avances en tratamiento de cáncer de mama, en los cuales la doctora Morrow no solo es una de los especialistas con mayor experiencia práctica en el mundo sino también quien ha encabezado las principales investigaciones científicas al respecto.

Todos los mastólogos y médicos especializados en las disciplinas que interactúan en la práctica cotidiana en el tratamiento del cáncer de mama pudieron capacitarse con la doctora durante el Congreso en estas nuevas alternativas terapéuticas que –al disminuir el alcance de la cirugía y personalizar los esquemas de tratamiento de cada paciente– velan por mejorar la calidad de vida de las mujeres que atraviesan esta enfermedad.

Asesoramiento

*Dr. Luciano Cassab Mastólogo (MN 79.867)  
Miembro de la Sociedad Argentina de Mastología  
Jefe Sección Mastología Hospital  
Prof. Dr. César Milstein (ex Hospital Francés)*

### ***Cáncer de Mama: menos tratamiento es mejor***

La cirujana oncológica Mónica Morrow explica el concepto “less is more” en su visita al país. La especialista revela:

Estamos viviendo una gran transformación en las prácticas quirúrgicas oncológicas, principalmente en el tratamiento del Cáncer de Mama, área en la que tenemos mucha más evidencia científica en cirugías que en cualquier otro tipo de cirugía de cáncer; por lo tanto, contamos con información real en base a la cual tomar decisiones terapéuticas. Además, las alternativas son múltiples, lo que nos permite personalizar los esquemas de tratamiento de cada paciente y mejorar la calidad de vida de las mujeres que atraviesan esta enfermedad.

### ***Orígenes de la Mastología***

Cuando se comenzó a tratar el cáncer de mama, la única técnica existente era la cirugía y, dado que no se contaba con las herramientas de diagnóstico por imágenes que existen hoy, los tumores solían detectarse en estadios avanzados. Por lo tanto, en la mayoría de los casos, los especialistas realizaban mastectomías. Morrow recuerda:

Cuando comenzó a utilizarse la radioterapia, la quimioterapia y la terapia hormonal, con las cuales se buscaba reducir el riesgo de morir de cáncer de mama y reducir las posibilidades de que el cáncer reaparezca en el área de la mama tratada, las intervenciones quirúrgicas pasaron a ser menos radicales. Pero, si bien los tratamientos habían evolucionado, las pacientes aún padecían sus efectos secundarios. Fue entonces cuando se comenzó a idear una manera de tener menos cirugía y menos tratamientos. El primer avance en este sentido fue el que llevó a la lumpectomía en vez de mastectomía.

### ***De la mastectomía a la lumpectomía***

Afirma la Dra. Morrow:

Estamos seguros de que mediante una cirugía conservadora de la mama (lumpectomía) y radioterapia se alcanzan los mismos índices de supervivencia libre de enfermedad que al sacar toda la mama (mastectomía); hoy ya podemos decir que esto es un hecho absolutamente cierto. Entonces, ¿por qué no todas las mujeres lo hacen? A muchas pacientes les parece más seguro, ya que tienen miedo de que el cáncer vuelva... pero la mastectomía no reduce este riesgo en comparación con una lumpectomía y radiación.

Y continúa señalando:

Debemos tener en cuenta que el cáncer de mama, además del miedo a la muerte que es común a cualquier diagnóstico de cáncer, tiene la particularidad de estar relacionado a la femineidad, a la apariencia física de la mujer. El aspecto cosmético del cáncer de mama es mucho más importante que en otros tipos de cirugía y, al momento de decidir qué intervención realizarse, la inquietud de las pacientes sobre cómo se verán las mamas después de una lumpectomía influye, sobre todo porque, en general, las pacientes tienen esta imagen mental de que la cirugía conservadora les va a generar un hueco en la mama, lo cual no sucede cuando la realiza un profesional entrenado y experimentado en esta técnica.

### ***De la biopsia del ganglio centinela a la posibilidad de evitar el vaciamiento axilar***

La biopsia del ganglio centinela (BGC) y el flamante descubrimiento, a partir de una investigación liderada por la doctora Morrow, de que no es necesario el vaciamiento axilar en aquellas pacientes que van a recibir radioterapia, consisten en dos grandes avances tendientes a reducir las indicaciones quirúrgicas en el tratamiento del Cáncer de Mama. La cirujana, quien desarrolló esta novedosa técnica durante el Congreso en una Conferencia titulada “Optimizando el manejo de la axila”, explica:

Cuando se van de la mama, las células cancerígenas se dirigen en primer lugar a los ganglios linfáticos. Por ello, durante mucho tiempo, el vaciamiento axilar (linfadenectomía axilar) fue un procedimiento estándar, muy efectivo para controlar el cáncer en esta área, aunque tiene efectos secundarios considerables, como el linfedema braquial o la inflamación del brazo. La biopsia del ganglio centinela (BGC) nos permite hoy detectar y analizar cuáles son los primeros ganglios linfáticos que resultan afectados en caso de que el cáncer se expanda desde la mama, los llamados ganglios centinelas; si estos dan negativo, tenemos una seguridad de más del 95% de que no hay células cancerígenas en el resto de los ganglios linfáticos axilares, evitando así la disección axilar.

Luego de 10 años de haber comenzado con el ensayo clínico llamado Z0011, en el que participaron mujeres a las que se les habían detectado ganglios linfáticos axilares comprometidos y se les designó de manera aleatoria la extirpación o no de estos ganglios, se obtuvo que los índices de supervivencia no muestran diferencia entre ambos casos.



Destaca la Dra. Morrow:

En el hospital donde trabajo, 800 mujeres consecutivas fueron tratadas sin que se les sacaran todos los ganglios linfáticos axilares, y los resultados son exactamente los mismos; el riesgo de que el cáncer vuelva a la axila es muy bajo (1,2%). Esto es un gran cambio en prácticas quirúrgicas.

Este descubrimiento que ha revolucionado el campo de la cirugía ya se adoptó de manera amplia en los Estados Unidos, y los mastólogos argentinos incorporan cada vez más esta técnica en sus prácticas, gracias a la formación constante que se ofrece desde la Sociedad Argentina de Mastología. La cirujana profundiza:

Llegamos a una época interesante en cirugía de cáncer de mama, donde algunas mujeres pueden pasar por una muy pequeña cirugía conservadora, sin tener que extirparse la mama completa, y además tener un riesgo muy bajo de requerir vaciamiento de los ganglios linfáticos. Estos avances son parte de lo que llamamos la personalización de tratamientos de acuerdo con la enfermedad de cada paciente.

### ***Del análisis microscópico a la biología tumoral***

La quimioterapia es difícil de sobrellevar para las pacientes, especialmente cuando los efectos secundarios son más agresivos. Al respecto, la Dra. Morrow relata:

El 80% de los casos de cáncer de mama tienen receptor de estrógeno positivo (re+), y la mayoría de estas pacientes no se benefician de la quimioterapia. Entonces, para poder identificar mejor en qué casos este tratamiento es recomendable, realizamos una investigación con pacientes re+, de las cuales el 50% recibió terapia hormonal y la otra mitad combinó hormonoterapia con quimioterapia. Los resultados concluyeron que la supervivencia libre de enfermedad es de solo un 5% a favor de la quimioterapia. Es decir, cada 100 mujeres, tratábamos innecesariamente a 95 con quimioterapia porque no podíamos detectar a esas cinco que sí resultan beneficiadas con este esquema terapéutico.

En las investigaciones tendientes a establecer un método que permita identificar los casos que requieren quimioterapia y diferenciar aquellos que pueden evitarla, los científicos concluyeron que los factores que se detectaban al mirar el cáncer bajo el microscopio y por los cuales se guiaban para indicar los tratamientos –por ejemplo, el tamaño y grado del tumor, el área afectada– e incluso la edad de la mujer como criterio para indicar el tratamiento no

eran efectivos. Este descubrimiento llevó al desarrollo de los test genómicos, que aportan información que los factores clínicos y patológicos no revelan. La doctora reconoce:

Las plataformas genómicas brindan información al mirar al cáncer individual de una persona, la biología tumoral particular (ARN). Cada vez más estamos tomando decisiones basadas en esta información sobre las características genómicas del tumor, y ya no en factores como qué tan grande es el tumor o si está en los ganglios. El test de 21 genes analiza el tumor y brinda un puntaje (*Oncotype score*) que fue incorporado a las guías internacionales de práctica clínica y diagnóstico, ya que estos resultados son más confiables al momento de evaluar el esquema terapéutico, en lugar de basarse solo en los estadios del cáncer de mama.

La Dra. Morrow detalla:

Con un *Oncotype score* menor a 18 (puntaje bajo), la predicción es que la paciente tendrá poca o ningún beneficio de la quimioterapia: se estima que alrededor de un 30% de los casos del cáncer de mama más frecuente (RE+ Y HER-) podrían evitar la quimioterapia gracias a las plataformas genómicas. Por otro lado, este test también permite identificar aquellos tumores que requieren un tratamiento más agresivo –*Oncotype score* mayor 30– de manera más efectiva, y asegurarnos así que cada paciente realice la terapia que necesita: se estima que un 18% de los casos con un resultado alto van a sobrevivir el cáncer de mama si se realizan quimioterapia.

Y ejemplifica:

Años atrás les indicábamos quimioterapia a las mujeres que tenían cáncer en sus ganglios linfáticos, y no se les realizaba a aquellas que no los tenían comprometidos; pero luego descubrimos que, aunque la paciente no desarrollara cáncer en sus ganglios, podía igual tener un cáncer agresivo.

El test genómico, asimismo, permite pronosticar el riesgo individual de reincidencia del cáncer a 10 años en cada paciente: los resultados bajos (menores a 11) tienen un mejor pronóstico de sobrevida libre de enfermedad.

Es importante no confundir el test genómico (*Oncotype*) con los estudios genéticos: los primeros permiten analizar la biología individual de los tumores en pacientes con el más frecuente tipo de cáncer de mama (RE+ Y HER2-), que afecta a más del 80% de los casos diagnosticados; mientras que los segundos permiten detectar en un muy pequeño subgrupo de pacientes (menos de un 10% de los casos de cáncer son hereditarios) las mutaciones en los genes *brca*

1 y 2 u otros genes de alto impacto, para diagnosticar la predisposición de estas mujeres a desarrollar cáncer de mama por haber heredado alguna característica genética de alguno de sus padres que las predispone a desarrollar la enfermedad.

Para concluir, la cirujana subraya:

Aún hay muchas mujeres con miedo al cáncer de mama, que lo consideran una sentencia de muerte, o relacionan los tratamientos con sentimientos de mutilación. Pero en los últimos 15 años especialmente, la terapéutica realmente ha avanzado: contamos con más alternativas y menos efectos secundarios. Por eso, ¡no deben temer a los controles! Realicen la mamografía anual a partir de los 40 años y en caso de detectar un nódulo o un signo de alarma en las mamas, consulten rápidamente al mastólogo. Cuanto más temprano es el diagnóstico, menos cirugía y tratamientos requiere.

Asesoramiento

*Dra. Monica Morrow, cirujana oncológica  
especialista en el tratamiento del cáncer de mama*

*Jefe del Breast Surgery  
del Memorial Sloan-Kettering Cancer Center  
(New York, EE.UU.)*

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE MASTOLOGÍA  
EN OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL 50º ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN

## Hitos históricos de la Mastología Argentina

Si he logrado ver más lejos, ha sido  
porque he subido a hombros de gigantes

*Isaac Newton (1643-1727)*

Mil gracias a todos los amigos de la Sociedad que hoy nos acompañan en esta celebración.

Festejar 50 años de historia de una Sociedad sería imposible sin evocar los inicios de la misma, ni dejando de lado la memoria de los pioneros cuya historia está estrechamente ligada a la fundación de la Sociedad Argentina de Patología Mamaria, hoy Sociedad Argentina de Mastología.

Podríamos narrar la historia de la misma a partir de tres hitos fundamentales:

### HITO 1: ERA PRE MASTOLÓGICA

El primero de ellos lo podríamos denominar “Era Pre Mastológica”, iniciada hace exactamente 150 años con la primera Mastectomía realizada en nuestro país en 1867 por el Dr. Daniel Iturriós, quien la describe en la *Revista Médico Quirúrgica*. Seguramente, por la fecha, se trató solo de una mastectomía simple. Ocurrió en el entonces pequeño pueblo de Morón, curiosamente un siglo antes de la fundación de la Sociedad.

A partir de ese momento, surgen importantes cirujanos argentinos que comienzan a vislumbrar al estudio y tratamiento de la mama y sus patologías como una especialidad. Entre ellos, cabe men-

cionar al Dr. Ricardo Billinghamurst, que en 1889 publica su Tesis de Doctorado, trabajo que se constituyó en el más importante sobre el cáncer de mama durante el siglo XIX.

En 1893, el Dr. Diógenes Decoud escribe *Los Tumores de la Mama. Método Diagnóstico*.

El Dr. Andrés Llobet en 1898 publica su libro *Once años de práctica quirúrgica*, que incluye un extenso capítulo sobre enfermedades de la mama. Además, él es el iniciador de la Escuela Quirúrgica del Hospital Rawson.

Posteriormente, en 1903, el Dr. Juan Gemesio, en su Tesis Doctoral, apadrinada por el Dr. Nicolás Repetto, escribe sobre “Carcinoma de la mama”; allí se refiere a la técnica que empleaba, muy similar a la mastectomía radical.

En 1906, Carlos Edo presenta su Tesis sobre “El Tratamiento Quirúrgico del Cáncer del Seno”, apadrinada por el Dr. Alfredo Lagarde.

Luis Giudice en 1908 presenta “Tumores Neoplásicos del Seno”, Tesis en la que describe la técnica de su padrino, el Dr. Avelino Gutiérrez.

La lista continúa con el Dr. Enrique Finochietto, quien realiza la primera ooforectomía por un cáncer avanzado de mama en 1913 y quien, posteriormente, hace la descripción reglada de la Mastectomía Radical Modificada.

Para ubicarnos en el contexto mundial, tengamos en cuenta que el padre de la Mastectomía, William Stewart Halsted, practicó en Nueva York su primera mastectomía radical en 1882.

## HITO 2: LA MAMA

El segundo hito recae en el Dr. Julio Uriburu, con la publicación de la primera edición de su libro *La Mama* en febrero de 1957 -coincidentalmente, hace 60 años-. Esa obra será guía de la Mastología en Argentina y Latinoamérica.

El Dr. Julio Uriburu fue Profesor Titular Emérito de la UBA, y la Fundación Konex lo eligió en 1983 como uno de los cinco cirujanos más destacados del país. En 1985 fue designado “Cirujano Maestro”



por la Asociación Argentina de Cirugía. Se desempeñó como Presidente de la Academia Nacional de Medicina durante el período 1982-1984 y como Presidente de Honor de la misma desde 2000 hasta 2008, año en que falleció a los 96 años de edad. En septiembre de 2004 se le entregó el Título de “Maestro Ilustre de la Mastología” junto a los doctores Emir Álvarez Gardiol, Edgardo Bernardello, René Del Castillo, Antonio Lorusso, Leonardo Mc Lean y Adolfo Mosto.

En 1967, en el Hospital Juan A. Fernández de Buenos Aires, comenzó la idea de la creación de una sociedad que pudiera reunir a los médicos que individualmente estaban trabajando sobre el tema, con el fin de aunar criterios, dentro de distintas disciplinas, respecto del tratamiento de las enfermedades de la mama.

A instancias del Prof. Edmundo Murray, Jefe de la Sala 8 de Ginecología de dicho Hospital, se realizó el 10 de octubre de 1967 una primera reunión a la que asistieron los doctores Julio Uriburu, Delfín Vilanova, Enrique Centeno, Pedro Passi, Samuel Rascován, José María Gentile, Julio Badaracco, Oscar Blanchard y Eduardo Remy Solá.

Esto culmina el 21 de noviembre de 1967, fecha en que se da por fundada la Sociedad Argentina de Patología Mamaria, posteriormente de Mastología, siendo una de las primeras en el mundo. Ese día participaron no menos de cincuenta entusiastas emprendedores, muchos de ellos hoy aquí presentes.

El espíritu integracionista fue desde sus inicios el objetivo primordial de nuestra Institución: en ese momento incluía a cirujanos generales, plásticos, ginecólogos, obstetras, cardiólogos, anatomopatólogos, radioterapeutas, clínicos, cancerólogos-quimioterapeutas, endocrinólogos y anestesiistas.

### HITO 3: LA SOCIEDAD ARGENTINA DE MASTOLOGÍA

La fundación de la Sociedad es el tercer hito y el más importante, porque en ella surge el concepto que siempre primó en el espíritu de todos los miembros: ser una entidad multidisciplinaria, algo impensable para la época. Mi amigo, el doctor Roberto Elizalde reformuló ese término como *transdisciplinaria*, lo que se ve reflejado en las actuales Unidades de Mastología, pioneras en Latinoamérica, con un enfoque integral del Cáncer de Mama.

En 1974 la Sociedad inicia las tratativas ante la Secretaría de Salud Pública para que la Mastología fuera reconocida como especialidad.

Posteriormente, en 1987, se hace la primera presentación formal ante las autoridades del Ministerio de Salud Pública de la Nación durante la Presidencia del Dr. Leonardo Mc Lean.

En 1990, durante la Presidencia del Dr. Adolfo Mosto, se reconoce a la disciplina Mastología como especialidad de la Medicina, incorporándola al régimen de la Ley 17.132.

El 31 de Agosto de 2001, en la gestión presidida por Dr. Jorge Novelli, el Ministerio de Salud de la Nación autoriza a anunciarse como Especialista en Mastología en razón de haber acreditado los recaudos legales.

Sin embargo, al año siguiente, por diversos motivos de índole extra societario, se discontinúa el Título de Especialista. Desde entonces, cada Presidente y cada Comisión Directiva lucharon y reclamaron ante los oídos sordos del Ministerio de Salud en pos de la recuperación del mismo.

Cuando asumí la Presidencia en abril 2016, estaba entre los objetivos de gestión recuperar el Título de Especialista. Todos hemos trabajado arduamente para lograrlo; y quisiera mencionar a los ex Presidentes, doctores Aníbal Núñez De Pierro y Roberto Elizalde y también al amigo Eduardo Caules por su iniciativa y acompañamiento. Así también, quiero expresar mi reconocimiento a la Dra. Antonella Tersigni, quien fuera Coordinadora General de la Residencia Posbásica de Mastología del Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Luego de 15 años de esfuerzo y tenacidad, hoy puedo anunciar que hace 5 días hemos recuperado el Título de Especialista en Mastología en un día tan importante para todos nosotros como es el festejo del 50° Aniversario de la Fundación de la Sociedad Argentina de Mastología.

Lamentablemente, a última hora anunció que, por motivos personales, no podía asistir al cocktail la Subsecretaria de Políticas, Regulación y Fiscalización del Ministerio de Salud de la Nación, Dra. Kumiko Eiguchi, gracias a cuya decisión, voluntad y empeño hoy somos nuevamente Especialistas en Mastología.

Invito a subir al estrado a recibir nuestro reconocimiento a quien colaboró en esta tarea: el Dr. Ricardo Rodríguez, Coordinador General de la Residencia de Tocoginecología del Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires.

*Dr. Federico Coló  
Presidente SAM  
4 de septiembre de 2017*



Gador   

---

*Al Cuidado de la Vida*

 **VIDT**  
ONCOLOGÍA RADIANTE



